

Escenarios, Prácticas de Participación y Conocimientos sobre Políticas Públicas de Juventud
en jóvenes de tres instituciones públicas de la Ciudad de Neiva

Investigadores

Ana Daniela Cardozo Fierro, Juan Sebastián Sáenz Meneses, María Paula González Paque,

Laura Milena Garzón Obando, Oscar Javier Meneses

Programa de comunicación Social y Periodismo

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Universidad Surcolombiana

2017

Escenarios, Prácticas de Participación y conocimientos sobre Políticas Públicas de Juventud
en instituciones educativas de la Ciudad de Neiva

Investigadores

Ana Daniela Cardozo Fierro, Juan Sebastián Sáenz Meneses, María Paula González Paque,
Laura Milena Garzón Obando, Oscar Javier Meneses

Semillero de Investigación: Comunicación, Educación y Cultura

Grupo de Investigación: Comunicación, memoria y región

Jacqueline García Páez

Tutora del semillero

Directora del proyecto de investigación

Programa de comunicación Social y Periodismo

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Universidad Surcolombiana

2017

Agradecimientos

Agradezco infinitamente a todos los jóvenes de las instituciones educativas quienes junto a nosotros se sumaron a este proceso, su disposición, sus aportes y su vínculo con el proyecto se convirtieron en nuestra fortaleza, un pilar fundamental que le dio sentido a todo nuestro trabajo.

A Jacqueline García Páez, quien más que nuestra tutora se transformó en nuestro apoyo y en la esperanza que en ocasiones tanto necesitábamos, una voz de mando fuerte y directa que siempre nos impulsó a continuar. Desde el principio depositó toda su confianza en nosotros, nos compartió su tiempo y todos los saberes que la experiencia y el trabajo académico le han brindado, un voto de confianza que no sólo nos llenó de complacencia, también nos dio las herramientas necesarias para asumir este fantástico reto.

No me puedo ir sin mencionar a mis amigos, a mi familia, los mismos que me guiaron y me acompañaron en todas las etapas, a todos ellos, a Dios y a la vida por poner en mi camino esta experiencia, sin duda alguna hoy las lecciones aprendidas me llenan de nostalgia, pero al mismo tiempo me colman de esperanza, hoy sé que, si la suerte existe, ha estado de mi lado.

-Sebastián Sáenz

En primera medida agradezco a Dios y en figura suya a una Flor Blanca que desde el cielo me cuida, ella fue una de mis mayores motivaciones para realizar esta investigación. A mi señor Padre, de quién heredé la disciplina y constancia académica, a mi Madre y su increíble amor por la Gerontología y a mi Tío, el Ángel de mi vida, quien con la dedicación al trabajo social se convirtió en mi modelo a seguir, todos ellos me enseñaron a observar con ilusión, una manera esperanzadora de ver a diario a los ojos de mis actores, mis chicos, mis jóvenes, quienes saben

que tienen gran parte de mi corazón porque también me abrieron el suyo no solamente para permitirme investigar, sino para convertirme en un modelo a seguir, son ellos en quien pienso cada mañana porque son la posibilidad más grande que tengo de cambiar el mundo, ese que me propuse mejorar desde el día que empecé a trabajar con comunidades.

A mi profe Jacky, que guió y acompañó esta investigación con su comprensión y cariño infinitos. Quizá este trabajo de grado sea tan solo uno de los documentos académicos que bordearán mi vida profesional, pero tiene un contenido sentimental enorme, además de todo por tratarse de Neiva, la ciudad bonita que le abrió las puertas del alma a esta Melgareense, Como dijo Gustavo Adrián, ¡Gracias Totales!

- Laura Garzón.

Primero que todo doy gracias a Dios por darme la oportunidad de llevar a cabo éste proceso que aportó significativamente en mí como persona y como futura profesional. A mis padres por la crianza y su amor incondicional siendo en mi un apoyo emocional y económico en este arduo proceso, a mis maestros que desde el primer semestre de mi carrera aportaron sus conocimientos y herramientas que he necesitado en mi etapa universitaria y específicamente al área de comunicación, ciudadana y comunitaria dirigida por la profesora Jaqueline García que con sus asesorías y consejos aportó al desarrollo del proyecto, donde aprendí el valor de comprender al otro y comprenderme a mí misma como joven.

Agradecer también a mi grupo de trabajo por la paciencia y dedicación en todos y cada uno de los ámbitos a lo largo del trabajo y finalmente a las instituciones INEM Julián Motta Salas, Promoción social y Humberto Tafur Charry que abrieron sus puertas para desarrollar esta

investigación, fue allí en donde se generó la empatía y dedicación de parte de los jóvenes para llevar a cabo este proceso.

- Paula González

Primeramente, agradezco a Dios por permitirme desarrollar este proyecto de investigación, por darme paciencia, amor y pasión por este proyecto. Agradezco a mi familia y amigos por el apoyo y comprensión en los momentos de estrés. A mis colegas de tesis por el trabajo realizado, porque supimos complementarnos a partir de los conocimientos de cada uno, desde las diferentes ramas de la comunicación cada uno aportó.

Principalmente agradezco a mi tutora por la confianza en este equipo para desarrollar este proyecto de investigación, por la paciencia que tuvo con nosotros los jóvenes investigadores que apenas estamos aprendiendo y descubriendo nuevos saberes, además por el apoyo incondicional para la ejecución de este proyecto.

Agradecemos a cada una de las Instituciones Educativas Públicas que abrieron las puertas para la ejecución de este proyecto. Por último, pero no menos importante, agradezco a cada uno de los jóvenes que hicieron posible el desarrollo de este proyecto, por permitirnos conocer un poco más de la mirada que tiene el joven respecto a nociones importantes para la ejecución de esta investigación.

- Ana Daniela Cardozo

...Por amarme, inspirarme y apoyarme incondicionalmente, Ana Milena.

- Oscar Javier Meneses

Tabla de contenido

Presentación	12
1. Justificación	18
1.1. Situación Problemática y Pregunta De Investigación	23
2. Antecedentes.....	27
3. Marco Referencial.....	36
3.1. Aspectos Teórico	36
3.1.1. <i>Joven, Orden</i>	36
3.1.2. <i>Identidad como un proceso colectivo</i>	38
3.1.3. <i>Cultura Juvenil como un ancla social.</i>	41
3.1.4. <i>El joven y las políticas públicas de Juventud</i>	42
3.2. Marco Conceptual.....	46
3.2.1. <i>Joven y juventud</i>	46
3.2.2. <i>Comunicación</i>	47
3.2.3. <i>Participación.</i>	49
3.2.4. <i>Democracia.</i>	50
3.2.5. <i>Políticas Públicas de Juventud</i>	52
4. Metodología.....	55
4.1. Naturaleza del Estudio.	55
4.2. Técnicas e Instrumentos para La Recolección de la Información	60

4.2.1. <i>El Taller</i>	61
4.2.2. <i>La Entrevista</i>	62
4.2.3. <i>Observación</i>	64
4.2.4. <i>La Encuesta</i>	65
4.2.5. <i>Producto Radial</i>	67
5. Resultados.....	68
5.1. Jóvenes y Contextos territoriales	68
5.2. La Mirada Propia del Ser Joven.....	73
5.2.2. <i>Ser y Deseo</i>	74
5.2.3. Acondicionado	78
5.3. ¿QUÉ ES PARTICIPACIÓN?	81
5.3.1. <i>Imaginario juvenil en Neiva</i>	81
5.4. Escenarios de participación habilitados por el estado, una apuesta de políticas juveniles. 88	
5.4.2. <i>El Declive de la Ley</i>	90
5.4.3. <i>La visión Estatal de la Juventud</i>	91
5.5. Prácticas comunicativas y participativas.....	95
5.5.2. <i>Práctica- colegio</i>	98
5.5.3. <i>Práctica – Participativa</i>	100
5.5.4. <i>Movimientos estudiantiles como escuelas, prácticas y escenarios de participación</i>	102

5.6. Políticas públicas de juventud, una estrategia poco estratégica	104
5.6.1. <i>Marco Normativo</i>	104
6. Conclusiones.....	114
7. Recomendaciones	125
Anexos	127
Bibliografía	133

Tabla de ilustraciones

Ilustración 1 Taller 1 Institución Educativa Promoción Social	61
Ilustración 2 Taller 2 Institucion Educativa Humberto Tafur Charry	61
Ilustración 3 Taller 3 Institución Educativa INEM Julian Motta Salas	62
Ilustración 4 Entrevista a Joven Grado 11 Institución Educativa Humberto Tafur Charry	62
Ilustración 5 Entrevista Coordinadora Institución Educativa Humberto Tafur Charry.....	62
Ilustración 6 Vox Populi Estudiante Institución Educativa Humberto Tafur Charry	63
Ilustración 7Taller 3 Institución Educativa Promoción Social	64
Ilustración 8 Encuesta Grado 9 Institución Educativa INEM Julián Motta Salas	65
Ilustración 9Encuesta Grado 10 Institución Educativa Promoción Social	65
Ilustración 10 Producto Radial, Con-Tacto Radio, Otras Voces, Otra Radio.....	67
Ilustración 11 Institucion Educativa Humberto Tafur Charry	69
Ilustración 12 Fachada Institución Educativa Promoción Social.....	70
Ilustración 13 Fachada Institución Educativa INEM Julián Motta Salas	70
Ilustración 14 Taller ¿ser joven es? Comuna Uno "Agenda Joven"	74
Ilustración 15 Taller ¡Creemos, Pensamos, Deliberamos.... Luego Existimos!.....	76
Ilustración 16 integrante institución educativa INEM jjulian Motta Salas.....	80
Ilustración 17Elección Gobierno Escolar Institución Educativa INEM Julián Motta Salas	84
Ilustración 18Marcha contra la reforma educativa. Neiva 2016	88
Ilustración 19. Asamblea Juvenil Neiva 2017.....	92
Ilustración 20 Movilización Ins. Ed. INEM Julián Motta Salas 2016.....	93

Encabezado: ESCENARIOS, PRACTICAS PARTICIPATIVAS Y CONOCIMIENTOS SOBRE
POLITICAS PUBLICAS JUVENILES. 10

Ilustración 21 MEI- 8, Institución Educativa INEM Julián Motta Salas.....	103
Ilustración 22 Producto Radial, Radio Universidad Surcolombiana.....	113
Ilustración 23 Taller 1 Para ti ¿Qué es ser joven? Ins. Ed. INEM Julián Salas	127
Ilustración 24 Elección Gobierno Escolar Ins. Ed. Promoción Social	132

Lista de Tablas

Tabla 1 Ser joven Institución Educativa INEM Julian Motta Salas	77
Tabla 2 Ser joven, Institución Promoción Social	79
Tabla 3 Ser joven, Institución Educativa Humberto Tafur Charry	81
Tabla 4 Participación, Institución Educativa Promoción Social	82
Tabla 5 Participación, Institución Educativa Humberto Tafur Charry.....	85
Tabla 6 Participación, Institución Educativa INEM Julián Motta Salas	86
Tabla 7 Proyectos, Institución Educativa INEM Julián Motta Salas	97
Tabla 8 Proyectos, Institución Educativa Promoción Social	99
Tabla 9 Practica, Institución Educativa Humberto Tafur Charry.....	101
Tabla 11 Diario de Campo	132

Presentación

Esta investigación “Escenarios, prácticas de participación juvenil y conocimientos sobre política pública que tienen los jóvenes de tres instituciones educativas de Neiva”¹ la desarrollamos en el marco del proyecto Participación juvenil con derecho para democratizar la educación en Neiva, Huila². En este informe de investigación hablaremos en primera persona del plural, porque somos jóvenes, intentando comprender dinámicas juveniles y aprendiendo a investigar a la vez nuestras propias prácticas participativas, desde la conformación del semillero de investigación que se adhiere al proyecto marco, mencionado, desde este último se advierte que la educación es esencial para los jóvenes, así como éstos lo son para la educación. La relación entre juventud y educación existe desde dimensiones diferentes. Algunas reflexiones sociológicas manifiestan que la propia idea de juventud que hoy conocemos, asociada principalmente a una suerte de moratoria social, entendida como el lapso de preparación para la vida, lo que le hace ver al joven como un adulto en potencia que debe estar sujeto a las dinámicas sociales rígidas e impuestas por la sociedad en la que habita.

¹ El semillero está inscrito al grupo de investigación Comunicación, Memoria y Región, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, participó en la convocatoria institucional 2016. Fue aprobado y desarrolló el trabajo de investigación durante el periodo 2016-2017. Socializó sus avances de investigación con dos ponencias en la II Bienal de Juventud en Manizales, denominadas ¿Jóvenes, políticos y públicos? y ¿Qué onda con la participación juvenil en Neiva?, la primera en la mesa de Políticas públicas y la segunda en la Mesa de Participación Juvenil en la Educación y en el XIII Encuentro Departamental de Semilleros De Investigación RedCOLSI Nodo Huila de Neiva, mayo 2017 y Encuentro de Semilleros en Garzón, Noviembre 2017

² El proyecto Participación juvenil con derecho para democratizar la educación en Neiva, Huila, es desarrollado por la docente Jacquelin García Páez, como investigación del doctorado en Comunicación de la Universidad de la Plata Argentina- convenio con Universidad Minuto de Dios. La docente es la Tutora del Semillero Comunicación, Educación y Cultura, del cual somos sus integrantes.

Pero ésta sólo puede ser concebida así gracias a una educación que genera las condiciones para que progresivamente la mayoría de la población en edad joven pueda vivir la experiencia de ese estado de menor responsabilidad social y preparación para la vida adulta según exponen Criado (1990) y Fexia (1998). Desde cualquiera que sea la dimensión que se elija para entrever las relaciones entre educación y jóvenes hay que decir que en Colombia existen leyes y políticas que han empezado a democratizar la educación. Ya no solo es exclusiva del clero y la elite.

Esto reduciendo la democratización sólo a la universalización del derecho a educarnos, a la cobertura y a la calidad.

Desde una mirada más amplia a la democratización de la educación veremos que es la escuela uno de los espacios donde se contribuye a que los ciudadanos estén en condiciones de convertir la participación y la comunicación en un derecho colectivo, así mismo la escuela es el lugar de la reelaboración de los discursos que circulan en la sociedad y en los medios; por eso, está llamada a ser hondamente comunicativa y participativa, como lo postulan Alfaro (1993), J. Barbero (2002) y Aguilar (2000) teóricos e investigadores del campo de la comunicación - educación.

En Colombia, solo a partir de la década de los ochenta el tema de la juventud alcanza importancia pública; poco después, con el cambio constitucional de 1991 se abrió la puerta a todos y todas las ciudadanas para intervenir en la vida política del país. Aquí la juventud volvió a jugar un rol importante para transitar de una democracia representativa a una participativa.

Actualmente el papel de la democracia toma importancia máxima cuando hablamos del posconflicto, encontrándonos frente a jóvenes que se consideran críticos, con espíritu y capacidad decisoria y deliberativa, que buscan de muchas maneras hacerse escuchar, son jóvenes que, como advierte Barbero (1998) por sus mismas realidades y contextos de desarrollo saben lo que ocurre y pretenden “cambiarlo todo”.

En este sentido se planteó la situación problemática desde la siguiente afirmación: La educación como proyecto de nación, pero sobre todo como derecho, no puede ser ajena a la necesidad de articularse, de vivenciar, de expresar, proponer, fortalecer o reinventar la democracia. Y la juventud por su parte, debe asumir un rol más protagónico en los ámbitos institucionales, políticos, y propios, desde la organización estudiantil y el interés colectivo, para apropiarse del desafío y la necesidad de promover, participar, diseñar y gestionar políticas públicas desde ellos mismos.

Lo anterior llevó a preguntarnos: ¿Qué relaciones se tejen entre los escenarios y las prácticas escolares de participación juvenil con las políticas públicas juveniles de la ciudad de Neiva? Para ellos se parte de identificar los escenarios, las prácticas de participación y los conocimientos que los jóvenes tienen de la política pública juvenil de la ciudad, pero también se busca involucrar a los jóvenes de estas instituciones en una serie de actividades, encuentros y reflexiones propuestos desde el semillero como parte del proyecto Agenda Joven, que desarrollamos desde nuestro rol de estudiantes del área de comunitaria, y que nos llevó como jóvenes que somos, a cuestionar nuestras propias prácticas participativas y conocimientos sobre políticas públicas; así como a proponer acciones y estrategias de intervención ante el diagnóstico juvenil elaborado.

Igualmente, el resolver esta pregunta nos llevó a teóricos del campo de la comunicación educación como Barbero (1998), Alfaro (1993), Muñoz (2007) entre otros quienes han trabajado tanto el tema de la educación como el de los jóvenes y la formación de ciudadanos. También autores como Mouffe (2016), Giménez (2000) Boaventura (2014) Maffesoli (2005) Reguillo (2003), quienes aportan desde la concepción amplia de la democracia, la política, la participación y por supuesto los jóvenes.

Estas posturas teóricas proporcionaron elementos para atender el problema de investigación al dar cuenta de los objetivos trazados:

1) **Indagar** las nociones de los jóvenes en relación a la democracia, participación, comunicación, políticas públicas, reconociendo y re-codificando el ser joven como práctica y concepto, que desde el lenguaje gubernamental se traduce como rebeldía y apatía.

2) **Identificar** cuáles son las prácticas participativas y los escenarios desde los cuales los jóvenes se activan para modificar, cambiar, transformar o construir un mejor colegio, un mejor lugar de vida, como lo plantea Jesús Martín Barbero (2014) desde su pensamiento crítico en “Los jóvenes quieren seguir siendo ciudadanos pero de otro planeta” poniendo en discusión donde jóvenes no están interesados en acoplarse a la realidad de los adultos, sino que quieren transformarla, romperla y volverla a construir. De tal manera que puedan tejer nuevos lazos afectivos y dinámicas nuevas que fortalezcan el quehacer del joven frente a la realidad que transita el país.

3) **Describir** las prácticas comunicativas que tienen los jóvenes buscando comprender sus lenguajes y sus posturas, discursos y formas de hablar y sentir la escuela.

4) **Identificar** qué saben los jóvenes de estas tres instituciones sobre las políticas públicas de juventud que se han aprobado en la ciudad y cómo creen ellos que estas políticas han permeado o no, algunos escenarios de participación escolar. Esto dando cuenta del objetivo general de la investigación que es Establecer escenarios, prácticas de participación y conocimientos sobre políticas públicas que tienen los jóvenes de los colegios públicos Promoción Social, Julián Motta Salas INEM, Humberto Tafur Charry, durante el año 2016 - 2017.

Neiva como capital del departamento del Huila ha sido escenario de luchas juveniles por la reclamación del derecho a participar en espacios amplios que permitan la inclusión de sus temas en la agenda gubernamental del municipio, esto es a su vez reflejo de la realidad Nacional. Mientras tanto nacen en los colegios escenarios que facilitan el empoderamiento del joven desde la participación en grupos juveniles, gobiernos escolares y manifestaciones culturales, que se configuran como los primeros espacios de educación en la participación que tendrá el joven. Con el pasar de los años ese espíritu de lucha ha ido disminuyendo, esto a manera de respuesta de los múltiples cambios sociales, un ejemplo de ello son los nuevos escenarios que las NTICS han brindado y en donde el joven empieza a habitar, transformando la realidad presencial de sus espacios, lo que nos lleva a tener hoy jóvenes des/interesados y poco empoderados de su papel social, desde el cara a cara, lo presencial, pero preocupados por el medio ambiente, la igualdad entre géneros, la brecha entre ricos y pobres, desde lo virtual, publicando fotos, historias, dando like o comentando desde sus redes sociales, así lo dejaron ver los y las jóvenes que participaron de esta investigación, de los tres (3) colegios públicos de Neiva: el Humberto Tafur Charry de la Comuna 10 y los Colegios Promoción Social y el INEM Julián Motta Salas, de la en la Comuna 1. Los tres del sector oficial y de carácter mixto, escogidos por su localización física y contexto que los rodea.

En cuanto a la metodología, nuestra investigación fue de carácter participativa de tipo cualitativo, con elementos de la IAP. A través de ésta desarrollamos nuestra primera experiencia investigativa: leyendo, mirando, observando, escuchando, preguntando, jugando, comiendo, marchando, caminando durante más de un año, con más de 90 jóvenes de diversas edades, creencias, visiones de mundo, gustos; nos permitieron entablar relaciones cercanas y compartir realidades y temas que no se hablan con el mundo adulto, nos abrieron sus puertas del salón, de

Encabezado: ESCENARIOS, PRACTICAS PARTICIPATIVAS Y CONOCIMIENTOS SOBRE POLITICAS PUBLICAS JUVENILES.

17

su patio de recreo, de sus rincones favoritos del cole, se vincularon a nuestros sitios de la universidad, a nuestros laboratorios, a nuestro auditorio para compartir películas en el festival de cinexcusa, a nuestras actividades en parques, bibliotecas, salones. Abrieron las puertas de sus vidas y nosotros las nuestras.

Palabras Claves: Participación, Joven, Política Pública Juvenil

1. Justificación

Esta investigación es importante porque en medio del contexto actual colombiano es necesario comprender y atender cómo la escuela, desde la participación ciudadana de los jóvenes en los procesos de democratización de la educación y de construcción de políticas públicas bosqueja condiciones de democratización del saber, del poder de la misma educación y de la participación con y desde los y las jóvenes, permitiéndole un pleno desarrollo cultural y social, respetando y aceptando su construcción de identidad manifestada en la diversidad individual, que por lo general han sido caracterizados como sujetos escépticos, rebeldes, revolucionarios y críticos de la cultura pero consumidores de la misma y a su vez desconociendo las nociones de participación en espacios democráticos relacionándolos netamente con participación política.

Es pertinente comprender que los y las jóvenes no representan a un grupo homogéneo con una tendencia política determinada y estática, Según Martín Barbero “Frente a una sociedad que masifica estructuralmente, que tiende a homogeneizar incluso cuando crea posibilidades de diferenciación, la posibilidad de ser ciudadanos es directamente proporcional al desarrollo de los jóvenes como sujetos autónomos”, (2002). La revisión de algunas investigaciones sobre jóvenes dan cuenta de procesos que intentan la construcción concertada entre actores de una política de juventud, especialmente tras la promulgación de la Ley 375 de la Juventud en 1997³ desde aquí el tema juvenil deja de ser un asunto de gobierno y se convierte en Política de Estado, también se crea el Sistema Nacional de Juventud, entendido como el conjunto de instituciones,

³ Ley 375 de 1997, Congreso de Colombia

organizaciones, entidades y personas que realizan trabajo con la juventud y en pro de la
juventud.

Esta investigación advierte que en el ámbito local el Estado también aúna esfuerzos con las comunidades para la institucionalización de políticas específicas para los y las jóvenes. Esto se traduce en reglamentaciones y creación de instancias a nivel del gobierno, y en la generación de mecanismos concretos para la participación juvenil. Todo ello se sustenta en la concepción de que los jóvenes se organicen para el ejercicio de su participación política y ciudadana, generando así la noción de un joven que interlocuta con las instancias de gobierno y entra como actor social al debate de lo público, mediante su inclusión en ofertas desde lo institucional.

No obstante, la Ley375 tuvo varias falencias, entre estas la limitación del rango etario que iba desde los 14 a los 26 años y generó que después de un tiempo el joven comenzara a desligarse de los consejos de juventud convirtiéndolos en un tema de los “gobiernos de turno” que no tenía trascendencia ni voz fuerte para la creación de políticas públicas, otro tema que generó una ruptura entre el objetivo inicial de la Ley375 fue el asistencialismo del Estado, “mal acostumbrando” a los jóvenes a obtener casi siempre una solución o ayuda del Estado y convirtiendo el tema de la participación en algo muy bien argumentado en lo teórico pero casi nulo en la práctica.

Así se dejaba ver poco a poco una problemática, que, aunque el Estado Colombiano trató de atacar desde el cambio constitucional, fue aumentando y haciéndose más visible, mostrando jóvenes que desconocían sus derechos y que no participaban en escenarios como los consejos de juventud, que eran el espacio más ambicioso de la Ley375.

Sobre ese panorama es que se hizo necesario construir una Ley que convirtiera al tema de juventud en un asunto de verdadera trascendencia, que ahora es conocida como Ley 1622⁴ del 29 de abril de 2013 o Estatuto de Ciudadanía Juvenil, promoviendo la inclusión de los jóvenes a la participación, posibilitando la toma de decisiones, la organización y la expresión, el estatuto convierte al joven en un actor de resolución de sus propias problemáticas basado en que son los jóvenes conocedores de su entorno y relaciones sociales.

Sin embargo, aunque los jóvenes han ganado terreno en lo participativo dinamizando procesos en los que su voz se legitima respecto de la institución gubernamental, la ciudadanía juvenil no se agota en ese modelo, es necesario que el joven que participa en mecanismos formales, como los Consejos locales de juventud y los gobiernos escolares comprenda su rol y su función, pues en el plano formal del proceso democrático, como dice Carrillo (2009):

“Corresponde a la imagen de sujeto de la organización social de la modernidad (del Estado), racional, capaz de asociarse contractualmente con sus pares para participar de formas corporativas de lo político, confiado en el desarrollo y el progreso como destinos sociales; pero este modelo pareciera que está fuera del contexto de los y las jóvenes en nuestra actualidad” (p. 11)

Porque lo que evidencian los estudios nacionales y locales es que tanto las formas representativas como las participativas de democracia generan en los jóvenes apatía, desinterés y gran desconfianza. Tanto a nivel nacional como local, las formas representativas van en contravía a las diferentes maneras de expresión juveniles.

⁴ Estatuto de Ciudadanía Juvenil.

El contexto Neivano no es ajeno al nacional, se evidencian serias dificultades para el éxito de los programas que son pensados desde lo gubernamental y cuya población objetiva son los jóvenes, proyectos que se enfocan en la promoción y prevención de ETS (Enfermedades de Transmisión Sexual), embarazos no deseados y drogadicción, entre otros, pero que no entienden al joven como un actor integral que participa en la sociedad de una manera particular. Los agentes socializadores más representativos para los jóvenes (Estado, Gobierno local, Padres de familia, Escuela) presentan miradas limitadas sobre los y las jóvenes, lo juvenil que los lleva a desconocer en qué andan los jóvenes, cómo conciben ellos a la sociedad, y juzga las expresiones juveniles como significado de la rebeldía y falta de bases para la vida adulta (Moratoria Social).

Desde esta mirada adulta, pareciera desconocerse que cada tiempo y lugar produce los jóvenes que los procesos culturales así determinan y cada contexto moldea unas dinámicas que se convierten en determinantes para sus proyectos de vida, en esta relación se potencializan o se quedan reducidos los jóvenes y sus dinámicas a una utopía desde la cual el panorama es desalentador. En ese sentido, el joven hace parte de una realidad que responde al modelo de sociedad alienador que cada día intenta reducir más el espíritu crítico y las ganas de “Cambiarlo todo” (Barbero , 2014) Aquí, la escuela debe jugar un papel fundamental para el desarrollo del joven.

Sin embargo, desde varios trabajos etnográficos auspiciados por la FES entre 1991 y 1992 en diferentes regiones del país son reconocidos los mismos rasgos autoritarios y represivos, el rol del maestro como dictador, la vigilancia y prohibiciones (disciplina) como instrumento para la homogeneización del ser, el cuerpo como principal objeto de control, la definición estricta de espacios y tiempos y los componentes que debería tener cada uno de ellos. Pareciera que estos estudios fueran intemporales, pues siguen vigentes en el contexto colombiano. Cajiao (1998)

Noguera (1997) y Quinceno (2003), ellos coinciden en afirmar que en Colombia la institución escolar ha permanecido inmodificada desde que sus lineamientos generales fueron definidos en la segunda mitad del siglo XVIII debido al aislamiento de su medio exterior. Este contexto es tomado del proyecto de investigación que da origen al semillero: Participación juvenil con derecho para democratizar la educación en Neiva, Huila de la docente Jacquelin García Paéz (2016) en un contexto vivenciado desde las prácticas académicas e investigativas que como integrantes del semillero de investigación Comunicación, Educación y Cultura y estudiantes Comunicación Social y Periodismo de la USCO, participes del proyecto de intervención Agenda Joven del Huila ⁵, que pretendió implicarse, hacer inmersión para comprender cómo sobreviven y se dan las prácticas participativas y democráticas de los jóvenes, de qué escenarios se apropian estos sujetos de derechos para expresar o no sus formas de participar y de estar con otros pares para compartir sus visiones de mundo, para unirse a otros y sacar a flote sus saberes⁶

Ante esta situación urge el fortalecimiento de una ciudadanía y una apuesta democrática desde la inclusión de lo juvenil, con reconocimiento explícito de sus derechos y promoción de un papel activo frente al sistema político, social, cultural y educativo, convocar todas las sensibilidades juveniles, capaz de comprender que los y las jóvenes no responden a una categoría homogénea, estática ni invisible, sino a un sector poblacional de una gran diversidad.

⁵ El proyecto Agenda Joven del Huila, nace en el 2015 como una Alianza entre el área de comunicación Comunitaria y Ciudadana con su proceso “Escuela de formación y producción comunicativa juvenil del Huila” y La estrategia juvenil “Vamos a la Fija” de la corporación Casa de la Memoria. A partir el 2016 se integraría a este proceso el programa de Ciencias Políticas y Jurídicas de la universidad Surcolombiana

⁶ Ponencia: ¿Jóvenes, Políticos y Públicos? por Ana Daniela Cardozo Fierro, Laura M. Garzón O y Oscar Javier Meneses, Mesa de Políticas Públicas en la II Bienal Iberoamericana de Infancias y Juventudes

“...con múltiples identidades, donde entra en juego tanto lo material como lo simbólico, así como también lo cultural, lo socioeconómico, la dimensión de género, lo político, lo étnico y lo religioso, que se conjugan permanentemente; donde deberían ser pensados como sujetos de discurso con capacidad para apropiarse y movilizar los objetos tanto sociales y simbólicos como materiales, es decir como agentes sociales” (Reguillo, 2003) p36

Como se evidencia, estos aspectos justificaron la realización de esta investigación ya que la participación juvenil en Colombia y, con más razones en el ámbito regional y local, sigue siendo un tema pendiente que no se ha resuelto con las Políticas Públicas elaboradas por el Gobierno.

1.1.Situación Problemática y Pregunta De Investigación

El sistema educativo se enfoca en priorizar sus normas y currículos de una forma hermética en su intento de generar escenarios que motiven al joven a empoderarse frente a las dinámicas que hacen conflictiva su relación con otros actores con el objetivo de formarlo como un ser democrático, sin embargo, la estrategia implementada no ha sido la adecuada y no ha permitido un efectivo apropiamiento de la realidad social juvenil por parte de los mismos jóvenes. Se advierte entonces, cómo el Estado se ha ido apartando de sus funciones en materia educativa para acercarse más a políticas e iniciativas privadas según Seco (2004) “El Estado ahora se limita a detentar atribuciones de gestión, homologación e inspección del sistema educativo”, procesos de privatización que van en detrimento del desarrollo de la pedagogía democrática y los valores cívicos y por supuesto que pone en tela de juicio la misión de la educación pública:

“Ha sido siempre (o ha debido serlo) el desarrollo de un núcleo de valores compartidos que permitan el rescate, reconocimiento y florecimiento de individualidades, libertades y

autonomías que trascienden a sí mismas, salvaguardando la sobrevivencia y el avance del grupo y de la civilización...” Cueto (1998)

Es claro entonces que la educación debe preparar para la vida, la ciudadanía y para la democracia, porque es una modalidad de acción política en la medida en que obliga a la reflexión y valoración de dimensiones sociales, políticas, económicas, culturales y morales de la sociedad, no es sólo un asunto de control y contenidos, de métodos y disciplinas: “el maestro al enseñar no sólo educa individuos, sino que contribuye a formar una vida social justa”, como lo indica Dewey (2013).

En suma, como se afirma en el proyecto Participación Juvenil con Derecho para Democratizar la Educación en Neiva, Huila: Si bien la democracia ha sido considerada como la mejor forma de organización social, esto no se ha dado de manera natural, sino que ha sido el resultado de un largo proceso histórico en el que han aportado grandes pensadores, líderes religiosos, filósofos, políticos, científicos sociales, entre otros, de distintas regiones del mundo, así como también la diversidad de actores y sectores que desde las luchas sociales se han opuesto a los poderes hegemónicos, absolutistas, opresores, etc. y han ido alcanzando el mejoramiento de la democracia y de los derechos humanos, en esta “conquista” la participación, la comunicación y la educación han sido vitales. La educación contribuye al aprendizaje de la libertad, la responsabilidad, la igualdad, la participación, el pluralismo... es decir, de los valores democráticos de la sociedad.

No obstante, nuestro sistema educativo deja al descubierto una escuela pública plena de dificultades, demandas y problemas, lejos de atender a estos valores y a derechos como la diferencia, la participación, la comunicación y libre expresión, entre otros que garantizarían la integralidad educativa, se está limitando a reproducir los fines prácticos del organismo social y

político, ya que la educación migró al escenario de las intervenciones obligatorias más no de un aprendizaje que desarrolle habilidades para la vida.

Por lo anterior García (2016), afirma que la educación aún no es un proyecto de nación, a pesar de que aparece como prioridad en los discursos de nuestros gobernantes. No se goza plenamente como derecho, pues se carece de muchas condiciones para ello. Como práctica relevante en la formación de ciudadanos sigue siendo ajena a la necesidad de articularse, de vivenciar, de expresar, proponer, fortalecer o reinventar la democracia.

Así mismo, la juventud requiere asumir un rol más protagónico en los ámbitos institucionales, políticos y propios, desde la organización estudiantil y el interés colectivo, para apropiarse del desafío y la necesidad de promover, participar, diseñar y gestionar políticas públicas desde su propio conocimiento. Esto, porque al hablar de jóvenes en el marco del tema de la democratización de la educación, es importante partir de reconocer que el goce pleno de los derechos durante esta etapa debe ser una prioridad para la sociedad, para la escuela y para el mismo sujeto en mención.

Ello lleva entonces a pensar qué tan claro y apropiado está el asunto de los derechos juveniles en esta población y en el ámbito educativo donde pareciera que pesan más las obligaciones y responsabilidades que los derechos y las libertades. ¿Cómo también lleva a pensar qué tanto permean las políticas públicas juveniles al ámbito escolar? ¿Qué presencia e impacto tienen los programas, proyectos y planes juveniles en el ámbito educativo, cómo contribuyen estos al desarrollo integral del joven?

En este sentido, la pregunta de investigación que guio el proceso investigativo fue:

¿Qué escenarios, prácticas escolares de participación y conocimientos sobre políticas públicas juveniles de la ciudad de Neiva, tienen los jóvenes de las instituciones públicas

*Humberto Tafur Charry, Inem Motta Salas y Promoción Social de la ciudad de Neiva, durante
en el periodo 2016-2017?*

El programa de Comunicación Social y Periodismo desde el área de Comunicación Ciudadana y Comunitaria ha acompañado procesos comunicativos con diferentes instituciones escolares en el departamento del Huila como: La escuela Normal Superior, El INEM Julián Motta Salas y el Liceo de Santa Librada, entre otros. En cada uno de estos colegios se ejecutaron proyectos de prensa o radio escolar que contribuyeron a la resignificación de los medios de comunicación; además de liderar proyectos como “Agenda Joven” y el “Proyecto Escuela” en los que el área de comunitaria ha jugado un rol de liderazgo, proyectos que apostaron por la indagación de la participación como eje que articula a la comunicación y a la educación en un solo escenario en los colegios públicos de la ciudad de Neiva.

Lo anterior como una primera aproximación a la iniciativa investigativa del tema juvenil, investigaciones que sirvieron para identificar la estrecha relación entre la participación y la comunicación, en donde se puede ver claramente que en los colegios el acto de participar es una cuestión de obligatoriedad curricular y que los jóvenes reconocen esta práctica como tema de abordaje pasajero.

2. Antecedentes

Iniciamos este aparte de nuestra investigación con una frase que guió esta búsqueda: *“Los jóvenes se han convertido en actores de la ciudad sobre los que es preciso construir una palabra, un saber y una reflexión”* Carlos Mario Perea

Los escenarios de participación escolar se han venido consolidando con el paso de los años como un lugar de aprendizaje y nuevas experiencias en los jóvenes, encontrando nuevas formas de contribuir que son llevadas a la práctica en algunos casos, Habermas (1987) plantea que la participación, es la interacción entre dos sujetos capaces de comunicarse lingüísticamente y de efectuar acciones para establecer una relación interpersonal, lo cual hace que se produzca un proceso de retroalimentación entre estos, llevando a la acción práctica alguna iniciativa.

Esto lo podemos observar, como lo advierte en el proyecto “Participación juvenil con derecho para democratizar la educación en Neiva, Huila” en las investigaciones empíricas que se han constituido en una rica experiencia, pues la temática de interés se ha venido indagando con mayor presencia en ciudades capitales de Colombia y en el terreno educativo, pero más específicamente ligada a la temática de ciudadanías.

En tal sentido, se encuentran investigaciones como: Participación juvenil: Reconfiguraciones del ser joven y ciudadano de Campusano (2012); cuyo objetivo de la investigación es presentar algunas consideraciones en torno a la participación de un grupo de jóvenes y cómo ésta resinifica su condición de joven y ciudadano. La autora realiza un análisis de la manera en cómo se concibe y se categoriza el joven mediática y masivamente, considerando el tema de comunicación y ciudadanía estrechamente relacionado a éste, Campusano concluye que las resignificaciones al concepto de joven y de ciudadanía son aspectos que deben ser integrados al escenario estatal. Esta investigación brinda una categorización importante en cuanto al joven

como ciudadano y como asume la comunicación en la práctica juvenil, aportando nuevos enfoques en sus diversos escenarios de participación.

Representaciones y prácticas sobre ciudadanía en estudiantes de octavo grado de educación básica secundaria de tres planteles educativos pertenecientes a estratos sociales diferentes de Arango Correa, L. M. (2008). Cuyo principal objetivo es realizar una identificación de las representaciones y las prácticas en la ciudadanía, a su vez buscar estrategias metodológicas acordes a la realidad de los estudiantes que les permitan innovar. Los autores parten de la concepción de ciudadanía y los tipos de ciudadanía, a partir de enseñanzas y de la formación democrática ciudadana, por medio de procesos juveniles que construyan de manera colectiva nuevas formas de educar y permitan un acompañamiento a las nuevas estrategias metodológicas. La investigación concluye en una pedagogía que promueva nuevas maneras de interpretar el contexto juvenil y la formación de ciudadanías que permitan la reconstrucción del escenario ciudadano. Esta investigación contribuye al campo de las nuevas formas de concebir la ciudadanía a través de propuestas pedagógicas que surgen de los procesos ciudadanos y juveniles aportando a la elaboración de nuevas políticas ciudadanas.

La acción colectiva juvenil: escenario de formación para el ejercicio de la ciudadanía de Beltrán (2009), cuya finalidad es comprender el valor formativo de la acción colectiva de los jóvenes, el autor indaga por el valor formativo que tienen las acciones colectivas juveniles, como escenarios que les han permitido reivindicar sus derechos y ampliar sus espacios de participación democrática. Beltrán Concluye como a partir de las acciones colectivas constituyen nuevas formas de interpelar la cotidianidad que permiten la construcción de ciudadanos conscientes de su entorno, esta investigación contribuye de manera significativa a reconocer las prácticas juveniles que potencializan el crecimiento de acciones colectivas y hacen cambio.

Estas investigaciones compartieron y aportaron elementos a la investigación que se adelantó, como el interés por los jóvenes, por la participación de éstos en el ámbito de lo político, por ganar comprensión al problema desde entradas tales como la ciudadanía y la democracia (García Paéz, 2016)

En las escuelas es posible establecer diferentes escenarios donde los jóvenes están en constante participación como: El aula de clase, el recreo o patio de descanso y el comedor escolar o cafetería, sin olvidar que cada pasillo en la institución sirve como un lugar de reunión y debate, donde “...No existen ideas nuevas, tan sólo nuevas formas de conceder poder y espacio en nuestras vidas, a las ideas que apreciamos”, como afirma Lorde en su investigación “Siente puertas para abrirnos a otro trabajo social” (2012) de esta manera se construyen nuevos saberes juveniles que fomenten nuevos espacios de participación y empoderamiento de éstos.

El empoderamiento está relacionado con el acceso y control de tres tipos de poderes: El social, político y el psicológico. Según Friedman (Economía y economía política de Friedman) estos poderes parten del interés individual a uno colectivo, a su vez Perea (1999) dice que el hacer parte de un grupo se convierte en proyecto radical que define el lugar en el mundo, provocando la adopción de capitales simbólicos y modelos de acción. De esta manera se amplía un nuevo escenario que se construye en la medida que toma fuerza estos poderes, sin embargo, estos poderes no pueden volverse sujetos de autoridad, sino que se transformen en una suma de afinidades que consoliden los valores y capacidades de la educación como un escenario primordial en la escuela. Donde la mirada del estudiante sobre el mundo se afiance a partir de sus experiencias culturales y sociales.

El escenario de la educación, tiene un valor crucial en nuestra realidad y la de muchos jóvenes ya que esta se encuentra en constante transformación, y permite un intercambio de saberes

culturales que se desarrollan a partir de la socialización y de la modificación que nos muestra el mundo de hoy, no obstante las escuelas tienen que ser un espacio donde la educación tome una importante relevancia; Cueto Santiago (1998) Educación ciudadana, democracia y participación, tienen como objetivo hacer un acercamiento a este planteamiento para entender que la escuela tiene que ser un espacio de liberación donde se retroalimenta saberes, experiencias y aprendizajes que fortalezcan a la persona en su crecimiento continuo, sin olvidar los hechos históricos y culturales que tienen un gran significado en la consolidación de este espacio.

Otros estudios sobre el tema corresponden a la mirada local, la producción de tesis de la Universidad Surcolombiana que se han visto interesados en indagar alrededor de algunos actores de la comunicación, en especial los jóvenes y líderes barriales, desde sus escenarios (escuela, barrio, organizaciones sociales) para hallar relaciones entre la comunicación, la participación y la educación. Por mencionar algunos títulos tenemos: La participación, una construcción colectiva desde la comunicación. Estudio municipio de Guadalupe-Huila 2005-2008 con Luisa Fernanda Aguas Muñoz, Rolando Botello Rodríguez, Harrinson Eduardo Catañeda Montero, Yamile Johanna Peña Poveda (2005-2008) Prácticas y tejidos comunicativos generados de la interacción entre practicantes de comunicación social y periodismo y los actores de los procesos comunicativos del asentamiento Álvaro Uribe y el comité impulsor del Movimiento 20 de abril, por Sotto, Eder y otros (2011). Memoria y tejidos Comunicativos en la emergencia de un proceso comunitario. Estudio de caso comité cívico zonal de la Comuna Diez de Neiva por Karen Johanna Marlés Quintero, Jorge Eliécer Falla Montilla, Ivonne Bibiana Estrella Medina (2009) y mejorando en la comunicación entre los padres de familia, docentes y estudiantes de los grados décimo y once de la Institución Educativa El Juncal, haciendo uso de la emisora escolar, Isabel de Macías et al, (2012)

Proyectos de investigación que recurrentemente advierten la enorme gama de tensiones y conflictos que existen en la escuela, en el barrio, en los medios como escenarios de participación juvenil, lo que lleva a indicar que la escuela debe ser inevitablemente pensada como un espacio de convergencia de diversos proyectos de formación del sujeto. Autores que representan esta postura desde el ámbito nacional son, entre otros: Magendzo (2002) Cajiao (1998) y Mejía (2001, 2010, 2011) A nivel local, estas reflexiones son compartidas desde el trabajo investigativo de William Torres y su mirada crítica a la educación en Neiva y el Huila (1996, 1998, 2002, 2009).

Por otra parte, los jóvenes son sujetos protagónicos en el desarrollo, dándoles una mirada totalmente distinta a lo que se viene estableciendo en el Estado, tanto así que el Banco Mundial (1996) ⁷ reconoce la importancia de incrementar la inversión en el capital humano de las personas jóvenes para contribuir a la emergencia de destrezas y capacidades que les permitan actuar de formas nuevas para fortalecer el capital social, lo cual a su vez evidencia la participación y organización juvenil como una estrategia para la construcción de capital humano”. Donde no sólo se fomente la participación práctica de los adultos, sino que a su vez los jóvenes se empoderen de aquellas dinámicas y acciones prácticas que ayuden a construir ciudadanía. Sin olvidar que los jóvenes participan según sus afinidades concretas, como: movimientos culturales artísticos, deportivos, sociales, comunitarios, familiares, con gran relevancia.

El empoderamiento juvenil ha tomado formas propias que construyen y transforman los estigmas con los cuales se venían mencionando a los jóvenes, pero eso no quiere decir que aún

⁷ PARTICIPACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CIUDADANÍA JUVENIL – Fabian Acosta y Diego Barbosa - Observatorio de Juventud. Universidad Nacional de Colombia - IV Simposio Nacional de Investigación y Formación en Recreación. Vicepresidencia de la República / Coldeportes / FUNLIBRE Mayo 19 al 21 de 2005. Cali, Colombia.

no persisten esos estereotipos del joven rebelde, sin causa, vago, sin identidad, etcétera, donde es "utilizado para hacer referencia a un atributo profundamente desacreditador", con esto, Perea (1999) hace referencia al hecho de que al joven se le pretende ver nada más que como un delincuente, real o en potencia, especialmente cuando se trata de muchachos de los sectores populares.

En el ámbito local se produjo la investigación, sobre uno de los procesos populares:

JURACO: proceso, resistencia y propuesta, reconstrucción del proceso organizativo juventud radial comunitaria, desde los aportes al proyecto de vida de sus integrantes y su incidencia en la participación juvenil del Huila durante el periodo 2001 – 2012 Jhon Fredy Nagles Soto y Jhon Jaime Cuellar Esquivel (2012) cuyo objetivo fue un recuento de los aportes que el proceso organizativo de la comuna 10 generó a los proyectos de vida de estos jóvenes y la radio barrial y comunitaria como dinamizadora de la organización y la participación juvenil de la ciudad de Neiva. Los autores a su vez hacen un acercamiento hacia las nociones y formas de participación de los jóvenes en el proceso organizativo, abordando un panorama histórico que permite entender el contexto juvenil también permite tener una perspectiva acerca de las prácticas sociales y culturales, y la importancia de organizarse. Concluyen con una reflexión sobre los tejidos comunicativos que se construyen por medio de los procesos organizativos y que tienen de alguna manera incidencia en su población. Entonces esta investigación es pertinente porque ubica al joven en un escenario de proceso organizativo radial, que afianza el carácter participativo y sobre todo comunicativo del mismo.

Otra investigación que da cuenta de la relación Comunicación e identidad es: Emisoras comunitarias y su incidencia en el fortalecimiento de la comunicación, la participación y la identidad, estudio de caso de la Emisora comunitaria Santuario Stereo 98.8 FM, Municipio de

Nátaga, Huila, Colombia, de Ramos (2015)⁸, esta investigación se propuso establecer qué prácticas comunicativas de la emisora comunitaria Santuario Stereo se han orientado a fortalecer la participación ciudadana e identidad cultural en el municipio de Nátaga - Huila durante el período 2009 – 2013. El estudio pone en manifiesto a una clase política poco comprometida con el desarrollo de las emisoras comunitarias y a una comunidad que ha intentado mantener su medio con el apellido comunitario a través de sus prácticas participativas. La investigación advierte que aún existe un generalizado desconocimiento sobre el rol de la comunicación comunitaria, alternativa o ciudadana en el fortalecimiento de la cultura participativa y las formas de atraer a los jóvenes a este tipo de escenarios de participación, que superen la práctica de poner música y replicar los contenidos de los medios masivos de comunicación.

Los jóvenes a través de diferentes organizaciones estudiantiles, juveniles, populares u organizaciones no gubernamentales han demostrado como constituyen nuevos escenarios y prácticas participativas, con el fin promover un cambio. La autora concluye que son quizás las organizaciones comunitarias las que generan esfuerzos conscientes por implementar una participación política más cercana a las formas de representación habitualmente conocidas. Esta investigación brinda una mirada sobre qué aspectos la ciudadanía se encuentra inmersa y a que escenarios de participación o visibilización se apuesta.

Entre las investigaciones Nacionales encontradas está el trabajo, Ciudadanía y representaciones sociales de la política en jóvenes que participan en organizaciones sociales, políticas, económicas y culturales de Villavicencio, desarrolla la revisión de los antecedentes de la literatura que dan cuenta de la categoría ciudadanía juvenil, con el propósito de identificar y

⁸ Tesis presentada para optar el grado de magister en Desarrollo Local y Desarrollo Económico Local. Presenta: KARLA LEANDRA RAMOS VARGAS -directora: JACQUELIN GARCÍA PÁEZ - Magister en Historia

contrastar las posturas que presentan diferentes autores, en un intento por lograr la inclusión de diversos actores y prácticas en lo concerniente a la ciudadanía.

En cuanto al desarrollo de los jóvenes, prevalece una preocupación por Bronfrenbrenner (1979) y Vygotsky (1978) en entender estas trayectorias de vida en medio de las profundas diversidades de condiciones de vida y culturas. Los jóvenes se ven envueltos en una serie de preocupaciones que afronta el país, son ellos los que sienten directamente como un escenario tan amplio se encuentra en crisis, y tratan de solucionarlo, por diferentes medios, y cuando no son escuchados, son los primeros en tomar acciones frente a esto: “las vías de hecho”. No hay que olvidar que los jóvenes hacen su aparición pública en el escenario de la violencia. En medio de la profunda crisis de los años ochenta, por las cuales se verán sumergidos en un mundo de sicarios y diferentes actores políticos que sumados van dándole una nueva identidad al joven.

Sin embargo, también es considerado como el motor y transformación de cambio social, ya que se encuentra en un proceso de constante aprendizaje y la participación de los jóvenes pueden impactar su contexto local y afectar el desarrollo de la nación (Colombia Joven , 2004). De esta manera los jóvenes buscan a través de diversos medios alternativos y públicos una retroalimentación constante que ayude a la formulación de propuestas y debates, como se expresa en la investigación, “La formación de Ciudadanos desde la práctica del gobierno escolar y la cotidianidad escolar: estudio de caso de la fundación sembrando futuro del Huila y el colegio femenino santa librada en la ciudad de Neiva” de Bonilla, García y Pascuas (2004), cuya investigación tiene como finalidad tener un panorama sobre la participación democrática y como la política se limita a escenarios de elección de representantes al gobierno escolar, a su vez como la cotidianidad escolar se ve inmersa en los imaginarios juveniles que potencializan al mundo adulto. Las autoras concluyen con la necesidad de replantear el proceso de formación de

ciudadanía a partir de proyectos que promuevan el verdadero ejercicio de gobierno escolar donde también se evalué las instituciones desde su posibilidad de fortalecer competencias ciudadanas y comunicativas, es importante porque brinda una perspectiva de cómo el joven concibe este escenario de participación y como a partir de este transforma o simplemente se limita a una instancia más en las instituciones.

El recorrido por estos diversos estudios e investigaciones latinoamericanas, colombiana y huilenses nos permiten afirmar que un aliado de los jóvenes en el contexto participativo, son las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTICS), que han ayudado a visibilizar diferentes acciones o causas que promueven los jóvenes en pro de soluciones para la comunidad en general. Se puede mencionar que hay nuevas formas no organizadas de participación juvenil y de asociaciones potenciadas principalmente por las redes sociales y el internet, lo que se denomina conectividad. Muchos jóvenes buscan espacios de intercambio distintos a los tradicionales (ONGS, partidos políticos, grupos juveniles), guiados por intereses propios y también motivados por la facilidad de conocer prácticas y experiencias culturales de otros lugares del mundo. De esta forma, son cada vez más los que participan de campañas virtuales, grupos de Redes Sociales, seguimiento de páginas y que en general, producen e intercambian contenidos.

Entonces el joven a partir de una serie de situaciones sociales, políticas y culturales ha creado escenarios de participación, donde persiste una retroalimentación constante que permita el intercambio de saberes populares o propios que a su vez se afianzan con el saber educativo y cultural, permitiendo el fortalecimiento de nuevos escenarios de colaboración mutua.

3. Marco Referencial

3.1. Aspectos Teórico

“Debemos ver a los jóvenes, no como botellas vacías que hay que llenar, sino como velas que hay que encender” Roberto Chafar. A esta frase, que elegimos para dar inicio a la mirada sobre algunos aspectos teóricos que se ha hecho sobre nosotros los jóvenes, le agregaríamos, que más que encenderlas también está el que nos dejen alumbrar con luz propia, y por lo tanto diferente a las antiguas generaciones o a lo tradicionalmente impuesto.

Dado que la mirada de esta investigación está centrada en la identificación de los escenarios y prácticas de participación juvenil en la educación y los conocimientos sobre políticas públicas de juventud, será necesario plantear algunos parámetros que sirvan de ejes conceptuales para la lectura interpretativa del este apartado teórico, estos son cuatro (4) y se desarrollan a lo largo del documento.

El proyecto de investigación presente abordó el concepto de “Joven” y la manera en que es definido como una dicotomía entre orden y caos por autores como Manuel Roberto Escobar, las cuestiones de identidad que bordan la experiencia juvenil desde el contexto histórico colombiano planteado por Anzola (2000) y el concepto de culturas juveniles que plantea Reguillo (2003) y la participación ciudadana del sector juvenil en la construcción de políticas públicas de juventud con Elizabeth Castillo y Carlos Sánchez, (2008).

3.1.1. *Joven, Orden*

Escobar (2009) parte de la dicotomía Orden- Caos para explicar que el ser joven se define como una antítesis de la adultez, es decir como una carencia de la libertad propia de la juventud vs una libertad argumentada que se considera sinónimo de la etapa de la adultez, “En esa lógica,

lo adulto florece como encarnación del orden, mientras que lo joven más bien alude al caos”, lejos de considerarla como un simple rango etario la juventud es vista como una ausencia o carencia de libertad pero con un deseo claro de perseguirla, de ahí el caos, por las diversas formas en que el joven busca libertad, libertad de pensamiento, de interrelación social y de participación, es por esa misma alusión al caos que surge la necesidad de educar al joven, de encauzar bajo el modelo de civilización predominante.

Desde ese punto de vista surge entonces una relación que hemos ignorado por completo, y es que el adulto como se entiende a la persona mayor, con conciencia y responsabilidad de sus actos no puede existir sin el joven, sin haber cometido errores y haber perseguido ideales y sueños que de alguna u otra manera lo convirtieron en lo que es hoy, dicho en palabras de Escobar (2009) no pudo llegar a un “Orden” sin antes haber experimentado el “Caos” o también Jesús Martín en su crítica “ Los jóvenes quieren seguir siendo ciudadanos pero de otro planeta” (2014) lo plantea en su conferencia para CLACSO 2014:

“La juventud busca destruir para construir de cero una sociedad mejor, ocurre entonces que la etapa de la adultez se toma como una meta, es decir, se desconoce el proceso que se necesitó para adquirir “Madurez” y es que si se hablase de etapas pues una no puede existir sin la otra”.

El adulto no reconoce haber pasado por la juventud más allá de las frases cotidianas de: “Yo también fui joven, yo sé porque se lo digo”, se limitan a comprenderlo como una etapa que se cerró y de la cual no se lleva nada a la etapa de la adultez, que propiamente sugiere una responsabilidad total sobre la vida y las relaciones sociales, y pertenece a una sociedad que no entiende a los jóvenes ni intenta entenderlos, pues, para la sociedad un joven sumiso es un

modelo a seguir, pero se debe tener claro que no es igual un joven insumiso a uno desobediente.

La insumisión podría plantearse como un sinónimo de inconformidad, y esa inconformidad hace parte de la transformación de lo que significa ser joven, dejar de tener miedo al caos porque este es necesario para la transformación social.

Del caos que significa ser joven aparece entonces una categoría que se convierte en un ítem clave para comprender a la juventud y es la identidad. El joven está constantemente buscando identificarse con algo, sentirse parte y reconocerse con ello, pero esa búsqueda es fruto de todo un contexto y de unas relaciones por las que el joven tuvo que pasar para tener un sentido de pertenencia con este.

3.1.2. Identidad como un proceso colectivo

Si se habla del estudio de la identidad en los jóvenes se debe empezar por comprender los procesos históricos e históricos por los que los jóvenes han pasado a lo largo de varias décadas; los procesos de organización y participación juvenil en Colombia registran cuatro etapas distintivas y caracterizadas según Anzola (2000)

Años sesenta a ochenta, por el debate en torno a la forma excluyente de gobernar del régimen del Frente Nacional, la lucha por las reivindicaciones políticas de los ciudadanos jóvenes y el creciente movimiento cultural y político de movilización juvenil referenciado desde Europa.

1980 y 1991, por una lógica inicial del “no futuro”, en la cual la sociedad se mostró incapaz de atender e integrar las nuevas dinámicas que presentaba la juventud, siendo expulsada continuamente hacia los límites sociales, aplicando una visión estigmatizada y peligrosa que justificaba la respuesta represiva del Estado hacia la juventud.

1991 a 1997, por la apertura de espacios de participación y toma de decisiones, el reconocimiento explícito de la ciudadanía juvenil, la creación de la democracia escolar y la formulación de políticas públicas de juventud.

A partir de 1997 hasta la actualidad, presenta una reevaluación crítica de los preceptos establecidos en la Constitución Nacional en medio de un panorama de guerra generalizada, donde el mayor porcentaje de víctimas - en todos los escenarios de la crisis - corresponde a la población juvenil; en particular, se señala que a 12 años de expedición de la nueva Carta, es visible la incapacidad del sistema político colombiano para abrir nuevos espacios de decisión y ampliar el conocimiento del ciudadano corriente de las posibilidades de la acción y transformación social, (Celis, 2001)

De esa manera el joven que ha pasado por esos procesos se reconoce como parte de una etapa de cambio social, vista como una lucha por el derecho a expresarse y a ser reconocidos dentro de un estado supuestamente democrático e influyente, pero hablar sólo de los jóvenes inmersos en procesos de reivindicación de derechos es sesgar este marco al ideal de juventud de hace más de 20 años, hay jóvenes que se identifican con luchas que salen del colectivo democrático para centrarse en el colectivo representativo e impuesto del joven y esto se manifiesta en los tipos de música que escuchan, en las películas que ven, en los espacios que habitan, en la producción de sentidos y en general en toda la producción cultural que los jóvenes desarrollan y consumen. En este espacio ingresan entonces las NTICS⁹ como escenarios en donde los jóvenes más comparten sus identidades, con ello nace entonces el precepto de que los jóvenes tienen sus propia geografía, una ligada al presente (Música, cine, libros que consumen) Barbero “ Jóvenes:

⁹ Nuevas Tecnologías de la información y la comunicación

Comunicación e identidad” (2002) y Fexia “Teorías sobre la juventud en la era contemporánea”

(1998) estos intentan hacer una apuesta por una nueva espacialidad en la medida en que la gente empieza a estar junta, a compartir gustos y afinidades sin necesidad de estar en la misma sala.

Pero “el compromiso activo y creativo de los jóvenes en la producción de sentidos y nuevas formas de existencia en sus propias culturas, es un tema descuidado ampliamente en las ciencias sociales. Los conceptos, modelos teóricos, prácticas investigativas y énfasis disciplinarios mediante los cuales se construye de manera ordinaria la juventud, no presentan de modo suficientemente a los jóvenes como actores sociales creativos ni como productores culturales.

En la música están la memoria, la sabiduría, la fuerza (Muñoz , 2007) Eso define claramente una problemática que aplica directamente a este proyecto de investigación y es el estudiar al joven como “productor caótico de lo social”, esto entendido en el buen sentido de la palabra, es decir, es necesario intervenir a los jóvenes teniendo claro que todo lo que los identifica (gustos y afinidades) hace parte de su mundo y necesita ser analizado.

Como jóvenes investigadores, tenemos claro que nos encontramos en una sociedad consumista, posicionándonos (a nosotros los jóvenes) en la categoría “mayores consumidores”; desde gustos primarios como el vestuario hasta gustos extremos no necesarios. Esto es claro en Colombia y en todos los países, pero, ¿es ese consumo el que identifica a los jóvenes?, ¿la forma en la que se quieren ver es lo que los identifica? Reguillo (2003). Esto abre entonces otra mirada para comprender al joven desde una identidad atravesada por el consumo masivo, y no hablamos entonces del consumo cultural, hablamos de un consumo preponderantemente material, el joven muchas veces no se reconoce como parte de las identidades colectivas de su alcance y echa mano de las “modas” o “Conductas” que los mismos medios de comunicación masivos le vende, esta es la lógica de un joven identitariamente consumista.

3.1.3. *Cultura Juvenil como un ancla social.*

No desconociendo lo anterior, aparece en el panorama otra forma de identidad, el término “cultura juvenil” se basa en el hecho de que lo que le sucedió a la “juventud” en este período era radical y cualitativamente distinto de cualquier cosa que hubiera sucedido antes. Sugiere que todo lo conseguido por la juventud era más trascendente que la permanencia de diversos tipos de grupos de jóvenes, o que las diferencias en su concepción de clase social. Sostiene una cierta interpretación ideológica - por ejemplo, que la edad o la generación son lo más importante, o que la cultura juvenil era “incipientemente interclasista”-, incluso que la juventud se había convertido en una clase. Por tanto, identificaba cultura juvenil exclusivamente con sus aspectos más epifenoménicos: música, estilos, consumo de ocio.

Si bien estamos hablando de una juventud que vive para transformarse constantemente son las culturas juveniles las que de cierta manera les ancla con la sociedad, es decir, les hace visibles al resto del mundo por pertenecer a X o Y subcultura, contracultura, cultura, grupo, colectivo, o por realizar X o Y prácticas, esto es reconocible, pero raya también con la estigmatización que por años se ha tenido a los jóvenes que pertenecen a estos colectivos, “no es igual un joven insumiso a uno desobediente” (Barbero , 2014) y la estigmatización comienza por el no reconocimiento de estos dos conceptos. Una manera de resumir lo que significan el concepto de culturas juveniles es entender que son la juventud mezclada con la modernidad, “La enorme diversidad que cabe en la categoría “jóvenes”: estudiantes, bandas, punks, milenaristas, empresarios, ravers, desempleados, sicarios, pero todos hijos de la modernidad, de la crisis y del desencanto” afirma Reguillo (2003).

El concepto “Culturas Juveniles” podría considerarse a su vez sinónimo de diversidad. Ésta diversidad la podemos ver reflejada en un salón de clases, donde habrá unos jóvenes más

dedicados, otros más rebeldes, pero, todos al final son jóvenes; todos dentro del significado amplio de un ser que busca identificarse. De la diversidad también nos habla Marcial, (2008) en su libro “Jóvenes en diversidad: culturas juveniles en Guadalajara” habla desde un soporte cultural igualitario, de un mismo territorio. Las expresiones diversas en los jóvenes se crean para desarrollar identidad, espacios y comprensión, como parte indisociable del escenario en el que cotidianamente miles de jóvenes tematizan el mundo y se lo apropian.

Aunque cabe recalcar el país en el que nos encontramos y en la ciudad que estamos ubicados, las ideologías, culturas y gustos son notables en espacios como la universidad, se ve con fuerza esa “diversidad” aunque exista el estigma de reconocerlos como revolucionarios, incomprensidos, marginados, categorías a las que los jóvenes le tienen miedo, esto los hace apáticos y poco participativos.

3.1.4. El joven y las políticas públicas de Juventud

Luego, pasamos entonces a las políticas públicas de juventud, definición que nos da Anzola (2000) una Política Pública de Juventud, se define como el conjunto coherente de principios, objetivos y estrategias que identifica, comprende y aborda las realidades de los jóvenes, da vigencia a sus derechos y responsabilidades, reconoce y reafirma sus identidades y afianza sus potencialidades, resultado de consensos y acuerdos entre jóvenes, Estado y sociedad. Como finalidad, busca crear condiciones para que los jóvenes participen en la vida social, económica, cultural y democrática y por ende en la construcción de un nuevo país.

El camino para llegar a hablar de políticas de juventud ha sido extenso y tortuoso, y así como lo plantea Anzola (2000) fueron cuatro (4) las etapas que se consideran claves para comprender este proceso, etapas que anteriormente mencionamos pero que es necesario retomar para

entender a las políticas públicas de juventud como la respuesta a las propias demandas sociales de los jóvenes:

1. Entre los años 60 y70: Debate en torno a la exclusión juvenil en el frente nacional, una lucha por demandar la pertinencia política de los ciudadanos jóvenes. En este periodo se proyectó una percepción de la juventud desde lo estatal, que respondía esencialmente a la sociedad clasista del periodo que contó con la relativa estabilidad de la estructura política garantizando la coalición, pero que afectó profundamente la concepción autónoma sobre el desarrollo, por ejemplo, del sector educativo y por ende la puesta en marcha de políticas educativas que no respondieron a los intereses de las agencias financiadoras, entre otras, como advierte García en su proyecto de investigación (García Paéz, 2016, pág. P.54).

El continuismo pasivo en la alternación del gobierno contribuyó a crear el terreno propicio para que la intervención extranjera y sus reglas de juego se establecieran en el país. “En esencia, el sistema educativo continuó reflejando el sistema de estratificación de la sociedad colombiana y su dependencia económico-cultural de los Estados Unidos y Europa Occidental” (Arvone, 1976) Durante este periodo en Colombia, se originó la primera y más importante intención de atención estatal clara para la juventud: la creación del Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte – COLDEPORTES en 1968 bajo la administración de Carlos Lleras Restrepo.

De la década del 70 al 80 se expande mayoritariamente la posibilidad de acceso de los jóvenes a la educación, incluida la superior. En ese tránsito entre la Colombia rural y la urbana el acceso a la educación permitió una mayor capacidad de discernimiento y crítica. Se vivía el éxito de los modelos de la izquierda en Latinoamérica, pero también la movilización armada campesina, lo que favoreció el sueño e ideal revolucionario y se consolidaron entonces los grupos guerrilleros con apoyo de los jóvenes universitarios.

2. Entre 1980 y 1991 cuando aparece la lógica del NO FUTURO que anuncia que los jóvenes no tendrían trabajo ni desarrollo en diferentes ámbitos simplemente por pertenecer al grupo etario de la juventud y sus características, porque no los comprenden y la sociedad optó por expulsarlos y aplicarles represión.

3. Entre 1991 y 1997 que podría considerarse la más importante con la apertura de espacios de participación en Colombia, (Movimiento de la séptima papeleta) en donde se reconoce la ciudadanía juvenil, democracia escolar y políticas públicas.

4. A partir de 1997, en donde se evalúan preceptos y normas establecidas en la constitución porque el panorama de guerra delata que la mayoría de víctimas del conflicto son jóvenes, el sistema político colombiano era incapaz de promover la apertura de espacios para la transformación social.

Y de esa manera, después del recorrido histórico que sugirió la conformación de nuevos movimientos juveniles y un verdadero trabajo en equipo entre colectivos opuestos para generar espacio en una séptima papeleta aparece en el año 1997, la Ley 375 que crea las bases para la conformación del sistema nacional de juventud: (entendido como el conjunto de instituciones, organizaciones, entidades y personas que realizan trabajo con y en pro de los jóvenes, cuyo propósito es generar una articulación en la definición y desarrollo de la Política Nacional de Juventud), Ley que plantea escenarios como el CMJ que buscaba ser un órgano autónomo construido por jóvenes en pro de solucionar problemáticas que atañían a los mismos jóvenes, Ley que carecía de ámbito estatutario y se convirtió en una política de gobierno, lo que no significa fracaso total, solo advierte el riesgo de que se quede dentro de las cosas que los gobiernos de turno no alcanzan a cumplir.

Las políticas de gobierno son cortoplacistas, por eso se prefiere que una política pública de juventud sea considerada como política de Estado de prospectiva y de largo plazo, con el fin de que trascienda del gobierno de turno y que no termine en un documento muy bien estructurado pero sin aplicabilidad real, por eso se pretende que la política pública de juventud sea una combinación entre política de gobierno por su implementación a mediano plazo pero con la contundencia de una política de Estado que obliga su cumplimiento. (Anzola , 2000)

Todo lo anterior se hace necesario para comprender que desde las escuelas los espacios de participación aparecen como un primer acercamiento a la construcción de política pública, gobiernos escolares, representaciones estudiantiles y otros escenarios avivan el aprendizaje sobre democracia, Dewey (1997), dice que la democracia es sobre todo una forma de vida que se aprende en las relaciones con los otros, se deduce que comportamientos o actitudes específicas de carácter democrático resultan de la experiencia que los individuos construyen en su paso por diversos escenarios de desarrollo personal; en esa medida, la escuela aparece como una instancia que articula las diversas vivencias que los sujetos experimentan.

El limitante está en lo que es considerado como apatía política, y se puede resumir en que muchos de los jóvenes elegidos en gobiernos escolares, consideran que, pasada la elección, su participación no es suficientemente efectiva en la toma de decisiones dentro de la vida institucional a pesar de los esfuerzos por implementar sus propuestas. Como consecuencia de lo anterior, el interés o motivación para participar posteriormente en este tipo de actividades se ve socavado. De manera paradójica, los deseos de participar de los estudiantes se acompañan de la falta de confianza en que la participación constituya una forma legítima de incidir en la dirección y en la toma de decisiones dentro de la institución escolar.

3.2. Marco Conceptual

En el transcurso de esta investigación se abordaron nociones con una significación especial y que son propios de los temas que se desarrollan en la comprensión de que es ser joven, comunicación, participación, democracia y políticas públicas de juventud y desde la experiencia de jóvenes de las 3 instituciones públicas y de carácter mixto: el Colegio Humberto Tafur Charry y los colegios INEM Julián Motta Salas y Promoción Social.

3.2.1. *Joven y juventud*

Para comprender el concepto de joven sobre el que se enmarca este proyecto, partimos de reconocer que en la actualidad se vive en una época de globalización: en este sentido se habla del joven como uno de sus principales protagonistas por sus habilidades para comprender esos nuevos lenguajes simbólicos. Un joven, es un ser capaz de construir desde su contexto, sus experiencias y vida cotidiana, un ciudadano no ajeno a las actividades y dinámicas de su territorio.

Se reconoce entonces que el joven es una categoría sociocultural cuya identidad está en constante construcción y en donde se fusionan diferentes propuestas identitarias que rebasan las dimensiones locales sin desconocerlas. Actores sociales enfrentados al conflicto interno de querer darle primacía a su subjetividad pero sin dejar de pertenecer a una comunidad de sentido.

Desde la Sociología es posible definir de otra manera a la juventud: en términos de generación. Lo plantea Camargo:

“Por ella se entiende la exposición de un grupo humano a eventos, experiencias y vivencias semejantes, por encontrarse en un mismo tiempo histórico asistiendo a unos determinados acontecimientos; estos elementos le permiten al individuo configurar su personalidad individual y social, así como construir su identidad grupal, participar de los retos y desafíos planteados por el momento histórico vivido y compartir un conjunto de valores comunes”.

Ya en un panorama actual, lo juvenil no puede desconocer su realidad, su entorno social, político, cultural, etc... dado que desde ahí es donde se forma su identidad dentro de la sociedad.

3.2.2. *Comunicación*

Desde el principio de la humanidad la comunicación ha surgido como una forma elemental de la evolución, expresando esta de diversas maneras, desde las más tempranas formas de gestualidad y uso del lenguaje, que a través del tiempo se fueron convirtiendo en sistemas más complejos que pretenden entender a la comunicación como un sistema binario, de producción, transmisión y recepción de un mensaje, como lo teorizan Shannon & Weaver (1895) siendo la comunicación un eje transversal en al presente investigación desde la recolección de información para radio, prensa y televisión, hasta la comunicación entendida como un diálogo, un intercambio, una relación de compartir, de hallarse en correspondencia, en reciprocidad, a esto se le entiende cómo Comunicarse, como lo afirma Kaplún, (2002).

Ampliando este último concepto se debe entender que la comunicación es un acto humano ya que en su latín procede “hacer a otro partícipe de lo que uno tiene” de interrelación con el otro y de sentido de pertenencia con las realidades comunes que intervienen en un solo contexto social, la comunicación es un derecho colectivo que se debe reivindicarse.

Por otra parte tomamos el Informe de MacBride (Un solo mundo, voces múltiples, 1980) el cual expresa que el derecho a comunicar es un pre-requisito para la realización de otros derechos humanos. En particular, debemos reconocer la relación que existe entre el derecho a comunicar y aquellos que garantizan la participación pública. Así, el derecho a comunicar va de la mano de la libertad de expresión, el derecho a la información y el acceso universal a las tecnologías y al conocimiento.

El estudio de la comunicación es amplio y su aplicación es aún mayor. El acto de comunicar es la materialización del pensamiento con los sentimientos, signos conocidos por las partes implicadas. Estos símbolos son transmitidos y reinterpretados por el otro. Hoy en día, también es interesante pensar en los procesos de comunicación, que incluyen redes de colaboración y sistemas híbridos, que combinan los medios de comunicación y la comunicación personal y la comunicación horizontal.

Sin embargo, un buen número de los jóvenes de las tres instituciones educativas conciben la comunicación como un acto mediático y de transmisión de información, y se limitan a reconocerla como la forma en la cual se envían mensajes a sus pares sobre temas en común, las NTICS intervienen en este proceso como motor de la generación y transmisión de contenidos desde y para jóvenes. También, reconocían la interacción constante con sus cercanos como compañeros de clase y familiares, comunicación reflejada de múltiples maneras ya fuera por medios virtuales, cara a cara, etc. Reconocieron la importancia de la comunicación no verbal para generar información como lo son gestos y símbolos de expresión física.

Como humanos somos seres sociables, por ende, en el transcurso de los tiempos se ha generado la necesidad de expresión creando múltiples formas de interacción verbal y no verbal de lenguaje transformando una comunicación con el otro; ejemplo, la simbología, el habla, la

escritura, red de telecomunicaciones, entre otras. En suma, el concepto de comunicación desde los jóvenes es cuerpo, sentimientos, experiencias, formas de ser, estar y de compartir.

3.2.3. *Participación.*

Es importante comprender el concepto de participación en un sentido amplio:

“como un proceso social que resulta de la acción intencionada de individuos y grupos en busca de metas específicas, en función de intereses diversos y en el contexto de tramas concretas de relaciones sociales y de poder”, (Ariel, 2003)

Por ende, podemos decir que Participar es “estar presente en, ser parte de, ser tomado en cuenta por y para, involucrarse, intervenir en, incidir, influir, responsabilizarse. Según Giménez “La participación es un proceso, un derecho, una necesidad que entrelaza a los sujetos y a los grupos; la participación de alguien en algo, relaciona a ese uno con los otros también involucrados” (2000). La participación también la concebimos como un ejercicio dinámico, dotado de contenido y sentido con relación a los sujetos y los grupos que se implican, deciden y actúan comprometidamente.

Otro concepto que tomamos en cuenta sobre la participación es el desarrollo de Paulo Freire:

"La primera observación que hay que hacer es que la participación, en cuanto ejercicio de tener voz, de intervenir, de decidir en ciertos niveles de poder, en cuanto derecho de ciudadanía se encuentra en relación directa, necesaria, con la práctica educativa progresista. Si los educadores y las educadoras que lo realizan son coherentes con su discurso". (Política y Educación – Educación y participación Comunitaria, 2011)

La juventud ejerce un papel primordial para la ciudadanía, debido a sus capacidades de interiorizar en la sociedad, son seres que hacen parte de un colectivo capaz de intervenir y

decidir por ellos mismos y su grupo, Garcés (2012), plantean que “la participación juvenil como el tipo de prácticas o el conjunto de acciones a partir de las cuales los jóvenes, en calidad de actores sociales con sus necesidades, experiencias y potencialidades, ejercen, no sólo el derecho a ocuparse de los asuntos de su interés, sino también su aspiración y su lucha porque otros actores sociales reconozcan, respeten y legitimen sus modos particulares de ser, sentir, expresar, actuar, organizarse y de intervenir en pro del logro de sus proyectos, deseos, sueños, aspiraciones, intereses”.

En cuanto a la participación como un derecho, frente al tema subrayan que:

“Pese a la ampliación del marco jurídico que regula las condiciones y limitaciones de la participación ciudadana en Colombia, es claro que ni siquiera el derecho a participar de forma libre y en condiciones de igualdad en la escogencia de los gobernantes locales, territoriales, nacionales; considerado como el máximo nivel de participación en una democracia representativa, se garantiza plenamente en este país”. (Mieles Barrera, María Dilia y Sara Victoria Alvarado Salgado, 2012)

Estas visiones teóricas fueron fundamentales para comprender que el joven se siente parte de algo en la medida en que puede participar, incidir y transformar. La participación es vista para el joven como una forma de expresar sus opiniones de manera libre en un grupo en el que siente cómodo, también es vista como una forma de transformación social.

3.2.4. *Democracia.*

Desde la antigua Grecia Clásica, en Atenas, surge la democracia desde la práctica política (Polis) traducida como Ciudad - Estado. Etimológicamente la palabra tiene dos raíces, “Demos” traducido como pueblo y “Kratos” que significa gobierno. La democracia desde un principio no

fue entendida como una manera de representar la participación, era un acto exclusivo para el género masculino y de los líderes ricos, en ese sentido la mujer y los niños no tenían derechos, ni se consideraban una población suficientemente influyente para realizar cambios sociales.

Actualmente vivir en democracia sugiere asumir que hay reglas morales que, entendidas como lineamientos sociales, estereotipan al ser en un modelo integral y consciente de su rol social, modelo que no es verídico si entendemos que la democracia no es del todo moral ni con un fin total positivo.

Según Aristóteles la democracia extrema tiene un sorprendente parecido con la tiranía. («Política IV», 1292a) Para él, es positiva cuando gobierna la mayoría atendiendo al interés de todos; es decir, cuando un grupo social se pone de acuerdo sobre una decisión que afectará al común; visión que comparten los jóvenes de esta investigación. En este sentido la democracia como la conocemos tiene un papel de poder en la toma de decisiones de un grupo determinado, que a su vez se constituirá dinamizando intereses personales pues estos primaran antes que los colectivos.

Se entiende así a la Democracia como una forma justa de llevar el desarrollo y progreso social, por eso el joven en esta investigación se identifica como ser político y social que hace parte de un conjunto democrático desde sus diferentes espacios. Esto es reflejó de la territorialidad que el joven habita, hablar de país, departamento y ciudad sugiere reconocerse como un actor dentro del mismo territorio, pero, ese reconocimiento se limita al ser parte de manifestaciones participativas como el voto escolar, consejo estudiantil, etc. que, aunque expuestos como espacios democráticos no acercan al joven al sentido de pertenencia por una comunidad, valor principal que proclama la Democracia.

3.2.5. *Políticas Públicas de Juventud*

Las nociones de políticas desde su origen han dado cuenta de espacios que relacionan a varios individuos con procesos sociales comunes, a esto se refiere Aristóteles en la teoría de la "sociabilidad natural" del hombre. El hombre es un animal social (zoon politikon), es decir un ser que necesita de los otros de su especie para sobrevivir.

Esta noción se hace necesaria para comprender las dinámicas que los jóvenes relacionan a la hora de agruparse con otros individuos en pro de construir participación desde sus saberes y experiencias, por eso en Colombia a partir de la reforma constitucional de 1991¹⁰ es el joven quien empieza a pensarse la sociedad que quiere a partir de sus dinámicas sociales. Es más específicamente desde la Ley 1622 de 2013 que se reconoce al joven como un actor protagónico en su núcleo participativo y se le dota de cierta confianza soportada en la idea de conciencia social que este tenga. Desde este fundamento aparece con fuerza el papel de las políticas públicas de juventud que según Anzola, (2000) se definen como el conjunto coherente de principios, objetivos y estrategias que identifica, comprende y aborda las realidades de los jóvenes, da vigencia a sus derechos y responsabilidades, reconoce y reafirma sus identidades y afianza sus potencialidades, resultado de consensos y acuerdos entre jóvenes, Estado y sociedad. Como finalidad, busca crear condiciones para que los jóvenes participen en la vida social, económica, cultural y democrática y por ende en la construcción de un nuevo país.

En el año 2000 se generó la necesidad de crear -bajo la órbita directa de la Presidencia de la República- el Programa Presidencial Colombia Joven, a través del Decreto 822.

¹⁰ Asamblea Nacional Constituyente

Este organismo fue el encargado de impulsar y coordinar acciones para que los jóvenes sean reconocidos como una fuerza social con plena identidad cultural, participativa, solidaria, productiva y económica; capaz de incidir en el desarrollo del país.

Debido a la convicción del gobierno Nacional de trabajar con y por los jóvenes, el programa empieza a consolidar la incidencia de este actor en la esfera pública, con acciones a lo largo de su historia, ejemplo de algunas de estas son: en el año 2002 se fortalecen los Consejos Municipales de Juventud, Colombia Joven adelantó varias gestiones para que en el país se hiciera una correcta formulación y validación de la Política Nacional de Juventud. En el año 2004 y hasta el 2011 se despliega un plan de trabajo a nivel nacional con el objetivo de realizar, formular, validar y divulgar la Política Nacional de Jóvenes y el fortalecimiento a los consejos Municipales y Departamentales de juventud, en el año siguiente se consiguió que 17 departamentos del país elegirán a sus Consejeros Departamentales, por lo cual, es posible -por primera vez en la historia de Colombia- hacer la gestión para convocar el Consejo Nacional de Juventud que establece la Ley 375 de 1997. Finalmente, para el año 2013 se sanciona la Ley 1622 que aumenta el rango de edad por el cual se definía al joven desde los 14 a 26 años y pasa hasta los 28 años de edad, la Ley Estatutaria también unifica la elección de los Consejos de Juventud y permite un control social más efectivo de los temas de jóvenes en los diferentes niveles del orden nacional.

Actualmente Colombia Joven sigue impulsando iniciativas a través de programas que vinculen a la juventud, buscando congregarse y conectar a los jóvenes con las Plataformas Juveniles, lo que permita abrir espacios de participación dentro de los departamentos con el fin de que los jóvenes se vinculen con las dinámicas políticas, sociales, culturales y económicas de su territorio.

En Neiva se hace la labor de convocar tanto a jóvenes organizados como no organizados a acudir a estos puntos de encuentro, a que compartan sus actividades y desde sus experiencias aporten a la discusión juvenil, es de resaltar que estos espacios aún no logran convocar a la población juvenil en su totalidad aunque la escuela está llamada a ratificar en los estudiantes la importancia y a necesidad de estos espacios como medios para vincular a los jóvenes en el accionar político y social del país.

Al no entender la escuela como una micro sociedad en la cual se dialoga y construye en comunidad es difícil que este actor acuda a estos escenarios de participación, como consecuencia de esta falencia a la hora de generar políticas públicas no se incluye de manera efectiva a la juventud, que en su defecto estará representado por líderes no legítimos, partiendo de diagnósticos ajenos de sus realidades, tomando como referencias construcciones de otros departamentos y sin tener en cuenta que el mundo juvenil es heterogéneo, que se manifiesta de diversas maneras.

4. Metodología

De acuerdo a lo expuesto se presenta la estrategia metodológica que permitió alcanzar cada uno de los objetivos propuestos.

4.1. Naturaleza del Estudio.

La investigación fue de carácter participativa de tipo cualitativo, con elementos de la IAP entendida esta como lo propone Durston John y Miranda Francisca en su investigación “Experiencias y metodología de la investigación participativa” (2002)

“proceso metodológico que rompiendo los moldes de la investigación tradicional, conjuga las actividades del conocimiento de la realidad mediante mecanismos de participación de la comunidad, para el mejoramiento de sus condiciones de vida” esta concepción se hizo realidad en uno de los protagonistas de la investigación: jóvenes del semillero que indagaban sus propias prácticas y conceptos sobre el ser joven, formas de participación juvenil y políticas públicas juveniles; los otros protagonistas fueron motivados a participar activamente desde la IAP que se constituyó como herramienta para discutir, indagar y analizar la información sobre el tema problema abordado, permitiendo garantizar así su activa participación en el planteamiento y ejecución de las actividades que se propusieron al interior del proyecto y varios de ellos se vincularon al proceso Agenda Joven, que se desarrollaba en la Universidad Surcolombiana, del cual tres de los jóvenes del semillero fuimos también protagonistas, que trabajábamos en la comuna 1, con dos de las instituciones participantes de esta investigación, y otros dos fuimos protagonistas del proceso Agenda Joven en la comuna 10, en el otro colegio de esta investigación. El rol de protagonista de nosotros los jóvenes del semillero en Agenda Joven fue como facilitadores del proceso.

Teniendo en cuenta los objetivos de la investigación, la IAP como metodología contribuyó a promover la producción colectiva del conocimiento entre jóvenes del semillero y jóvenes escolares; promoviendo el análisis colectivo de la información que se generaba en cada taller o encuentro y estableciendo relaciones entre los problemas individuales y colectivos de los jóvenes para encontrar soluciones a estos, que ellos mismos proponían.

Así la IAP como metodología buscó describir, analizar y establecer para comprender las relaciones entre prácticas, nociones e incidencias de la participación juvenil en la democratización de la educación y las políticas públicas. Su orientación fue participativa, pues tanto investigadores como actores, re-elaboraron nuevas lecturas de sus realidades y transformaron su experiencia a través del diálogo y la acción. Este enfoque en las ciencias sociales, es cada vez más reconocido tanto por académicos como por profesionales que trabajan desde iniciativas investigativas, pero también que buscan intervenir. Por ello se trabajaron desde elementos de la Investigación Acción participante.

Así mismo es importante notar que mediante la metodología IAP se socializó la información en eventos académicos en pro de dar a conocer los objetivos y planteamientos de la investigación, los jóvenes del semillero participamos activamente en eventos como: la II Biental Iberoamericana de Infancias y Juventudes en el periodo 2016 B en la ciudad de Manizales, además participamos de la misma manera que algunos de los jóvenes de las Instituciones en las devoluciones creativas, que el proyecto Agenda Joven realizó a través de talleres tales como: ¿Qué es ser joven?, ¿Qué son políticas públicas de juventud?, Los jóvenes y el territorio, además de ser participantes como diseñadores, facilitadores y talleristas en el encuentro departamental llamado “Enlázate, participa e incide”, que acogió a los jóvenes de estas tres instituciones trabajadas pero, además a 200 jóvenes aproximadamente que se expresaron y analizaron sus

problemáticas y sus propuestas de intervención, para la construcción de una Agenda Juvenil en el departamento del Huila.

La IAP, como metodología también aportó a comprender y atender el problema y los objetivos planteados, ya que fueron discutidos con ellos, validados desde sus realidades escolares y vivenciales, y por último, fueron priorizados para generar acciones de mejora como por ejemplo, el aislamiento que expresaban los jóvenes del Promoción Social se fue trabajando en articulación con Radio Universidad Surcolombiana 89.7 F.M. en un programa radial llamado “Disonantes” liderado por la practicante e integrantes del semillero Laura Milena Garzón que los convocó a participar más en el ámbito de lo público, asistir a la Universidad Surcolombiana en Contacto Radio, otras voces, otra radio, liderado por Paula González, también del semillero, y en los encuentros departamentales de Agenda Joven y la participación en Cinexcusa 2016. Actividades y procesos que los visibilizaron ante otros jóvenes, que los hicieron reflexionar sobre el ser joven y la importancia de su práctica participativa no sólo desde su escenario escolar sino desde otros escenarios.

Es así como la IAP posibilitó aprehender, conocer e interpretar el punto de vista, el sentido, las motivaciones, interacciones y expectativas que los y las jóvenes dieron de sus propias acciones sociales, proyectos personales o colectivos, y al entorno educativo y cultural desde el cual participan. En esta metodología la observación directa de la interacción entre los diversos jóvenes y escenarios de participación es uno de los elementos fundamentales, pues permitió un acercamiento directo y facilitó un panorama detallado de los mismos.

Esta metodología fue vivenciada por los dos actores, jóvenes investigadores y los jóvenes de las instituciones educativas que en su condición de estudiantes de secundaria, buscaban dar respuesta a esos temas/problemas, entender qué es el ser joven, cuáles son las prácticas de

participación que tienen e identificar que conocen de las políticas públicas de juventud. En ese sentido, la IAP propició la participación de los jóvenes pero de diferentes maneras: Sólo los primeros (los del semillero) participaron en la escogencia del tema y en la participación total del proceso investigativo, mientras que los segundos (estudiantes de secundaria de los tres colegios) participaron en el reconocimiento y análisis de los problemas que ellos vivían, pero desde el tema de la investigación elegido por el semillero y que se desarrolla en este informe (escenarios, prácticas participativas y conocimientos sobre políticas públicas juveniles). Al desarrollar cada actividad y cada temática la participación de los estudiantes de las instituciones elegidas enriquecía cada uno de los escenarios, las culturas y prácticas allí presentes, por lo tanto, ellos mismos y sus prácticas terminaban transformando la metodología, que habíamos propuestos desde el semillero. Cada escenario observado y vivido fue diferente en cada una de las instituciones, como por ejemplo la elección del personero en los tres colegios se vivió de manera diferente, en la Institución Educativa Promoción Social se hizo de manera formal, presentando a sus candidatos y representantes a la comunidad estudiantil, docente y administrativa, en cuanto al colegio INEM Julián Motta Salas se vivió de tal modo que los estudiantes solo se dedicarán a elegir sus representantes, después de que ellos habían desarrollado sus diferentes campañas, pero no hubo una ceremonia ni tanta formalidad, por su parte en la Institución Educativa Humberto Tafur Charry, se procede también a partir de campañas de los candidatos, pero los estudiantes de la Institución decían no sentirse identificados por ninguno de sus candidatos, no se sintió ni vivió como una fiesta y un momento de libre elección, sino como un acto más de la institución, una rutina escolar.

La IAP es un mecanismo de empoderamiento en los jóvenes y apoyo de nuevas iniciativas, para resolver conflictos, mecanismos de consulta, mecanismos para compartir información. Lo

anterior, nos permite decir que la investigación adoptó elemento de la IAP como se evidencia en los párrafos anteriores que logró desarrollar en diálogo entre los jóvenes del semillero y escolares y los jóvenes del proyecto Agenda joven en el que participaron los jóvenes, que pudo reconocer y valorar las voces, experiencias de estos actores, aportar a las soluciones de varios problemas propuestos dentro de la investigación. ¿Porque decimos que adopta elementos de la IAP, pero que no es totalmente IAP?, porque, no logra terminar con una propuesta de desarrollo entre las partes que incida en el asunto de las políticas públicas que se da en el ámbito escolar ni transformar de fondo el asunto de la democratización en la escuela, no obstante, logra describir y analizar colectivamente los escenarios y prácticas participativas.

Pero los problemas de fondo tendrán que abordarse con actores de la escuela, que si bien no son jóvenes, sí toman decisiones en relación a las prácticas participativas, a los escenarios de participación juvenil y al circular, visibilizar, dar a conocer las políticas públicas juveniles y adoptarlas o incluirlas como parte de los modelos pedagógicos escolares, aunque muchas de dichas políticas parecieran reñir con dichos proyectos educativos institucionales, como afirma en García (2016) p82. Estos actores son los docentes, directivos y padres de familia de las instituciones, que conforman la llamada comunidad educativa.

Como jóvenes del semillero somos conscientes que no se logró la transformación de la realidad desde la participación consiente y organizada de los actores juveniles, pero vivimos la IAP como esa acción, llamada por algunos de sus impulsores, praxis (proceso síntesis entre teoría y práctica), la cual es el resultado de una reflexión - investigación continua sobre la realidad abordada, no sólo para conocerla, sino para transformarla. Este anhelo e idea fuerza fue tomada en cuenta durante el desarrollo de la investigación, como se evidencia en los resultados y en los productos de la misma. Fue participativa porque en la investigación, la participación se

concibió desde lo metodológico como el hacer realidad el derecho de todos a ser sujetos de historia, o sea sujetos de los procesos específicos de cada espacio o escenario de participación juvenil.

La investigación se desarrolló en la ciudad de Neiva, departamento del Huila, como semillero nos involucramos activamente al grupo de jóvenes escolares que tuvieron presencia en escenarios de participación, en el marco del proyecto Participación Juvenil, con derecho a democratizar la educación, del grupo de investigación Comunicación, Memoria y Región.

Los jóvenes que se involucraron hicieron parte de los colegios que mostraron interés y que participaron en el proyecto Agenda Joven con ellos se desarrollaron acciones informadas y estratégicas para generar cambios individuales y grupales, se abordaron temas relevantes y que generaron reflexiones que contribuyeron a comprender la importancia de participar para democratizar más la escuela y jugar un papel más protagónico desde el conocimiento y apropiación de las políticas públicas juveniles.

4.2. Técnicas e Instrumentos para La Recolección de la Información

La característica principal es que cada una de las técnicas utilizadas para la recolección de información es participativa. En esta investigación son entendidas como lo explica Atehortúa:

“construcciones que buscan interpretar, comprender, ubicar, orientar y explicar las acciones y las prácticas sociales, las experiencias vitales de las personas y el significado de los hechos; permiten recuperar los saberes y las experiencias que están detrás de los actos y de las interacciones sociales” (2011)

4.2.1. *El Taller*

Desde el área de Comunicación Comunitaria y Ciudadana se ha valorado el taller como el espacio para aprender a: ser (ser humano, persona, comunicador mediador e investigador/interventor); aprender (teorías, saberes populares, saberes otros); y aprehender (la propia realidad, y las diversas realidades de los otros desde sus contextos). El taller como dispositivo integrador para hacer ver, hablar, recuperar, recrear y analizar, es decir, hacer visibles e invisibles elementos, relaciones y saberes, como lo propone Atehortúa (2011 , pág. p.34). Las características esenciales del taller son la construcción colectiva de conocimiento desde la teoría y la práctica, la socialización y la comunicación participativa y pertinente de las necesidades, demandas y problemas de los participantes y la puesta en común de sus expresiones culturales.

TALLER 1: “¡Creemos, ¡Pensamos, Deliberamos...! Luego... ¡Existimos!

Con el objetivo de conocer las nociones que tenían los jóvenes frente al ser joven, participación y democracia. Taller contó con la



Ilustración 1 Taller 1 Institución Educativa Promoción Social



Ilustración 2 Taller 2 Institucion Educativa Humberto Tafur Charry

participación de 150 jóvenes de los grados 9°, 10° y 11° de las 3 instituciones vinculadas, esto en la semana del 19 al 23 de septiembre de 2016.

TALLER 2: “¿Nos movemos, Hacemos y Proponemos... Luego, ¿Si Participamos?”

Conocer las prácticas y espacios en que los jóvenes de estas tres Instituciones Públicas participan activamente. Taller que contó con la participación de 150 jóvenes de los grados 9°, 10° y 11° de las 3 instituciones vinculadas, esto en la semana del 06 al 10 de febrero de 2017.



Ilustración 3 Taller 3 Institución Educativa INEM Julian Motta Salas

TALLER 3: “Lo Mío, Lo Nuestro, Lo de Todos”:

Conocer las relaciones entre el colegio, el barrio y la ciudad, cómo los jóvenes cohabitan estos espacios y en qué momentos de estas relaciones entre la escuela, el barrio y la ciudad aparece la política pública en la escena juvenil. Taller que contó con la participación de

150 jóvenes de los grados 9°, 10° y 11° de las 3 instituciones vinculadas, esto en la semana del 13 al 17 de febrero de 2017.

4.2.2. La Entrevista

En esta investigación se concibe como el



Ilustración 5 Entrevista Coordinadora Institución Educativa Humberto Tafur Charry



Ilustración 4 Entrevista a Joven Grado 11 Institución Educativa Humberto Tafur Charry

diálogo intenso, sincero, directo cara a cara y espontáneo, entre protagonistas del proceso de investigación/Intervención. La entrevista no es

casual, siempre ésta con un acuerdo previo creando expectativas de ambas partes. El objetivo de esta técnica es reproducir el discurso motivacional (consciente e inconsciente) de un protagonista del proceso en una situación social determinada. Se espera conseguir que éste reflexione, interiorice y exprese oralmente su definición personal, subjetiva, de la situación, así como identificar lo que es significativo para este protagonista, sus interpretaciones, perspectivas y expectativas, sus observaciones, descripciones y explica el mundo que habita.

Es decir, lograr centrarnos en captar la experiencia vivida por estos jóvenes protagonistas del proceso participativo de la escuela y de la construcción de políticas públicas juveniles.

Se realizaron 9 entrevistas semi-estructuradas a jóvenes y docentes de las instituciones educativas con el objetivo de contrastar las posturas de los actores en torno a la dinámica participativa juvenil dentro de la escuela, cabe resaltar que estas entrevistas fueron distribuidas estratégicamente, es decir 6 se realizaron con jóvenes y 3 con docentes que a su vez tienen el papel de adultos.



Ilustración 6 Vox Populi Estudiante Institución Educativa Humberto Tafur Charry

Dentro de esta técnica se aplicó otra subtécnica que nace del mismo objetivo, esta se denomina Vox Populi, el cual consiste en preguntar sobre el rol de la participación dentro del mismo contexto en el que se encuentre inmerso el actor, de esto se obtuvieron respuestas de inmensa valoración en la medida en que es mínima la posibilidad de

limitación desde la presión ejercida por los adultos; la temática de este Vox Populi fue Gobierno Escolar.

4.2.3. *Observación*

A partir de ésta se busca comprender las percepciones de las y los jóvenes, reflexionar y asimilarlas, a través de diversos instrumentos que suponen la participación en los



Ilustración 7 Taller 3 Institución Educativa Promoción Social

procesos cotidianos de los jóvenes en la escuela y contrastarlas o buscar relaciones con las participaciones en otros ámbitos diferentes a la escuela donde se participa en la “ejecución” de políticas públicas como por ejemplo los consejos de Juventud. La observación ayudó a conocer aspectos concretos de los escenarios de participación y de las prácticas, conllevó a crear clima de confianza y una mayor familiaridad, facilitando la entrada y acogida de la investigación entre los jóvenes participantes, los jóvenes sabían del propósito de la investigación, de las técnicas que aplicábamos y contribuían a que cada una de ellas respondiera al contexto educativo o al grupo o colectivo al que pertenecían. La ética y el rigor estuvieron presentes en esta metodología, especialmente con el uso de equipos y las notas de campo)), fueron aprobadas por los jóvenes que participaron.

La observación supuso una mirada atenta, como lo propone García, Ibáñez y Alvira:

“Con la que contrastamos las ideas iniciales, las nuestras, las oficiales y las de la propia gente... Es sintetizada porque sigue una lógica coherente con la IAP, es llevada con rigor siguiendo unas rutas prefijadas. Es participante y participada porque la hacemos con observadores locales y con profesionales”

4.2.4. La Encuesta

En esta investigación se utilizó la encuesta como técnica cualitativa, a partir de preguntas abiertas que permitieran al encuestado dar su opinión según su conocimiento, creencia o postura. La encuesta ayudó a recolectar información de un número mayor de los 150 jóvenes con los que se realizaron los talleres y encuentros, permitiendo la obtención de datos que puedan contribuir a exigir cambios a las realidades estudiadas.



Ilustración 8 Encuesta Grado 9 Institución Educativa INEM
Julián Motta Salas

La encuesta es altamente utilizada para adquirir información rápida y eficaz en un grupo determinado a investigar, permitiendo aplicaciones masivas, que mediante técnicas de muestreo adecuadas pueden hacer extensivos los resultados a comunidades enteras, es concebida en esta



Ilustración 9 Encuesta Grado 10 Institución Educativa
Promoción Social

investigación de modo diferente: “no como lugar en el que se dan cita un conjunto de significados objetivos y universalmente compartidos, sino como instrumento de refracción de los significados sociales, de diferenciación entre las concepciones cualitativamente distintas que los sujetos producen acerca de la realidad social. como lo advierte Pablo

Navarro, en su artículo, La Encuesta Como Texto: Un Enfoque Cualitativo, (1995, p, 1)

El propósito de utilizar la encuesta en esta investigación es mostrar que, si bien ésta técnica estadística ha sido utilizada tradicionalmente en el paradigma metodológico cuantitativo, podría

ser, como lo indica Ibáñez, (1990) una de esas técnicas de investigación social reciclables para su uso en una perspectiva cualitativo-estructural. Para nosotros como jóvenes investigadores, la encuesta fue una apuesta cualitativa participativa, en el sentido en que pensada y diseñada por jóvenes que constituimos el semillero y que teníamos también las inquietudes, temores, experiencias y barreras, en cuanto al tema de jóvenes, participación y política pública juvenil. Jóvenes que no teníamos claro los conceptos ni menos las prácticas en mención, pero que buscábamos dentro de la misma investigación comprender y vivenciar la necesidad de empezar a participar para transformar la realidad juvenil de la participación en el ámbito escolar.

Finalmente, se señala que la metodología se orienta al aprendizaje y analizar participativamente los factores del contexto que influyen sobre los resultados, a la vez que usa metodologías para la negociación y concertación entre múltiples actores. Se aplicaron en las tres Instituciones Públicas seleccionadas 300 encuestas en los grados 8º, 9º, 10º y 11º con el fin de explorar: 1) las nociones de joven, democracia y participación que tienen los estudiantes, 2) en qué dinámicas o iniciativas escolares participan los jóvenes. 3) qué saben los jóvenes de esta Institución sobre políticas públicas juveniles.

A partir de estas técnicas de recolección de información se realizó un producto comunicativo que interrelacionó lo planteado en los talleres y demás acercamientos con la comunidad.

4.2.5. *Producto Radial*

En la investigación dos de nosotros, jóvenes pertenecientes al semillero, articulamos dos procesos de prácticas profesionales correspondientes al séptimo semestre de la carrera, los cuales tenían como objetivo la producción de contenido radiofónico, esta articulación se pensó desde la importancia que tienen los medios en los jóvenes. Los espacios



Ilustración 10 Producto Radial, Con-Tacto Radio, Otras Voces, Otra Radio.

fueron dos: la Emisora Radio Universidad Surcolombiana 89.7 f.m. y la iniciativa web de comunicación comunitaria Con-Tacto Radio del área de comunicación social y periodismo. Esta permitió la transversalidad entre la información y el aprendizaje, logrando programas para la presentación de franjas en las emisoras y fotografías enriqueciendo las plataformas. Para el semillero esta alianza fue fundamental, ya que a partir de grabaciones se obtuvo mayor comprensión en las perspectivas de los jóvenes de las instituciones. Se obtuvo el producto radial para la entrega final, destacando al joven como actor político a partir de su contexto institucional, haciendo énfasis en las elecciones del gobierno escolar.

5. Resultados

5.1. Jóvenes y Contextos territoriales

Neiva como capital del departamento del Huila ha sido receptora de un gran número de desplazados, 165.102 Víctimas para el año 2016 según el Registro Único de Víctimas, estas empezaron a engrosar la periferia de la ciudad, encontrando un lugar que no ofrecía las condiciones óptimas para el desarrollo social, obligando a sus habitantes a adaptarse a precarias condiciones de vida donde el joven en interacción con la escuela, los medios de comunicación, las organizaciones populares y comunitarias del sector y los amigos del parche, entre otros, empieza a ser consciente del contexto local y nacional. Las frustraciones, necesidades insatisfechas, anhelos y sueños, y las exigencias de la vida cotidiana, llevaron a que de una u otra forma estos jóvenes se organizaran en diversos grupos o parches como estos los llaman. La comunidad y los jóvenes se iban organizando a medida que la ciudad al oriente y al norte se iba extendiendo y por lo tanto exigiendo la presencia de instituciones educativas que formarían con los años la comuna 10 y la comuna 1 de la ciudad.

Para el caso de la Comuna 10, el proceso inicia desde 1964 que se adquirieron los primeros lotes fruto del esfuerzo, trabajo, abandono estatal y diversas manifestaciones que logran la creación de la comuna y la legalización del barrio Las Palmas, después de 20 años de lucha y organización comunal.

“Los primeros habitantes de Las Palmas “se hacen a un pedazo de tierra extenso y barato entre 1969 y 1974”, en un predio que era propiedad de Bernardino Barreiro. Los recibos dan fe de la venta de los distintos lotes: uno de 500 metros cuadrados a \$1.500, uno de mil metros, a \$2.000, uno de 300 metros, que costó \$600.” (García, p, 63), constituyéndose así los



Ilustración 11 Institucion Educativa Humberto Tafur Charry

inicios de una vereda que con los años se trasforma en uno de los barrios más importantes de la ciudad y que da origen a la Comuna 10.

Los jóvenes de la institución Humberto Tafur Charry, el primer plantel educativo de la zona, son habitantes, en su mayoría de la comuna 10, ubicada en la franja oriental, es una de las más estigmatizadas por incluir en ella sectores históricamente conocidos como “marginales”: la “Media Luna”, que comprende barrios como Palmas II, Sector Barreiro, San Bernardo del Viento y San Bernardo. Hoy, en la misma comuna y a pocos metros del barrio Las Palmas, se encuentra el conjunto cerrado más exclusivo de la ciudad, Reservas de la Sierra, entre otros condominios. Pero también, la comuna es reconocida, porque allí existe un hito juvenil en materia de organización, múltiples trabajos comunitarios han intervenido en sus realidades, destacando la participación de la Universidad Surcolombiana, entre otras.

La comuna 1 o también llamada

“Comuna Noroccidental” es la primera que se encuentra al ingresar desde el centro del país y presenta una diversidad de contextos que la hacen pluricultural, en ella conviven asentamientos, barrios tradicionales y conjuntos cerrados. La comuna nace



Ilustración 12 Fachada Institución Educativa Promoción Social

con la construcción del barrio Cándido en los años 65, a partir de los lotes que da el instituto de crédito territorial, especialmente a campesinos llegados a la ciudad por diversas situaciones: desplazamiento por violencia, mejores condiciones de empleo, educación para sus hijos, entre otras.

En la comuna tienen presencia la Universidad Surcolombiana (USCO), la Universidad Minuto de Dios, la Corporación Unificada Nacional (CUN) y más de cinco instituciones educativas del nivel primaria y secundaria, lo que la hace un lugar de encuentro para jóvenes



Ilustración 13 Fachada Institución Educativa INEM Julián Motta Salas

provenientes de muchas partes de Colombia que se asientan en barrios contiguos como Cándido Leguizamón y Santa Inés, para establecer allí sus lugares de vivienda temporales y realizar sus estudios especialmente superiores. De esta comuna se tomaron los colegios Promoción Social e INEM Julián Motta Salas, que

desde sus procesos organizativos y comunitarios han contribuido a la legitimación de grupos estudiantiles que ofrecen en sus dinámicas participativas una mirada diferente.

Es comuna 1, es reconocida como la comuna de las revueltas juveniles más fuertes de la ciudad, pero también de las actividades culturales juveniles de mayor impacto. Tanto en las primeras como en las segundas la USCO ha jugado un rol predominante que logra convocar la participación de las instituciones cercanas. INEM Julián Motta Salas, Liceo de Santa Librada, promoción, Mauricio Sánchez, la Contraloría, Claretiano, entre otros. Proyectos orientados a instituciones escolares desde diversas facultades, Cinexcusa, ferias, conferencias, desfiles de artes, protestas reformas Ley de educación, manifestaciones apoyo proceso de paz, manifestaciones por defensa al territorio, apoyo a exigencias campesinas, educativas, de salud, sindicales, etc.

Como se advierte, los contextos físicos e históricos dan inicio al análisis y a la sustentación de resultados. La aplicación de herramientas de recolección de información que propician las miradas de los jóvenes a su territorio, como la cartografía y el taller se desarrollaron con el fin de conocer las relaciones que tejen estos jóvenes con su territorio, pues desde éste es que los jóvenes empiezan a identificar qué es para ellos el ser joven, sus formas de participación, sus creencias sobre la democracia, sus formas de comunicarse y participar, y saber cómo viven ellos las políticas públicas juveniles.

La reflexión sobre territorio llevó a estos jóvenes a afirmar que: el territorio es el espacio físico que les permite ser ellos mismos y estar presentes en sus reales intereses: su cuerpo, su habitación, su casa, su parque, su colegio, su ciudad, fueron considerados como el territorio propio.

“Mi territorio es donde yo puedo ser y sentirme bien, es lo que yo cuido y siento que es
mío, por ejemplo, mi casa que se encuentra en el barrio Cándido”. *Joven de Género Femenino,*
15 años, Colegio INEM

También encontramos jóvenes que opinaron que el territorio era el Huila, la región
Surcolombiana, el país, el mundo, el planeta, el medio ambiente, el bosque, la vida y la misma
juventud.

“Soy huilense, este es mi departamento, soy Sanjuanero, soy Rio Magdalena”; “Mi cuarto es mi
territorio, donde puedo ser yo”; “Mi territorio propio, en el que yo tomo decisiones reales, es mi cuerpo”,
“Somos territorio, somos jóvenes, somos territorio joven”, estos son algunos testimonios de los
jóvenes de las tres instituciones que fueron expresados en los talleres del semillero y en los
productos que realizó Agenda Joven.

Como se advierte el territorio y el contexto son comprendidos y vividos de maneras diferentes
por estos jóvenes y aquí tomamos parte del análisis que se presentó en la ponencia “Jóvenes,
Comunicación y Políticas Públicas: Apuestas Formativas desde el Sur:

“El departamento que es nombrado y sentido por los jóvenes, no sólo como un lugar físico,
geográfico, sino también como un lugar emotivo y simbólico, esto nos permitió comprender que
para ellos, el hablar sobre su territorio se constituía:

“Reconocer desde su práctica una nueva forma de viajar a territorios inexplorados o poco
conocidos, llegar ahí donde las significaciones cambian de forma o se tornan inestables, casi
como un medio de transporte que nos lleva a los complejos laberintos de los discursos, las
representaciones, las historias relatadas y no contadas” (Escudero , 2012) .

Expresiones como: “es mi refugio”, “lo llevo en mi corazón”, “es lo que soy: Huilense”, pero
también se encuentran expresiones de jóvenes que referencian a la región Sur como su territorio,
pues algunos de ellos vienen de departamentos como el Caquetá o han sido desplazados del

Cauca, o sienten tener una relación directa con los departamentos vecinos, como el Tolima o Putumayo.

En el discurso de estos jóvenes se evidencian sentimientos de pertenencia a este territorio, conocen algunos rasgos que como región los une, como, por ejemplo: una misma historia, las mismas fiestas, paisajes parecidos, unos procesos de conquista similares, unas poblaciones indígenas y campesinas unidas por prácticas y tradiciones, unos mitos y muchas costumbres semejantes, y como lo dijo Camilo en el Primer Encuentro Departamental de Agenda Joven: un mismo conflicto armado”. (García y Cachaya, 2016)

5.2.La Mirada Propia del Ser Joven

Los resultados de este ítem salen del cruce de la información recogida en la encuesta, los talleres, la observación y los productos comunicativos, o programa de radio. En cada una de las técnicas de recolección de esta información se evidenció actitudes diferentes en los jóvenes. Por ejemplo: en los momentos de aplicación de las encuestas, al estar un docente de la institución presente en el aula, los jóvenes asumieron actitudes de estar presentando una prueba, pusieron sus puestos en filas, preguntaron si tenían que poner sus nombres, y al inicio se mostraron tensos. Hubo presión ejercida por la atmósfera (entorno), al encontrar preguntas sobre las prácticas y los escenarios de participación en el escuela, comprendieron que “la encuesta más que hablar de ellos hablaba de la institución”, por ende, si no sabían la respuesta deberían abstenerse de responder, como lo indico una de las docentes de una de las instituciones. Frente a esta situación, se les explicó que se sintieran cómodos. Se creó una atmósfera sociable, de confianza para que los jóvenes se sintieran seguros y tranquilos, se les ratificó que no era necesario escribir el nombre, que no sería sometida a ninguna calificación relacionada con el área que cedió el

espacio para la aplicación de la misma, pero sobre todo recalando que las respuestas no eran teóricas, sino que se buscaba establecer lo que ellos, creían, sabían, pensaban de los temas en cuestión. La información fue recolectada en 300 encuestas con 17 preguntas, y desde allí surge la necesidad de recodificar las respuestas, cruzándose con la vivencia en los talleres y el contexto actual de la población, acercándonos a la comprensión de elementos básicos sobre las nociones propias de los actores implicados.

5.2.1. *¿Para ti ser joven es?*

El análisis nos permitió identificar la diversidad de repuestas desde las cuales los jóvenes se auto-reconocieron. Las categorías analíticas que recogieron las respuestas de los jóvenes de los grados 9° - 10° y 11° de los tres colegios de la ciudad se agruparon. No se pretende encasillar a los jóvenes encuestados, se trata de asumir una mirada que facilite la comprensión diversa de las construcciones subjetivas de los actores. A continuación, se presentan tres categorías que surgen de las respuestas presentadas tanto en las encuetas como en los talleres y productos comunicativos.

5.2.2. *Ser y Deseo*



Ilustración 14 Taller *¿ser joven es?* Comuna Uno "Agenda Joven"

El autoconocimiento es parte fundamental de la construcción de un proyecto de vida fructífero, en la mayoría de las instituciones educativas existen materias que pretenden responder a la creación de un proyecto de vida, pero que terminan convirtiéndose en una

obligación más del currículo académico. Para pretender hablar de proyectos de vida se debe partir necesariamente de la identificación de los rasgos característicos de cada uno de los jóvenes, es una reflexión interna hacia lo que los ha edificado como actores dentro de sus contextos. Los jóvenes de esta investigación se mueven entre dos construcciones simbólicas: “Lo que soy” y “Lo que deseo ser”. Son estas dos las que condicionan al joven a actuar de ciertas formas en colectivo y de otras muy diferentes en la individualidad.

“Yo me siento bien cuando estoy sola porque puedo *ser yo misma*, no me toca fingir para caer bien, eso es lo que todos hacemos en el colegio” (Joven de género femenino, 16 años, grado noveno).

“Nunca nos habíamos preguntado qué es eso de ser joven... realmente no lo sé... pero quiero ser un joven capaz de apoyar a mis hermanos y a mi mamá, tener un buen trabajo y una buena vida, quiero ser feliz, relajado, buena gente” (Joven de género masculino, 17 años, grado decimo). Taller ¡Creemos, Pensamos, Deliberamos... Luego Existimos!.

Dentro de esta categoría se sitúan también las formas en que el joven concibe las libertades y la responsabilidad colectiva.

5.2.2.1.El Joven, Libertades, Responsabilidad Colectiva

Responsabilidad, por un lado, es asociada por el joven con disciplina, pero a la vez con una garantía de obtener un buen futuro: “si se es responsable se llegará lejos”.

“Yo tengo que ser responsable porque tengo que ir a la universidad, mi mamá fue responsable y por eso tiene un buen trabajo” (Joven de género femenino, 15 años, grado noveno).



Ilustración 15 Taller ¡Creemos, Pensamos, Deliberamos.... Luego Existimos!.

La responsabilidad puede llegar a limitar al joven en lo que significa serlo, el peso de un futuro que no existe lo preocupa, lo intriga, lo atormenta.

Relacionan la libertad como un estado de toma de decisiones en donde nadie influye, la confianza que el joven haya ganado en su vida (y en todos los aspectos de la vida) es la que determina su libertad, pero en la libertad también hay un límite y ellos lo reconocen:

“Yo tengo que ser responsable porque tengo que ir a la universidad, mi mamá fue responsable y por eso tiene un buen trabajo” (Joven de género femenino, 15 años, grado noveno).

La responsabilidad puede llegar a limitar al joven en lo que significa serlo, el peso de un futuro que no existe lo preocupa, lo intriga, lo atormenta.

Relacionan la libertad como un estado de toma de decisiones en donde nadie influye, la confianza que el joven haya ganado en su vida (y en todos los aspectos de la vida) es la que determina su libertad, pero en la libertad también hay un límite y ellos lo reconocen:

“Libertad va hasta donde comienza el Libertinaje, ser libre no es hacer lo que quiera, es decidir, basado en lo que sé que está mal”. (Joven de género masculino, 17 años, grado once).

La responsabilidad colectiva la relacionan con una posición de acuerdo con ideas propuestas desde la misma comunidad y referencian la figura de un líder para concretar esas ideas

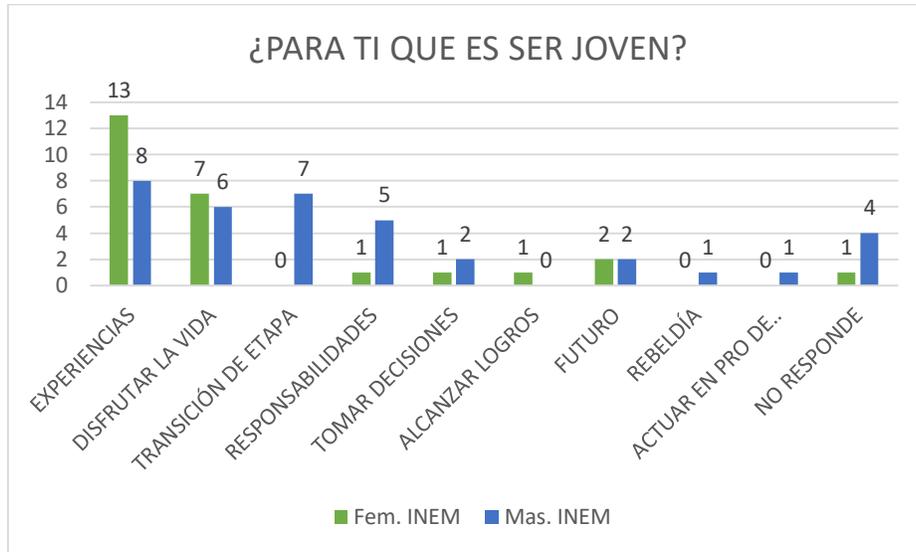


Tabla 1 Ser joven Institución Educativa INEM Julian Motta Salas

“Acá todos opinamos sobre cómo íbamos a hacer el dramatizado, pero fue Jennifer la que nos organizó, o sea, ella fue la líder, yo quisiera ser así pero no soy buen líder” (Joven de género masculino, 15 años, grado Noveno, Taller ¿Nos movemos, Hacemos y Proponemos...Luego, ¿sí participamos?)

De esa manera, el joven expresa la dicotomía de Ser y Desear ser, esto está presente a lo largo de la vida juvenil e incluso llega a habitar una parte importante de la vida adulta, solo unos pocos se atreven a tomar el riesgo y a enfrentarse con lo que desean ser y que los atormenta para dominarlo y permitirse serlo en el presente, sólo unos pocos consideran que esto es una base importante para el futuro.

El joven se piensa y se autodefina también desde lo biológico y lo psicológico, desde los cambios que experimenta y desde una etapa más de la vida que te prepara para la adultez, como se advierte.

5.2.3. Acondicionado

5.2.3.1. *Implantar Vs Orientar*

“Es la mejor etapa de la vida, donde conoces y experimentas, muchas cosas que te ayudarán a tener un concepto base de tu futuro” (Joven de género femenino, 16 años, Grado décimo).

Los jóvenes son susceptibles a su entorno (casi que por obvias razones), la interacción con otros actores dentro de la sociedad (familiares, amigos, vecinos,) hace que sus ideas o creencias se pueden reafirmar o por el contrario erradicar.

Muchos de los adultos por lo general familiares y docentes, aleccionan a los jóvenes, en ocasiones de forma drástica e involuntaria, coartando otras posibilidades de ser, donde el explorar no está permitido, es satanizando, de tal manera que el joven no encuentra otras formas de permitirse ser y solo cuando se encuentra consigo mismo, se produce el choque donde debe tomar la decisión ser o dejarse ser.

Un 70% de los jóvenes reduce este concepto a una etapa de crecimiento, una transición, a esta definición se suman complementos oracionales como: “Es una etapa para disfrutar”, “Una etapa de cambios físicos y mentales”, “Una etapa para aprender”, “Una etapa para cometer errores”; esto porque consideran a la juventud como un momento que precede a otro en la línea de la vida, lo consideran una etapa de aprendizaje y de preparación que está llena de altos y bajos, de reconocimiento de lugares y escenarios y de anhelo de una libertad soñada pero jamás olvidada.

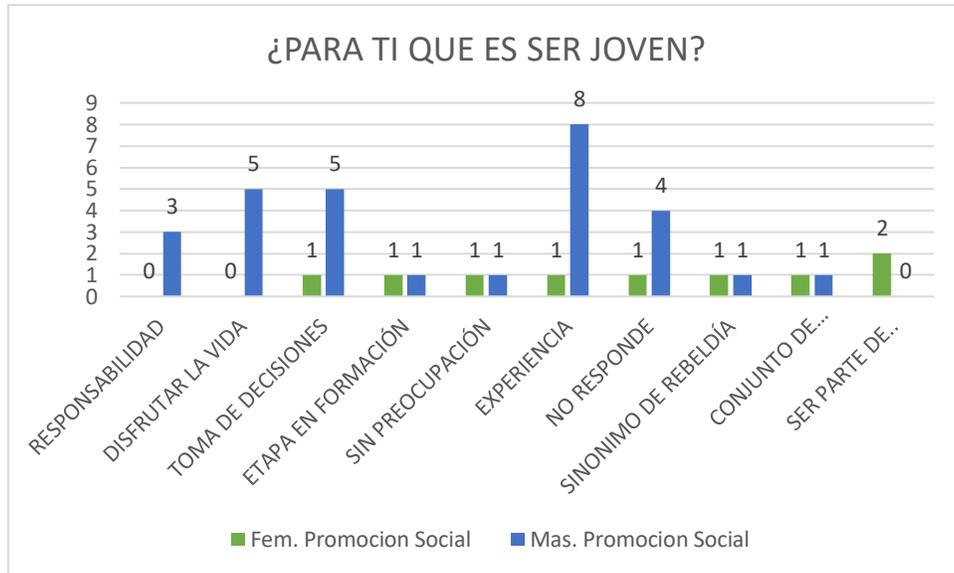


Tabla 2 Ser joven, Institución Promoción Social

Pensamiento que manifiestan muchas veces en su deseo de ir en contra de todo lo que está socialmente aceptado, esto no como referencia de rebeldía sino de contradicción a un sistema homogeneizador. La juventud es una etapa/puente, sin espesor ni identidad, la cual resultan impensables en su identidad social y reducida a mera transición entre los dos grupos de identidad. (Barbero , 1998)

En esta categoría también se agrupan las siguientes respuestas, que se podrían clasificar como ideas implantadas: “ser joven es tener responsabilidad”, “es la creación de proyecto de vida”, hacen referencia a un 15% de las respuestas. En estas el joven asume un papel decisorio frente a su capacidad de tomar determinaciones.

5.2.3.2.El joven, Lo utópico.

"Ser contribuyente de la sociedad del hoy, para así construir el mañana a beneficio de la ciudadanía, de nosotros como sociedad" (Joven de género femenino de 17 años, Grado Once)

Son aquellos que se resisten a creer en ideas prediseñadas, que no se quedan con el conocimiento prestado e intentan innovar, jóvenes que a pesar de todo se auto-cuestionan y

cuestionan, que crean otros mundos posibles, otras formas de vivir y convivir, estos jóvenes

llenos de inconformidad (rebeldía), libertad y con ansias de construir un mejor mañana.

No era de esperarse que fuera uno de los porcentajes más bajos, llegan a un 3% con conjuntos oracionales como “Ser joven es rebeldía”, “Ser joven es ser libre”, “Los jóvenes podemos cambiar la historia”, esta es la minoría que han intentado apagar, tergiversando los



Ilustración 16 integrante institución educativa INEM Julián Motta Salas

significados de sus expresiones palabras, vandalizando, haciéndole creer que lo que hace es malo, pero, aunque todo parece desalentador (y la realidad social lo ha creído así) son estos jóvenes los que no quieren vivir en una sociedad donde poco importa el bien común y prima la competencia desleal e individual, donde se margina y se excluye muchas veces, sin importar eso deja aflorar su diversidad interna. Juventud como un objeto nómada de contornos difusos que busca encontrar un punto de anclaje, pero siempre encuentra una variedad de posibles caminos.

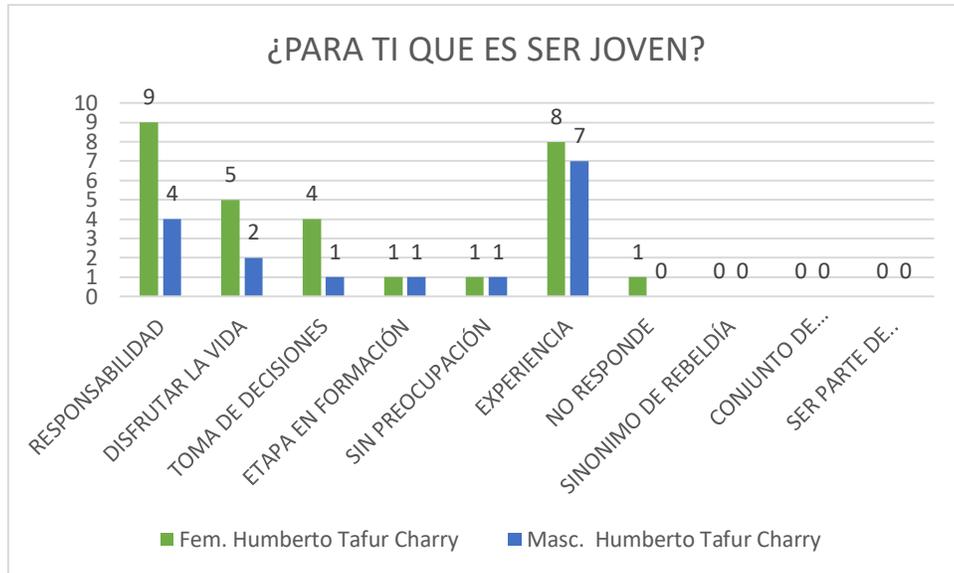


Tabla 3 Ser joven, Institución Educativa Humberto Tafur Charry

Se entiende también el fenómeno joven desde el punto de vista de los violentos, de los delincuentes o mejor, de los desviados sociales, esto es criminalizar a la figura social de la juventud, y así el joven busca adaptarse a su contexto, esto le implica mejorarlo, cambiarlo, transformarlo o simplemente vivirlo.

5.3. ¿QUÉ ES PARTICIPACIÓN?

5.3.1. Imaginario juvenil en Neiva.

En este apartado se exploran las nociones y relaciones de la participación escolar en los tres colegios públicos escogidos se basa en los testimonios propios de los estudiantes y en el análisis que se le dio desde la investigación.

“...para mi es que tomen mi opinión o mi idea y si es buena la pongamos en práctica y también la de los demás. También es escuchar a las personas que piensan de eso, que opinan y qué harán para lograrlo” (Joven de género femenino con 14 años de edad, grado Octavo).

Para la población juvenil que participó en el proyecto de investigación expresarse es fundamental, sea cual fuere la forma en que ésta se manifieste, el acto de hablar, levantar la voz para decir aquello que se piensa, poder divulgar ideas, creencias, etc. son apenas algunos de los aportes que hace el joven a la construcción de determinados entornos, es así como se ve materializada su participación.

Partiendo de las respuestas textuales que dieron los jóvenes a la pregunta ¿Qué es participación? se encuentran entre: opinar con un 75% y sentirse parte de... con un 15% de los jóvenes encuestados. Para el análisis interpretativo se cruzó la información con la obtenida en el acercamiento a los colegios, en los talleres y con el contexto actual en los que existen distintos niveles de participación, haciendo mención de los espacios que se habilitan desde el Estado hasta aquellos que los propios jóvenes, conquistan, construyen y dinamizan.

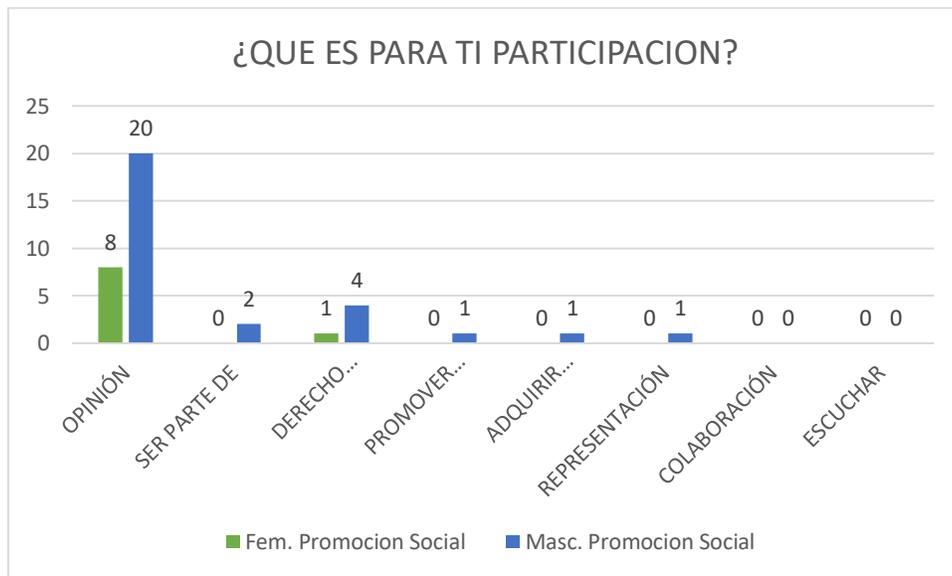


Tabla 4 Participación, Institución Educativa Promoción Social

“La participación es un método por el cual podemos influir en la toma de decisiones de alguien o algo, ejemplo: cuando elegimos al presidente, estamos participando de una toma de

decisiones sea bien o mal, la participación de cada persona es válida sea el ámbito que sea”

(Joven de género femenino con 15 años de edad, grado Décimo).

5.3.2. Participación en el colegio.

“Dar mi opinión de algo, estar en las actividades del colegio y participar en ellas”. (Joven de género femenino de 14 años de edad, grado noveno).

“Para mi es la opinión que uno tiene al respecto sobre una cosa”. (Joven de género masculino de 14 años de edad, grado Décimo)

En el entorno escolar la participación se ve reducida a las actividades que el mismo colegio dinamice o permita realizar, como bazares, formaciones generales (acto de pararse en el patio a recibir instrucciones desde la dirección del colegio), las izadas de bandera, etc. En una segunda instancia, prima la apertura de espacios de participación controlados, tratando de evitar el desborde de los jóvenes, en el trasfondo, estos alimentan la creencia de que la participación es acto exclusivo de unos pocos: (el juicioso, el bien presentado, el que comparte las ideas del profesorado), al mismo tiempo les hace creer que la participación debe ser de todos al votar por los candidatos postulados en el Gobierno Escolar y que están previamente seleccionados, desdibujando lo que en verdad debería ser la participación juvenil.

Al preguntar por la máxima instancia de representación estudiantil en los colegios (los



Ilustración 17 Elección Gobierno Escolar Institución Educativa INEM Julián Motta Salas

personeros), un porcentaje importante de la población estudiantil no logra identificarlos, según la encuesta, el 30% de los jóvenes no los conoce y solo en la memoria colectiva de los estudiantes se ubican unos pocos representantes legítimos, quienes a pesar de las dificultades internas hicieron válidos los derechos estudiantiles en la exigencia de mejores

condiciones para la comunidad a la que representaban, la defensa de sus cuerpos como territorios libres y autónomos y siendo mediadores entre los profesores y estudiantes, alentando a la organización para solucionar problemas estructurales que opacaban la visión crítica de la comunidad estudiantil. Para fortuna de las instituciones y para desgracia de los estudiantes muchos de estos jóvenes atravesaron por procesos disciplinarios que en el peor de los casos terminó en la expulsión.

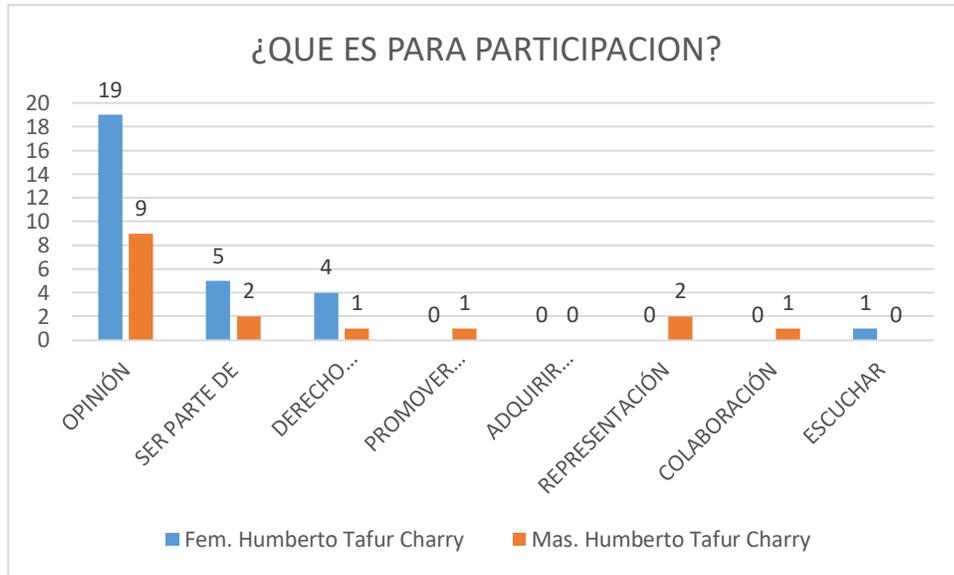


Tabla 5 Participacion, Institución Educativa Humberto Tafur Charry

“La participación la podemos hacer en cualquier momento en el colegio, en las clases y en el ambiente, sería ayudar a las demás personas que lo necesitan”. (Joven de género masculino de 17 años de edad, grado Once).

Desde los talleres se advirtió que uno de los escenarios que se ha venido legitimando por los estudiantes como un espacio de participación, de debates y de real aprendizaje, es el salón de clases, donde muchos encuentran un espacio abierto de discusión y hasta el más tímido ha encontrado la manera de expresar su opinión, es aquí donde se crean fuertes lazos de amistad y hermandad, un lugar donde se puede reír y llorar, y en donde se convive con la diferencia de los otros.

Es lamentable que en algunas instituciones se evidencie la presencia de tarimas en las partes delanteras del salón, pasando desapercibido por los estudiantes, reflejando la supremacía del profesor quien al no lograr una confianza utiliza estos métodos de control.

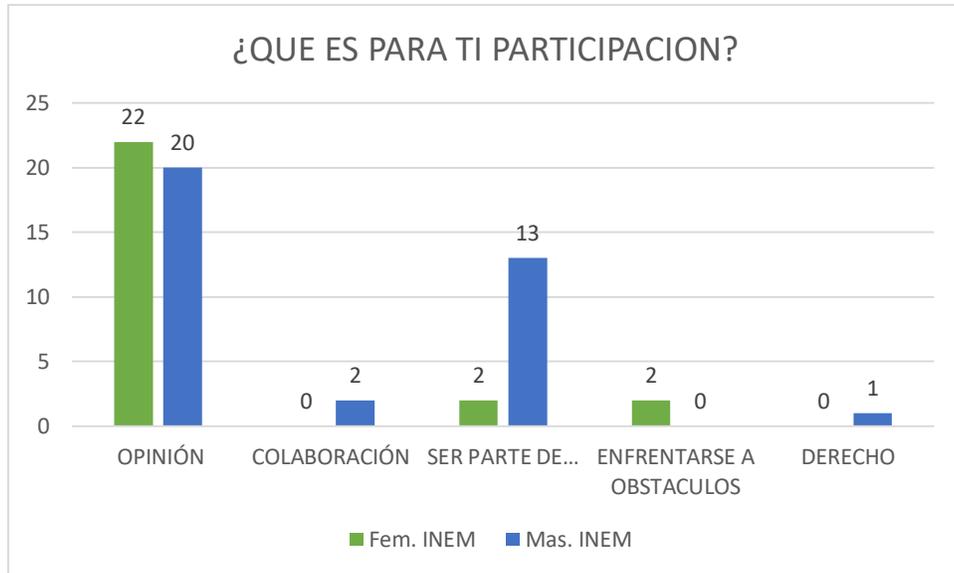


Tabla 6 Participación, Institución Educativa INEM Julián Motta Salas

“Es que podemos expresar lo que sabemos, lo que entendemos y que se nos quite la pena”.

(Joven del género femenino, 17 años de edad, grado Décimo).

“Es la acción de hablar sobre algo en clase” (Joven de género masculino, 17 años de edad, grado Décimo).

Los jóvenes coinciden que el término de participación está relacionado a un ámbito de diálogo, que expresa saberes propios de la realidad cotidiana en sus mismos espacios, participación para ellos termina convirtiéndose en un acto de expresión, importante como conquista de un derecho, no obstante, este diálogo no siempre surge de una verdadera reflexión que conduzca a un cambio social. Los jóvenes afirman, en los talleres, utilizar el diálogo con las directivas, los padres y los docentes para llegar a acuerdos de cambio de realidades que a ellos no les gusta, pero esos cambios no logran ser establecidos como fruto del acuerdo. Sino que se mantienen regla, normas y disposiciones que, para los jóvenes responden más a las creencias que estos adultos tiene sobre lo que es ser joven y la participación de ellos; los estudiantes que consideran ser activos en su participación han sentido que estos adultos los cuestionan y los

tachan de rebeldes sin causa, problemáticos y motores del desorden; sienten que se quedan solos proponiendo cambios colectivos, que sus compañeros terminan cayendo en el silencio y en el “deje así” para evitar problemas.

Esto se puede entender desde la dimensión ontológica en la medida en que el ser humano es un ser social y necesita de sus pares para desarrollarse en colectivo y desde la dimensión óptica cuando esa relación con sus pares genera reflexiones de alto nivel que conducen a acciones pensadas desde lo colectivo, pero con un propósito individual, conceptos que en esta investigación se comparten con Chantal Mouffe.

La educación colombiana se rige por la Ley 115 del 8 de Febrero de 1994 que plantea de manera general las formas básicas de reglamentar la educación, de esta Ley se destaca que a manera de objetivos busca: “Propiciar una formación general en el conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico, preparando al educando para su vinculación con la sociedad y el trabajo”, además de la ampliación y profundización en el razonamiento lógico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología, en ese sentido los jóvenes integran un papel fundamental en esta ley, tratándose como actores que integran estas cualidades.¹¹

No obstante, se evidencia un divorcio y muchas tensiones entre lo que dice la Ley y lo que se materializa de ésta en las relaciones de la vida cotidiana de estos jóvenes en el barrio,

¹¹ La Constitución Política de Colombia garantiza esa “reproducción cultural” al consagrar el derecho a la educación y a la cultura como fundamentales. Esa garantía, del derecho a la educación, obliga a su enseñanza y establece, en igualdad de oportunidad, la obligatoriedad de las prácticas democráticas en las instituciones educativas. El desarrollo de este derecho fundamental se normaliza a través de la Ley 115 de 1994 y sus decretos reglamentarios (1860 de 1994/3011 de 1997). Tanto la Constitución como la Ley promueven valores ciudadanos éticos, morales y políticos, que deben ser aprendidos en la escuela, para garantizar la continuidad del Estado Social de Derecho. Es decir, existe una voluntad normativa y axiológica, para que en el país se aprendan prácticas democráticas que reproduzcan la cultura política.

organizaciones juveniles, etc, e institución educativa, que a la vez está sujeta a todo un sistema educativo que la limita y la ata con tantas restricciones y controles en aras a garantizar la



Ilustración 18 Marcha contra la reforma educativa. Neiva 2016

seguridad del estudiantado. Por ello hasta solicitar un permiso para realizar un taller fuera de la institución es un reto, vincular la vida de ellos, sus gustos y sus formas de participar por fuera de la institución al desarrollo de lo escolar no es siempre bienvenido en las instituciones escolares. Los

jóvenes que afirman participar más en el barrio que en la escuela, lo hacen desde los parches, los deportes, los murales, los grupos musicales, ecológicos y culturales, que no siempre son reconocidos institucionalmente, pues sus vestimentas, accesorios, lenguajes y “ritos” no son bien acogidos en la escuela, que los quiere ver limpios, arreglados, peluqueados, sin accesorios, ni tatuajes, sin cachuchas y uniformados correctamente.

5.4. Escenarios de participación habilitados por el estado, una apuesta de políticas juveniles.

Para el abordaje de este ítem, se revisó la política pública juvenil que se está adelantando en la ciudad de Neiva y que cuenta con un documento borrador, aún no aprobado por el Consejo de la ciudad. Así mismo, se accedió a diversos documentos de carácter nacional.

Como ya se ha mencionado en la década de los 90` se abre una puerta por parte del Estado para la participación juvenil, la Ley 375 de 1997 que plantea el ejercicio de legitimación de la participación en el país, esta Ley trajo consigo espacios como los Consejo Municipal de Juventud (CMJ) que sirvieron como escuela de liderazgo juvenil y permitieron el paso de la

representación (de adultos representando a los jóvenes) a la participación real en donde eran los jóvenes quienes formularon propuestas basándose en sus propios conocimientos; entendiendo al joven como un motor de solución, Ley que trajo consigo la formulación, implementación y socialización de políticas públicas juveniles. Esta Ley fue el paso más importante que dio la juventud después de la constituyente de 1991.

No obstante, al preguntarle a los jóvenes participantes de la investigación en las encuestas, las entrevistas y los talleres, que tanto conocen ellos de esta Ley, se evidencia que ha sido un tema poco trabajado en el colegio, poco interesante para ellos y que no hace parte de sus temas de conversación ni sus preocupaciones. Si tienen presente el año de 1991 como el inicio de una nueva constitución para el país, aunque no tienen muy claro qué fue lo que cambió en Colombia al pasar de un Estado de derecho a un Estado social de derecho. El 60% reconoce la importancia de los jóvenes en este tránsito y saben que algo tuvo que ver la séptima papeleta.

5.4.1. CMJ, Escuela de liderazgo

En el año 2000 y después de 4 años de la aplicación de la Ley aparece el decreto 089 que reglamentó la figura de los Consejos de Juventud y se estableció un marco para su funcionamiento. Los Consejos Municipales de Juventud (CMJ) son organismos colegiados de carácter social, autónomos en el ejercicio de sus competencias y funciones. Este escenario a su vez hace parte del Sistema Nacional de Juventud que opera en los departamentos, distritos y municipios del país.

“El CMJ me permitió poner en marcha mis ideas, ampliar mis fortalezas y construir junto a mi equipo de trabajo lo que fueron las bases de la oficina de juventud de Melgar” -

Ex- Consejera Municipal de Juventudes 2012- 2015, Depto. Tolima, miembro del

Semillero que adelantó esta investigación.

El Consejo Municipal de Juventud movilizó a la mayoría de los gobiernos escolares para hacer visible su experiencia fuera de las aulas, fuera del espacio físico del colegio, así comienzan a aparecer documentos como las ordenanzas que legitiman las ideas e interpretaciones juveniles. Actualmente el CMJ para los jóvenes es reflejo de la realidad gubernamental, adulta y obliga al joven a entrar en esa lógica, lo que conlleva a que estos sean indiferentes a este escenario de participación.

Para los jóvenes de las intuiciones educativas, el consejo no es muy familiar a ellos, no conocen los consejeros, ni como es la dinámica del consejo, como tampoco saben para que sirve y que se hace allí. El colectivo MEI.8 de la institución educativa IEM, eran los más entrados de esta dinámica, y algunos de sus integrantes habían participado de la Asamblea juvenil y de la Mesa. Las instituciones educativas, en general no generan vinculación o relación alguna con esta instancia de participación, ni como tema de clase, ni como contextualización de la participación estudiantil, ni como invitados a foros u actividades extracurriculares. Cuando la Alcaldía convoca a la Asamblea Juvenil o alguna actividad en relación a la política pública juvenil, envía una carta a la institución y esta envía a sus representantes, en la mayoría de los casos personeros y contralores, pero más allá de la asistencia de los jóvenes al evento no existe ninguna trascendencia institucional ni en la vida de los educandos.

5.4.2. El Declive de la Ley

La Ley 375 entre sus falencias más grandes tuvo que el asistencialismo excesivo se convirtió en una forma de tener anclado al joven a sus planes y proyectos, eran políticas cortoplacistas y sin bases para la perseverancia y avance a través de los años. Así se hace de nuevo una apuesta

juvenil por la reforma de la Ley Nacional De Juventud, resultado además del empoderamiento de los que en ese momento pasaban de ser CMJ a CDJ (Consejeros Departamentales de Juventud), jóvenes que crecieron en este espacio, que avanzaron y que vieron la necesidad de empoderar a otros pares para la renovación de esta nueva ley, la Ley1622 de 2013.

5.4.3. La visión Estatal de la Juventud

El Estado presenta una mirada sobre el joven, mayoritariamente como un actor vulnerable, conflictivo y violento, de aquí se desprenden políticas que buscan brindar acompañamiento y prevenir hechos que “pongan en peligro” a la población juvenil.

Mirada que si bien se ha ido menguando no deja de prevalecer en las políticas públicas y en la presencia del Esmad, la policía, el adulto controlador y vigilante que pueda prevenir o limitar la acción juvenil en determinados espacios públicos de la ciudad. Con ello se expiden políticas que estigmatizan y criminalizan. Por otro lado, existen otras que responden a la asistencia vital del joven, que en ningún caso son negativas, pero no son suficientes (planes de Promoción y Prevención). Se consolidó la idea de abrir espacios de empoderamiento juvenil, pero este empoderamiento fue planteado desde la individualidad. El “emprendedor” en términos productivos, el “líder” en términos políticos. Para los jóvenes de las intuiciones educativas de la investigación, el conocimiento que tienen sobre políticas públicas está mediado por su práctica participativa. No es un tema de estudio, ni de información, ni de conversación. Se da en la medida en que ellos se van encontrando con una realidad política y participa en ella, de la escuela, con visiones diversas:



Ilustración 19. Asamblea Juvenil Neiva 2017

“Para mi participación es ser activo mantenerme pila o sea, participar en las actividades que el gobierno da para nosotros los jóvenes, porque ahí aprendemos a vivir en conjunto”. (Joven de género masculino de 16 años de edad, grado Noveno).

De esta manera el joven intenta articularse a las dinámicas establecidas por la educación; si bien la escuela es un escenario de construcción colectiva y es el primer contacto con el ente gubernamental entendiéndose como la relación que tiene el estudiante con los escenarios de participación escolar.

“Para mí la participación es un espacio que me brinda la educación, la ciudad, la Alcaldía para expresarme libremente y que el Estado me escuche, al igual a través de la participación podemos brindar buenas ideas”. (Joven de género femenino de 14 años de edad, grado Noveno).

5.4.4. Escenarios contruidos y dinamizados desde el mismo joven.

También encontramos jóvenes que proponen que la participación juvenil no debe supeditarse a lo que el Estado habilita o las autoridades del mundo adulto determinan, sino que estos surgen desde los intereses y necesidades juveniles.

“Es la solidaridad para colaborar a cualquier causa”. (Joven de género masculino de 14 años de edad, grado Octavo).

“Es expresarse libremente en ciertas situaciones y estar en ellas, porque te importan y te duelen”. (Joven de género femenino de 13 años de edad, grado Octavo).

Aquellos jóvenes que entienden que el día a día es el futuro y lo intentan alterar, inquietos en la hora de recreo y que conspiran para exigir una mejor educación, que éste en función de la vida

y no al servicio de las empresas ni de las fábricas, a los que sin previa cita llegan a la esquina, los que se reúnen en el barrio donde se construye una vida digna, jóvenes que a pesar de las dificultades se organizan intentando cambiar las visiones que los cuestionan y las políticas que los asfixian.

Históricamente los jóvenes han tomado las calles como un gran escenario de participación, donde se sienten fuertes a la hora de hacer exigencias, un espacio amplio y participativo en el cual son efectivamente escuchados, expresando sus opiniones con fuerza y sin límites.



Ilustración 20 Movilización Ins. Ed. INEM Julián Motta Salas 2016

Una de las mayores experiencias en el contexto colombiano ocurre en el 2011 en donde la reforma a la Ley 30 de 1992 convocó a una cantidad significativa de personas que se manifestaban en contra de ésta, que reglamenta la educación superior en Colombia, una vez más los jóvenes toman la fuerte iniciativa, después de unos meses de exigencias y protestas el presidente radicó en el Congreso de la República la solicitud de retiro de la Reforma a la Educación Superior.

“La participación es mi aporte que le hago a un grupo dando ideas, apoyo siendo yo mismo para aportar algo bueno y poder llevar a cabo una actividad”. (Joven de género masculino de 16 años de edad, grado Noveno).

“Es la forma de interactuar con las demás personas. Podemos poner a prueba nuestro conocimiento, en la participación se aprenden cosas nuevas”. (Joven de género femenino de 16 años de edad, grado Noveno)

Si los espacios de participación que se habilitan desde el gobierno crean una ruptura con el ser joven es necesario que estos mismos creen espacios donde exista una dialogicidad desde la cual se aporta a la participación desde sus experiencias y vivencias, “siendo yo mismo”, además, brinda las posibilidades para el reconocimiento propio de este actor en una acción colectiva de participación.

Los movimientos político - sociales que se han gestado en nuestro país y que son ejemplos de movilización y construcción social a nivel Suramericano, en su gran mayoría son integrados por movimientos de mujeres, campesinos, indígenas y por supuesto Jóvenes que no están exigiendo cuestiones netamente juveniles, lo hacen por temas muchos más amplios que involucran su vida y la de toda una comunidad, mencionando algunos casos se encuentra la defensa de los territorios, tratando de evitar la explotación que afecta su medio ambiente, el trabajo digno porque son cientos de personas que trabajan en condiciones sumamente precarias, el tema de la militarización de la vida, la garantía efectiva de la objeción de conciencia al servicio militar obligatorio.

“Es ayudar a las personas con la propia voluntad de uno para aportar algo nuevo que se pueda hacer o especificar.” (Joven de género masculino de 14 años de edad, grado Noveno)

“Ser parte de algo, de alguna actividad que promueva la comunicación social y nos hace partícipes de alguna actividad.” (Joven de género femenino de 14 años de edad, grado Noveno).

Manifestarse en este escenario para los jóvenes implica un gran riesgo, lamentablemente, para el Estado, la protesta social suele ser considerada casi como un delito, restringiendo y reprimiendo brutalmente las posibilidades de participación al punto de que se llegue a la muerte:

De los cientos de jóvenes asesinados se hace mención a Nicolás Neira que a sus 15 años de edad falleció luego de una golpiza policial que se dio en la manifestación del día del trabajo de

2005, en el 2016, Miguel Ángel Barbosa estudiante universitario resultó herido en medio de un choque con el Escuadrón Móvil Antidisturbios de la Policía (Esmad), después de permanecer un mes y medio en coma, muere en el 2017, Daniel Felipe Castro, joven indígena con apenas 16 años fue impactado con un disparo de arma de fuego en el tórax por parte de la policía Nacional, mientras se encontraba en sus labores agrícolas en el ejercicio de Liberación de la Madre Tierra; hermanos, hijos, compañeros, que murieron con los sueños y anhelos de otros mundos posibles, quedan en la memoria de los que hoy luchan y resisten.

En suma, pese al desconocimiento que tienen los jóvenes sobre la política pública y la falta de vinculación de la escuela con esta temática, los jóvenes que la conocen y participan desde dichas políticas, lo hacen especialmente desde el barrio, la ciudad, los grupos y organizaciones. La escuela se limita al gobierno escolar, específicamente es lo que conocen los jóvenes en relación a políticas públicas en la escuela. Por fuera de ella, hacen mención a algunos programas como el de No te madures biche.

En la ciudad de Neiva se han instaurado mesas para hablar de paz, en estos escenarios la voz del joven no ha sido escuchada con fuerza, otro tema que debe ser analizado desde las perspectivas del joven la movilización social que ha venido en declive, la movilización solo se aprecia en momentos netamente coyunturales. Estas líneas de acción se retroalimentan de otras exigencias juveniles, como el deporte, las acciones comunitarias, la dignificación del arte, la confluencia, el diálogo, conocernos y reconocernos.

5.5. Prácticas comunicativas y participativas

5.5.1. Prácticas Comunicativas: El lenguaje como expresión de identidad.

Las prácticas son entendidas en esta investigación como la acción que se ejerce después de la reflexión teórica a la que el actor se permite llegar, es decir, la aplicación de los conocimientos de su realidad y contexto, “es el acto de hacer cosas”, es un acto físico- social.

Chirri, un joven de la I.E Promoción Social, es considerado por los adultos como “ladrón”, esa es la manera en la que él, nos cuenta que tiende a comunicarse, sea o no sea lo que la gente dice, él asume lenguajes, “jergas”, códigos, gestos, mil y una forma para comunicarse. Estas son prácticas que aunque socialmente no esté reconocida como una manera correcta de expresión hacen parte de las cotidianidades de los jóvenes de todo el mundo, agregando una amalgama de palabras al lenguaje juvenil: por ejemplo parcerero, parche, el combo, los socios, perros (por su fidelidad), hermanos, cancheros, o como simplemente llamamos amigos, que al ser escuchadas por los adultos crean un choque cultural, ya que estos no están en la agenda diaria del “mundo adulto”, pero eso no quiere decir que el joven se estanque sino que a su vez construye nuevas formas de comunicarse a través de lenguajes propios para hacerse notar, para expresar sus vivencias y realidades, produciendo un cambio en la cosmovisión del adulto, en algunos casos haciéndolo entender de la multiculturalidad de las expresiones del contexto que habitan.

Para el joven ser impulsado por sus gustos, afinidades sociales, políticas, familia, etc. se articula al dinamismo multicultural juvenil, esto hace posible diferentes formas de discutir, expresar y despejar inconformidad hacia situaciones actuales de su contexto, aportando un valor simbólico a sus prácticas y quehacer juvenil.

Para los jóvenes de estas tres instituciones sus prácticas comunicativas y participativas están ligadas a lo que hacen o les gustaría hacer en sus colegios. Aunque para un número significativo de jóvenes, el tiempo que no se está en la institución es para estar en las redes sociales, en tareas, en el oficio de la casa o el trabajo informal que realizan en el barrio o en negocios familiares

como tiendas, fábricas, etc. Estar en las redes sociales no son para estos chicos prácticas

comunicativas o participativas sino son parte de lo que ellos son como jóvenes. Es decir, ellos son Lenguaje digital y virtual, tiempo y espacio. Esto también los define como jóvenes.

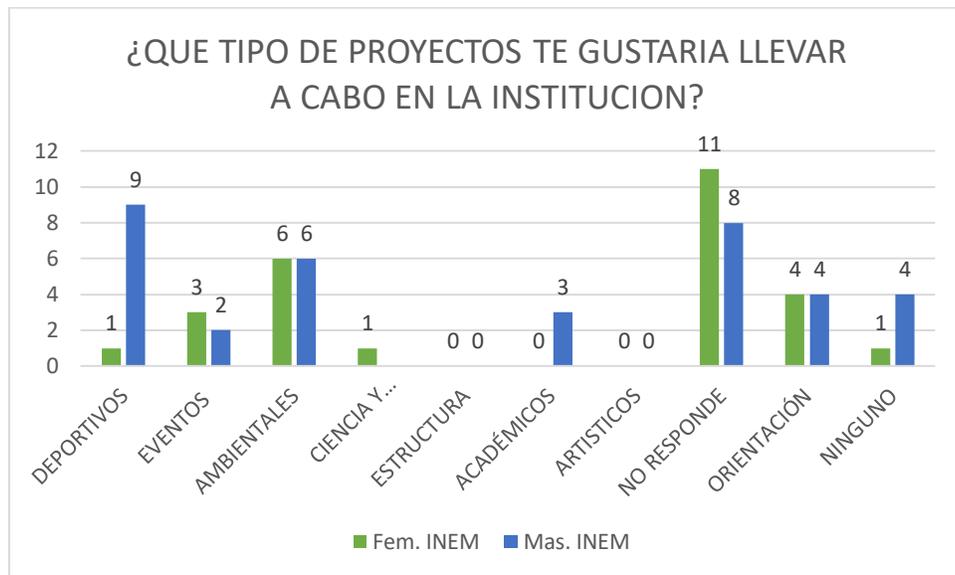


Tabla 7 Proyectos, Institución Educativa INEM Julián Motta Salas

No obstante, en relación a las prácticas, los jóvenes que se auto escribieron más desde el trabajo colectivo y no tanto desde lo individual expresaron que asocian y relacionan este tipo de prácticas a su cotidianidad, y se plantean preguntas como: ¿Qué me gusta hacer?, ¿Que realizo en mi tiempo libre?, ¿Dónde me la paso en el colegio?, ¿Para qué soy bueno?, estas apreciaciones permiten comprender al joven como un ser social que está en constante movimiento y transformación y que en su realidad interviene la colectividad como una base fuerte para la creación de proyectos de vida.

Sin embargo, el joven apuesta por prácticas que permitan una interacción constante con sus amigos, parceros, compinches, incluso “parches”, esto es considerado el “Actuar en Común” y permite que se “Contagie” a la sociedad de ese espíritu transformador, a través del arte, deporte,

las nuevas herramientas de la información y la comunicación (TICS) y la política, que han facilitado el acceso a participar.

De igual manera, las instituciones son articuladoras de estas prácticas a pesar de presentar resistencia para el ejercicio de las mismas. Según lo expresado en los talleres que se realizaron con los jóvenes de los tres colegios se identificaron los siguientes:

“Sí, proponemos proyectos y participamos en algunos que la institución ofrece, aunque se presentan desacuerdos, e inconvenientes a los que tampoco es que se le preste mucha atención y no buscan alternativas para solucionarlos, como el Diálogo y llegando a un consenso real. Las cosas o las iniciativas se quedan ahí.” (Taller 1 “¡¡Creemos, Pensamos, Deliberamos... Luego, ¿Si Existimos?, Grado noveno, Colegio INEM Julián Motta Salas)

“En la vida si se presenta obstáculos, a unos más que a otros pero que siempre van a estar presentes, aunque no lo notemos, porque el obstáculo más pequeño nos puede generar el reto más grande”, (Taller 1 “¡¡Creemos, Pensamos, Deliberamos... Luego, ¿Si Existimos?, grado noveno, colegio Inem Julián Motta Salas).

5.5.2. *Práctica- colegio*

La lógica institucional de los colegios brinda mecanismos de apoyo para el ejercicio de la práctica comunicativa y participativa del estudiante desde sus intereses propios. Según el resultado de las encuestas el 45% de los y las jóvenes consideran el deporte como una práctica para interactuar con el otro. Una práctica comunicativa muy utilizada en los jóvenes son las redes sociales, el “ciberespacio” es un lugar de encuentro para interactuar con el otro sobre un asunto de interés colectivo. Sin embargo, existen los jóvenes que piensan que la innovación de la tecnología es una barrera comunicativa ya que no permite la acción de hablar cara a cara con el otro.

“Prefiero tener un balón en mis pies que un celular en mis manos” (Taller 3 Relaciones Entre Colegio, Barrio Y Ciudad” Joven de género masculino de 15 años de edad, Grado noveno).

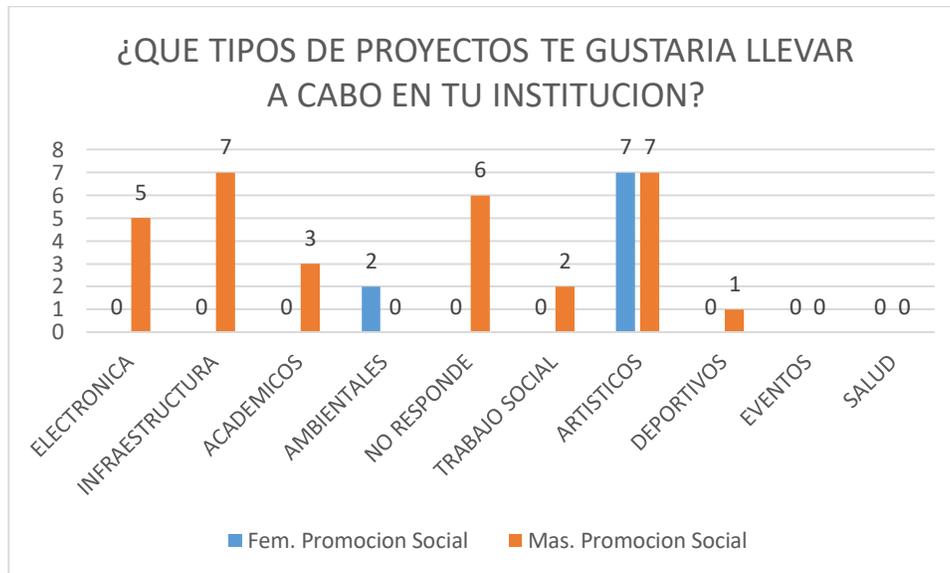


Tabla 8 Proyectos, Institución Educativa Promoción Social

Para los y las jóvenes es evidente que el comportamiento que se debe tener en la Institución es completamente diferente al que tienen cuando están en casa. En el colegio los estudiantes se sienten presionados, debido al manejo que la educación da a las normas y reglas establecidas, consideran que el colegio quita el sentido de libertad.

“Uno en el colegio no se puede comportar cómo se comporta en el barrio” (Joven de género femenino de 16 años de edad, Grado noveno).

A esto se le suman entonces las prácticas que el hogar implanta en ellos, las cuales convierten al joven en un espejo de la realidad que viven sus hogares, dualismo complejo que no permite la exploración de una identidad compartida en un espacio. Además, las visiones del mundo adulto están enmarcadas en los juicios que los profesores plantean sobre la educación en casa: “La educación empieza por casa, así como es el joven con los papás así es en el colegio” Docente del área de Ciencias Sociales.

Es de esta manera que el joven cambia su manera de comprender al colegio y empieza a buscar una garantía del cumplimiento de los deberes impuestos en casa.

En suma, las encuestas, los talleres y las entrevistas dejan ver que los jóvenes desarrollan variedad de prácticas comunicativas y participativas en la escuela, que necesariamente están mediadas por la casa y el barrio, por lo que en estos escenarios les permitan o no hacer. Estas prácticas se transforman por el contexto en el que se dan:

“Jugar, hablar por celular, chatear, amar, reír, opinar, celebrar, comunicar, etc, et, etc, siempre va a ser una práctica muchoooo más libre, menos controlada y juzgada por fuera del cole..., allá, en la esquina, en la habitación, en la casa de los amigos, en la propia casa, todo esto lo hacemos, pero sin ser evaluados por la forma cómo lo hagamos o lo que digamos”. (Joven de género femenino de 16 años de edad, Grado noveno).

Se advierte que la libertad, el grado de control, vigilancia, confianza es de fondo lo que cambia la forma como hace o desarrollan las prácticas tanto comunicativas como participativas.

5.5.3. *Práctica – Participativa*

Los jóvenes ejercen de forma participativa dinámicas que favorecen su empatía hacia procesos organizativos en diversos escenarios tanto formales como informales, dentro de las instituciones o fuera de ellas, esto les permite adquirir una experiencia formadora y enriquecedora en su proceso de vida escolar, gracias a la participación en estos espacios el joven puede desarrollar su capacidad de liderazgo, a su vez los docentes juegan un papel importante a la hora que estas prácticas se ejercen en escenarios diversos como lo son el Aula de Clase, el aula múltiple y el recreo, que a su vez se transforma en un escenario de práctica cultural y deportivo donde el deporte y la música se mezclan a la dinámica juvenil.

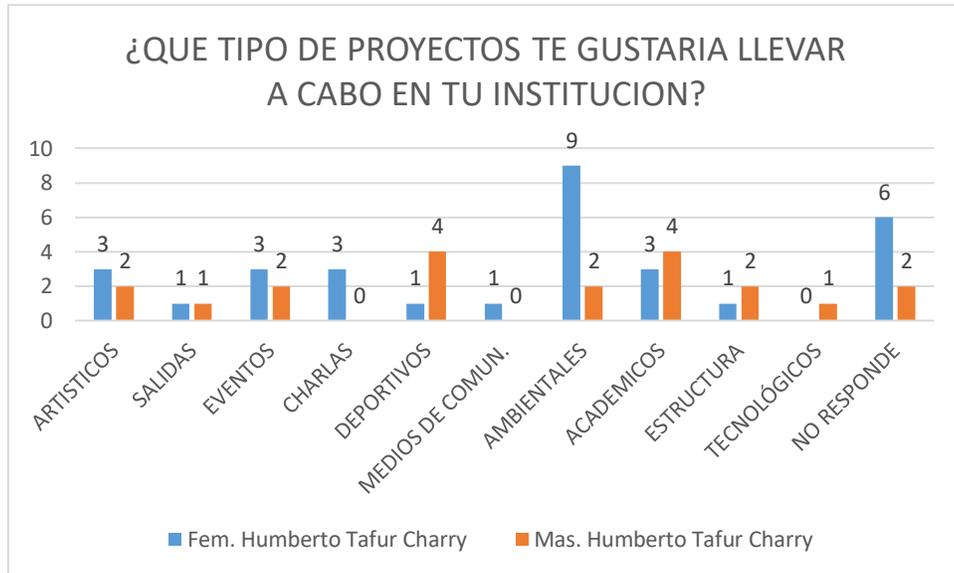


Tabla 9 Practica, Institución Educativa Humberto Tafur Charry

- “Para mí el descanso es en donde me puedo encontrar con mis amigos de otros grados para jugar futbol, a veces no juego y hablo con mis amigos o busco a mis profesores, o nos organizamos para hacer algo el fin de semana, o hacer trabajos grupales, yo creo que eso es una forma de participar” Joven de género Masculino, 15 años, grado Noveno, Colegio Promoción Social.

- “El aula múltiple es donde nos dan información importante y hacen actos culturales, la información es necesaria para poder participar y tomar decisiones. Creo que a veces no participamos en clase o en actividades o no hacemos parte de grupos ni nada, porque no nos llega la información, yo sé que en los barrios y en los colegios hay muchos proyectos, pero el estudio no deja tiempo de participar en todo, o en algo. No es fácil participar.” Joven de género Femenino, 15 años, grado Noveno, Colegio Humberto Tafur Charry.

“Hay cosas muy bacanas para participar y cambiar tanta joda que no nos gusta, pero yo siento que hay como miedo tanto en el colegio como en la familia de que nos metamos en asuntos que después pueden generarnos problemas, si uno es muy crítico de las cosas que hacen los políticos,

los líderes, los profes, el Estado, el gobierno, por ejemplo, pues uno no sabe después, en el futuro como eso lo afecte a uno.” Joven de género Femenino, 15 años, grado Noveno, Colegio Humberto Tafur Charry.

“Creo que estamos muy quietos, dice un amigo del cole, que es mejor tener un balón que un celular en las manos, y creo que es justamente eso, creo que nosotros estamos muy metidos en el mundo de las pantallas y estamos dejando el mundo real en manos ¿no sé de quién? Los adultos también están muy metidos en sus trabajos o en buscar trabajo, y los niños no pueden con un país como el nuestro con tanto problema. Creo que nosotros los jóvenes deberíamos estar participando más. Pero estamos indiferentes, muy individualistas.

Las prácticas participativas no son homogéneas en los jóvenes escolares, indudablemente responden a intereses, gustos, afinidades, potencialidades y compromisos de jóvenes conscientes de sus roles, de organizaciones juveniles, de familias sensibilizadas y de instituciones educativas comprometidas con el devenir de estos mismos jóvenes y de la nación. No obstante, se expresan más los temores a participar que las certezas y realidades de las mismas. Quizás por ello esta sensación de que estamos en crisis de participación juvenil. Aunque un número significativo de jóvenes expresan que: si participan opinando, aunque no son tenidas en cuenta muchas de sus opiniones. Y es aquí donde se preguntan por el sentido de su participación. El ¿para qué participan?

5.5.4. Movimientos estudiantiles como escuelas, prácticas y escenarios de participación

Esta sería una de las repuestas al para qué participamos los jóvenes: para aprender a participar hay que participar, es decir la participación para este grupo de jóvenes es un aprendizaje. Para constituir escenarios, lugares para la participación propia, es decir juvenil, para saber que

existimos porque tenemos voz en esos escenarios, porque desde estos escenarios se permiten los jóvenes idear otros mundos y formas de ser y estar en esos mundos. Para movernos y mover a los otros. En tal sentido la investigación encontró que el movimiento estudiantil Inemita 8 de junio, correspondiente al colegio INEM Julián Motta Salas se conformó por jóvenes que se juntaron al ver que la ética, la equidad, la transparencia, la igualdad y el cumplimiento no estaban en orden en sus contextos. Estos jóvenes en un ejercicio ético político optaron por ser



Ilustración 21 MEI- 8, Institución Educativa INEM Julián Motta Salas

conscientes de las virtudes y potencialidades que tienen para hacer de la sociedad algo mejor, algo más justo y más digno. Por eso han tomado la iniciativa de unirse y han tenido un empoderamiento para seguir adelante con unos ideales claros.

“Lo hacemos metiendo la mano y creando espacios en la institución a la que pertenecemos, donde buscamos que los jóvenes realmente puedan tener un escenario de concientización y puedan participar democráticamente.” Alejandro Sepúlveda, Líder Estudiantil ¹²

Es decir, otra respuesta al sentido de la participación juvenil es la de entender que la participación es un derecho y un deber. Que los derechos, históricamente han sido vulnerados, pero que sólo

¹² Entrevista Telefónica Realizada al Líder Estudiantil Alejandro Sepúlveda, el 24 de Agosto de 2016

resistiendo, resiniendo, reinventando día a día este derecho se logrará en el corto, mediano y largo plazo hacer de la participación juvenil una realidad consciente y una práctica transformadora y democrática real.

Como señala García “La movilización es una práctica participativa colectiva, que lleva a estos jóvenes a pensar, buscar y construir sus subjetividades, identidades y ciudadanías forjando nuevas maneras de estar juntos y de sentar bases para los cambios venideros, que como jóvenes proponen. Desde este sentir, pesar y actuar de los jóvenes la movilización y la escuela se constituyen en escenarios de participación juvenil”, (2016, p, 105)

5.6. Políticas públicas de juventud, una estrategia poco estratégica

5.6.1. Marco Normativo

Para la presente investigación fue necesario acudir a la investigación realizada por el grupo de investigación Crea, denominada LINEAMIENTOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE NEIVA, HUILA - NEIVA, DICIEMBRE DE 2015 para entender desde lo normativo cual ha sido el camino que las políticas públicas de juventud han recorrido en Colombia, partiendo desde la constitución política, pasando por leyes, decretos, CONPES, resoluciones, acuerdos municipales entre otros:

Respecto a normas principales se tienen las siguientes:

□ *Constitución Política de Colombia.* La constitución política que define a Colombia como un estado social de derecho, de democracia participativa y pluralista se enfoca a que el ciudadano tome representación de frente a las decisiones del Estado y por consiguiente imparte las primeras directrices sobre la participación política juvenil en:

ARTICULO 45. El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud (República de Colombia, 1991).

Al igual, la constitución en su título IV, capítulo I, abarca la participación democrática en donde da las directrices para que la ciudadanía ejerza su derecho constitucional, para que el ciudadano en general ejerza una participación que de manera transversal acoge a los jóvenes.

□ *Ley1098 de 2006 “Código de Infancia y Adolescencia”*. La presente Ley proteger a los niños, a las niñas y a los adolescentes para que se les brinde un desarrollo integral establecido por los instrumentos internacionales, lo cual incluye a jóvenes entre 14 y 18 años de edad, donde la sociedad en conjunto debe velar por la garantía de sus derechos a la salud, la educación, la participación, la recreación, la cultura, de igual forma aquellos con discapacidad entre otros. Además, la sociedad, el Estado y las instituciones educativas se obligan a garantizar su formación en todos los aspectos para su protección, dado que se fundamenta su desarrollo, por consiguiente, la presente Ley hace un amplio concepto para preservar el desarrollo a esta población, que luego llegarán al rango de la juventud en donde existe otro marco normativo (Ley1098, 2006).

□ *Ley720 de 2001 “La acción voluntaria de los ciudadanos colombianos”*. En la presente Ley se reconoce, promueve y regula la acción voluntaria de los colombianos de manera informal y formal y define los criterios para el voluntariado y que entidades se definen así, cabe resaltar que esta Ley abarca a la población juvenil. Se generan los principios y sus fines básicos de la acción voluntaria, además, deberá contar con el apoyo de los entes territoriales para el diseño de

políticas públicas y ciudadanas y a su vez se establece el sistema nacional de voluntariado y los entes territoriales garantizarán la constitución de los mismos (Ley 720, 2001).

□ *Ley 1429 de 2010 “Ley de formalización y generación de empleo”*. La presente Ley pretende generar incentivos para la generación de empleo formal en su etapa inicial y designa al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para materializar herramientas que faciliten la formalización y generación empresarial, de igual forma apoyar, diseñar estrategias, fortalecer relaciones entre Universidad-Empresa-Estado que permitan mejorar las oportunidades de laborales a los jóvenes. La Ley establece beneficios tributarios para aquellos jóvenes que emprendedores, permitiéndoles mejorar las condiciones empresariales y el fomento de empleo tanto en el sector rural y urbano, siendo aún más flexibles con jóvenes del conflicto o desplazados entre otros, además, se simplifican trámites para la formalización laboral y comerciales. Se crea el Sistema Nacional de Información de Demanda de Empleo, lo cual permite determinar herramientas para mejorar las condiciones y la empleabilidad de jóvenes (Ley 1429, 2010).

□ *DNP-CONPES 3673 de 2010*. Este pretende abordar la problemática del conflicto existente en el país por parte los grupos armados organizados al margen de la Ley y de los grupos delictivos organizados que reclutan a los niños, las niñas y de los adolescentes. Busca generar protección integral a esta población, bajo los principios de interés superior, de prevalencia e interdependencia de sus derechos, perspectivas de género, participación, diversidades y ciclos vitales reconocidos en el código de infancia y adolescencia. Esta política de prevención pretende que sea acogida por todos los entes territoriales y la nación para que sea una política de Estado y se implementen acciones que permitan la no repetición de este flagelo, dado que la población afectada es la que requiere más protección del estado (DNP, 2010).

□ *DNP-CONPES 147 de 2012.* Está dirigido a crear lineamientos para el desarrollo de estrategias para la prevención del embarazo en la adolescencia y la promoción de proyectos de vida para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edades entre 6 y 19 años, se plantean implementar una estrategia que logre reducir los altos índices y como es función del estado de Colombia la garantía de los derechos y es preservar la integridad de los niños, las niñas y adolescentes de 6 a 19 años de edad. (DNP, 2012).

□ *Ley134 de 1994 Mecanismos Participación ciudadana.* En ésta se menciona factores que vinculan la participación política de los jóvenes, dado que los mecanismos de participación la ejercen todos los ciudadanos, teniendo en cuenta la ley, los jóvenes se pueden vincular a los procesos participativos, como lo son las consultas populares Nacionales, departamentales y locales, del orden nacional. (Ley134, 1994).

□ *Ley Estatutaria 1622 de 2013 “Estatuto de Ciudadanía Juvenil”.* Tiene como objeto: Artículo 1° establecer un marco institucional para garantizar a todos los y las jóvenes el ejercicio en pleno de la ciudadanía juvenil en los ámbitos, civil o personal, social y público, el goce efectivo de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno y lo ratificado en los tratados internacionales, y la adopción de las políticas públicas necesarias para la realización, protección y sostenibilidad; y que facilite su participación e incidencia a la vida social, económica, cultural y democrática del país. (Ley Estatutaria 1622, 2013)

Esta Ley regula, reglamenta y define cómo las juventudes harán parte fundamental de las políticas del Estado, desde el ámbito nacional, departamental y local, teniendo en cuenta la transversalidad de la misma; cuenta con principios fundamentales y define en un tono legal los conceptos de joven, juventudes y juvenil para el entendimiento de la misma. Además, define criterios como se puede dar la participación de los jóvenes en diferentes ámbitos entre ellos el

político, en donde se pretende que los jóvenes tengan un rol mucho más representativo, en diferentes instancias Locales, Departamentales y Nacionales, tanto directa como indirecta. Así mismo define la implementación de la política pública de juventud, estableciendo unos criterios generales, además, crea el Sistema Nacional de Juventud que se encarga de propiciar el cumplimiento de los derechos y mayores oportunidades para los jóvenes. Se crean los Consejos de Juventud a nivel nacional, departamental y local, dando participación en la institucionalidad para que se vincule en la implementación de las políticas públicas de juventudes y a los diferentes aspectos que son fundamentales para el desarrollo social.

□ *Decreto 1919 de 2013 Nuevas funciones al Programa Presidencial para el Sistema Nacional de Juventud "Colombia Joven"*. Por medio del presente decreto se establecen funciones adicionales para el programa de la presidencia de la república "Colombia Joven" las cuales establecen que deben asistir al gobierno nacional y a las entidades territoriales en la coordinación, ejecución y seguimiento de las políticas públicas de juventud, coordinar el sistema nacional de juventud, promover, orientar, diseñar estrategias, brindar asistencia técnica entre otras disposiciones para acompañar procesos de políticas públicas en todo el país; de igual forma, debe promover, gestionar y estimular el acompañamiento de los procesos para que los jóvenes se vinculen a los procesos de las políticas públicas (Decreto 1919, 2013).

□ *Decreto 089 del 2000*. Respecto a lo que concierne el presente decreto, se organizan los consejos de juventud, al cual se dispone la composición de cada uno de ellos como lo define su Artículo 1° "Los consejos de juventud son organismos colegiados de carácter social, autónomos en el ejercicio de sus competencias y funciones e integrantes del sistema nacional de juventud que operan en los departamentos, distritos y municipios y en el nivel nacional" (Decreto 089,

2000), además define como deben estar conformados y la forma de estar vinculados a ellos. Lo cual da formas de participación política a los jóvenes tomado de Sierra Díaz (2014).

□ *Ley1618 "Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad"*. Establece criterios fundamentales para garantizar los derechos a las personas con y/o en situación de discapacidad brindándoles condiciones para que ellos no sufran de ningún tipo de discriminación y para que tengan mayor inclusión por parte de la sociedad y el estado, en su artículo 7° se establece la garantía efectiva de los derechos de las niñas, los niños y jóvenes con discapacidad (Ley1618, 2013).

□ *Ley1448 de 2011 "Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones"*. Establece medidas para el beneficio de las víctimas de la violencia en el marco de la justicia transicional para que se les posibilite el efectivo goce de sus derechos a la verdad la justicia y la reparación con garantía a la no repetición, en donde son consideradas victimas todas aquellas personas que de forma individual o colectiva hayan sufrido daños por daños ocurridos a partir del 1° de Enero de 1985, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno, teniendo en cuenta que acoge a toda la población juvenil (Ley1448, 2010).

□ *Ley115 de 1994 "Ley General de Educación"*. Dirigida a toda la población del país, dado que la educación es un derecho de todos. Sus principios van orientados mejorar todos los aspectos integrales de las personas. La educación formal está establecida de la siguiente manera, la educación preescolar, la educación básica, la educación media y la educación no formal corresponde a la formación laboral en artes u oficios y la no formal, la cual es del autoaprendizaje o experiencias entre otras. El titulo 3 capitulo 1 se habla de la educación para personas con limitaciones o capacidades excepcionales, en el capítulo 3 está dirigido a los grupos

étnicos, lo cual abarca a la población establecida en el convenio y representa gran relevancia para la misma por el hecho de preservar la multiculturalidad del país, de igual forma, en su capítulo 4 se habla de la educación campesina y rural propende por la formación técnica en distintos enfoques productivos. (Ley115, 1994).

□ *Ley181 de 1995 “Por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte”*. Disposiciones para el fomento del deporte, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física cuyos objetivos son integrar la educación física, fomentar, proteger, apoyar y regular la asociación deportiva, coordinar y ejecutar programas para la población con distintas discapacidades entre otros; abajo los principio fundamental como la universalidad, la participación comunitaria, participación ciudadana democratización, ética deportiva, e integración funcional. (Ley181, 1995)

□ *Ley 397 de 1997 “Por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias”*. Establecen mecanismos para preservar la cultura de los indígenas y las diferentes culturas existentes en el país, lo cual es de patrimonio cultural de la nación de obligación del Estado preservar todos los bienes culturales, de igual forma, se establecen mecanismo para el fomento del arte en todas las expresiones a cargo del ministerio de cultura y las entidades territoriales que apoyaran los procesos. (Ley 397, 1997).

□ *Ley 1577 de 2012 “Por medio de la cual se establecen estímulos tributarios y otros, con el fin de adoptar medidas especiales para la rehabilitación e inclusión social de jóvenes con alto grado de emergencia social, pandillismo y violencia juvenil”*. De igual forma se establecen

planes a nivel nacional y en las entidades territoriales en coordinación con ICBF que vayan dirigidos a esta población que requiere del acompañamiento del Estado en su conjunto. Los jóvenes en estas condiciones tendrán beneficios con la cuota de compensación miliar, se les generará empleo, evitando así ser discriminados entre otras disposiciones (Ley 1577, 2012).

□ *Ley 1757 de 2015 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”*. Establecen criterios para mejorar la participación democrática de las organizaciones civiles y la población en general, las cuales entre ellas está la juventud; aquí se dictan medidas orientadas para que en todos los planes de desarrollo se debe promover la participación, se establecen reglas para la participación democrática, reglamenta nuevamente los mecanismos de participación ciudadana, los jóvenes tendrán un representante en el Consejo Nacional de Participación Ciudadana, de igual forma existirán los Consejos Departamentales, Distritales y Municipales entre otras disposiciones (Ley 1757, 2015).

□ *Ley 100 de 1993 “Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones”*. El Sistema de Seguridad Social Integral en su artículo 1° se tiene como “objeto garantizar los derechos irrenunciables de la persona y la comunidad para obtener la calidad de vida acorde con la dignidad humana, mediante la protección de las contingencias que la afecten”. Se acoge toda la población del país, entre ellas la población juvenil. Se les garantiza la prestación del servicio de seguridad social por parte del Estado y las entidades territoriales quienes son los garantes de las mismas (Ley 100, 1993).

□ *Ordenanza 054 “Por la cual se actualiza y adopta la política pública de juventud del departamento del Huila a la Ley 1622 de 2013*. Establecen la garantía y el goce efectivo de los derechos de los y las jóvenes del Departamento del Huila, bajo el enfoque diferencial que promueve la inclusión, participación significativa y reconocimiento que permita el desarrollo

integral de ellos. Se establecen los principios básicos y se crean líneas estratégicas y acciones para implementar con la población juvenil y se establece el sistema departamental de juventud (Ordenanza 054, 2015).

A nivel institucional podemos encontrar:

- Colombia Joven*
- Consejos Nacionales, Consejos Departamentales y Consejos Locales*
- Dirección de Juventud*
- Oficina para la Mujer, Infancia y Adolescencia*

El anterior marco normativo nos permitió, como jóvenes investigadores, comprender cómo el Estado ha dado respuesta a los diversos fenómenos sociales, económicos, políticos y culturales que hemos vivido los jóvenes en el marco de una Nación compleja y en constante conflicto. Así mismo, entrever que las leyes han ido a la zaga de los problemas y fenómenos juveniles. En el taller de políticas públicas adelantado en el proyecto Agenda Joven, en el que participaron jóvenes de las tres instituciones de esta investigación, dejaron expuesto, que se desconoce la temática de la política pública general, y específica para jóvenes. Como se advierte en la investigación de García, (2016):

“Al detallar en esta expedición de leyes y acuerdos, se percibe que este ejercicio político ha buscado generar paliativos que surgen una vez el problema se complejiza; se advierte que en el país y en el sector juvenil se carece de investigaciones previas a la emisión de políticas, que vayan advirtiendo nuevas problemáticas para ser atendidas o prevenidas. Se carece de políticas y pedagogías de la prevención eficaz. Otra lectura que aparece, es que el país y el sector juvenil

están plenos de normas que no se conocen y que forzosamente intentan menguar problemas

históricos”. (2016, p,121)



Ilustración 22 Producto Radial, Radio Universidad Surcolombiana

Si bien se afirma que los jóvenes de estas instituciones poco conocen del tema de políticas públicas juveniles, no se puede decir que no participan políticamente, en los productos comunicativos, se evidencia que los y las jóvenes comprende cómo puede aportar políticamente, si bien algunos sienten que no

es un asunto de pertenecer a partidos políticos, ni de necesariamente apoyar a un determinado político de turno, sino de tomar decisiones informadas, y de presentar posturas claras frente a lo que les incumbe como jóvenes y como defensores de causas medioambientales, culturales, sociales, se cohibe de hacerlo por la desinformación y el temor a la burla al momento de hacer públicos sus pensamientos e ideales.

También, ellos destacan la importancia del docente en el proceso de información y análisis político y económico que algunos realizan al interior de las clases. Esta actitud del docente está asociada, para ellos, como un acto de responsabilidad y de compartir múltiples saberes. En eso consiste la formación integral y transversal.

El acto político reconocido por los jóvenes de estas instituciones es la elección del gobierno escolar. Los jóvenes entienden la importancia que tiene el gobierno escolar como base en la institución, siendo líder, vocero y amigo, llevando un nivel de igualdad. Por otro lado, el personero dirige y guía para un buen flujo de información y toma de decisiones en la institución.

El mismo joven busca el tipo de representación para poder ser escuchados, desde sus derechos, siendo un puente entre las directivas y estudiantes, exigiendo y apoyando.

Ven la política y el ser político de dos maneras: “La política es aquella entre las leyes y normas que rigen para crear autoridad”, en cambio, “el ser político es cuando actuamos con conocimiento propio, intervenimos y pensamos en actos a la participación”. Ven en muchas de las ocasiones al adulto como quien limita la capacidad del joven a participar y expresarse, se sienten rechazados en ocasiones porque según el adulto “No toman buenas decisiones” por el simple hecho de ser adolescente, donde su capacidad no está a la misma altura.

Ellos, son actores propositivos y activos en múltiples actividades de su entorno social y político, que para ellos se ve desde la cotidianidad, desde la infancia, como en juegos de fútbol cuando se escoge con quienes se juega, dividen actividades y propósitos del juego, para crear una vinculación entre todos. También, son políticos al momento de hablar con sus amigos y familiares, sobre problemas, gustos y disgustos para así llegar a una conversación tranquila, respetuosa de la diversidad y lograr el acuerdo o el desacuerdo, pero sin violencia, buscar una solución y un mayor trabajo en equipo, hace parte e lo que estos jóvenes entienden por política y prácticas democráticas.

6. Conclusiones

Las Nociones según la mirada del Joven.

El análisis de las nociones sobre Joven, Participación, Democracia y Políticas Públicas encontradas en las Instituciones Educativas Promoción Social, INEM Julián Motta Salas y Humberto Tafur Charry giran en torno al conocimiento emocional, experiencial e infundado, son

en su mayoría conceptos que se han heredado al joven junto con la carga social (presión) del momento en el cual fueron adquiridos por el adulto.

Los jóvenes que tienen una mirada abierta hacia estos conceptos son los mismos a los que sus padres les permiten pensar de manera libre, es decir, no hay una presión directa que imponga en ellos maneras de deliberar, son aquellos jóvenes que sienten que desde el diálogo y el respeto a lo que opinan y expresan se hace política.

También los jóvenes que expresaron un pensamiento abierto y libertario, son algunos de los que intentan ser aleccionados por la escuela al ser considerados una amenaza para el Sistema Educativo.

En suma, los jóvenes de estas instituciones poco han pensado en que es ser joven, pero lo viven día a día, 70 % de éstos están más cerca de entender el Joven como una etapa de la vida, un modo especial de ser en un espacio y en un tiempo determinado, en donde se puede cometer errores (Moratoria Social), la juventud es el campo de pruebas en donde se adquieren los conocimientos necesarios para la vida adulta.

Para los jóvenes de las tres instituciones el pensarse y reflexionar sobre el que es ser joven en la región Surcolombiana les implicó repensar el cómo son jóvenes y por qué los son, en este ejercicio reconocieron la “autoridad” representada en quienes desde el mundo adulto los acompañan en este proceso, para mal o para bien, e identificaron el rol de la Educación y sus docentes, sus padres y el Estado.

Para ellos, el papel del adulto en la educación tiene un valor agregado entendiéndose desde la presión que éste ejerce al joven, queriendo evitar que éstos repitan sus “historias” y a su vez que esto contribuya a una formación que responda a las dinámicas de su entorno. Pero no solo la noción de joven los llevo a identificar al adulto y su rol en la construcción de sus subjetividades e

identidades, sino que lo mismo paso con las nociones de política y democracia, pro estas fueron vistas no solo desde lo que les enseña la escuela, sino desde lo que dicen y hacen sus padres, los medios y los docentes frente a la política y la democracia. El ejemplo de los adultos en estas nociones y prácticas, (más apropiadas por los jóvenes desde lo que es para ellos participación y desde el cómo creen que participan) determina de una u otro forma lo que ellos creen y hacen en relación a la política y la democracia, en esto juega un rol determinante los medios de información y las redes sociales.

Por esta razón las nociones de política y democracia, vinculadas a la participación de estos jóvenes, puntualmente están permeadas por concepciones como: “Política es sinónimo de politiquería” y “Democracia es solo ir a votar” “No me gusta la política, no somos políticos, porque estos sólo prometen y prometen en tiempos de campaña y luego engañan al pueblo, o sea a nosotros”, “ la democracia, pues como entendimos en el taller, tienen que ver con los derechos, con las libertades, la igualdad, la equidad, con el poder colectivo que tenemos todos... con ese proyecto de vida que tenemos como opción y que se supone vivimos en el país...y, todo eso es muy bonito; el problema es como la hacemos real en la familia y en la escuela? ¿Y cómo, nosotros los jóvenes, hacemos y vivimos la democracia en nuestro país, si poco se cree en lo que somos?

Tal y como lo expone esta joven del colegio Tafur Charry, los conceptos de política, democracia y participación, para los jóvenes están atravesados y permeados por sus sentimientos, prácticas y conocimientos propios, pero también, por las miradas que los demás tienen sobre ellos, por los conceptos, preconceptos, prejuicios que el mundo adulto proyecta de los jóvenes. Hay un reconocimiento que poco sabe de estos temas, para más de un 65% de estos jóvenes estos temas no son de su interés, no creen en los políticos y por ello la política ha perdido sentido en

los jóvenes, aunque sólo la limitan al ejercicio del poder, a la democracia formal, que la escuela replica cada año con la elección de personeros.

Los jóvenes manifiestan en más de un 76% no conocer conceptualmente qué son las PPJ (Políticas Públicas de Juventud), no son muy conscientes de que políticas públicas están presentes en su vida cotidiana y de cómo éstas los han favorecido en el rol de jóvenes o los ha limitado en el ejercicio del mismo. ¿El debate más cercano lo dieron, entre los mismos jóvenes, en la coyuntura de la propuesta de la ministra Gina Parody en relación a “la famosa cartilla que querían imponer en la educación y todo ese asunto de la ideología de género, eso era una política pública, ¿no?””, como lo afirma un joven del Promoción social. Evidenciando así, que los educadores poco desarrollan estos temas, que las políticas públicas se implementan, pero no se acuerdan con los jóvenes y que no se desarrollan propuestas pedagógicas en relación a la formación e información sobre políticas públicas juveniles, lo que contribuye a menguar la participación y la democracia en la escuela, y a que el joven relacione directamente el término “Políticas Públicas” con politiquería o el ejercicio de las urnas.

El tema de política, políticas públicas y democracia no son claros en las instituciones educativas, no se está formando al joven para entender, practicar y proponer en estos asuntos. Al igual que el Estado colombiano, en la escuela estos temas son de coyuntura, no son ni pensados, ni desarrollados en el largo plazo. Cada docente y cada administración lo enseñan, desde su ejemplo, desde algunos temas en clase, desde conversaciones y prácticas, como el/ ella quiera. Se carece de un ejercicio de construcción colectiva en asuntos de política pública juvenil, de un ejercicio de largo plazo de seguimiento y evaluación de las políticas, de apropiación de las mismas y de pedagogía.

Los escenarios de participación

La Ciudad es para los Jóvenes un espacio físico en donde pueden interactuar de múltiples maneras con sus pares.

Dentro de la Ciudad como espacio físico el joven identifica el barrio en donde vive como un escenario de convivencia y debate en donde se mezcla la presencia de la Familia con la de los Vecinos u amigos (Parches), esto permite tener más de una mirada del contexto.

Los escenarios deportivos y culturales son donde el joven tiene una mayor incidencia que logra transformar su realidad a través de dinámicas que empoderan y construyen nuevos imaginarios de nación, barrio, familia, joven y política, entendida “como un juego de fútbol con historia, normas, actores, castigos y sanciones, donde se juega en equipo y todos ganamos, así es nuestro equipo, y así es la política” (joven hombre, 16 años, grado noveno).

Otro escenario reconocido por los jóvenes es el gobierno escolar, como escenario institucional donde el joven tiene representatividad en las instancias normativas del Estado. Un escenario que lo ven lleno de leyes, normas, posturas históricas y universalistas, porque no responde a sus historias propias y formas de narrar y vivir el poder y la política. Pero ¿cómo escapar de estas posturas impuestas que creen conocernos y hacerlo todo por nuestro bien? ¿Cómo hablar desde la historia propia? ¿Cuál historia?, aquella que estamos viviendo los jóvenes pero que no hemos escrito para ser leída e interpretada por nosotros mismos. Estos escenarios escolares son los propicios para aprender y resignificar las historias juveniles en relación a las formas de participar, de ser y de estar en los mundos juveniles, esos diferentes a los que ya vivieron los profesores, pero que son necesario conocer y partir de ellos para transformarlos.

Los escenarios donde participan los jóvenes de esta investigación son aquellos que conciben como territorio propio, como el lugar en donde puede expresarse libremente, sin ser juzgados ni presionados: La casa es territorio compartido, pero sus habitaciones son territorio propio, en donde expresan sus gustos en las paredes y en la forma de ubicar los muebles y demás accesorios. El río, el bosque, el parque, el cuerpo, la mente fueron los identificados como propios. Un pequeño porcentaje, 2% consideran que el joven y la juventud, en si misma se constituye en escenario propio de participación. Es decir, se empieza en el sur de Colombia a dejar de ser sólo un actor, para que la juventud y el/la joven se integrase al concepto de Escenario.

Los colegios, también son sentidos y vividos como escenarios de participación, pero ya esta práctica y derecho es más regulado por otros “los detentores de la autoridad, por lo tanto, del poder”, como se aprecia en las entrevistas. En estos escenarios convergen todas las dinámicas sociales y culturales que representan al joven en el barrio y por ende a su ciudad. A pesar de que un 37% de los jóvenes firman que dejan fuera de la puerta de la institución su verdadero yo para ingresar al colegio y asumir otro personaje que no necesariamente es él o ella. “El colegio nos intenta formar, pero no desde lo que somos o queremos ser, sino lo que ellos necesitan que seamos para que nos vaya bien en las pruebas, que demuestran que el colegio hace las cosas bien”. (Joven 17 años, grado décimo.)

“El yo, real no puede entra aquí, no me aceptan como soy, debo dejar fuera mi forma de usar mi ropa, mis accesorios, mis creencias, mis costumbres. Por respeto debo rezar, aunque nos sea católica, debo aprender y memorizar lo que para la educación es su verdad, aunque no sea la verdad en la que creo” (Joven 18 años, grado décimo,)

Otros jóvenes han logrado vivir el colegio como el escenario de participación y especialmente de comunicación donde se le reconoce y acepta como es: “Mi condición sexual es diferente, y no estoy interesado en ocultarlo, como te das cuenta. No he tenido problema con esto, los profesores (aunque sé que a algunos les molesta) no se meten en esta decisión, igual que los demás participo en clase, y en las actividades fuera del salón. Lo que más me gusta del colegio es que es aquí donde encuentro la libertad de expresarme como soy, de contar lo que siento. Yo he recibido más aceptación de ser homosexual aquí, con mis compañeros y amigos. En cambio, en casa el asunto es más complicado, así como en el barrio”. (Joven 16 años, grado noveno)

Miradas como estas, llevan a concluir que los jóvenes sin importar su género, estrato, cultura, creencias, configuran y reconfiguran escenarios sociales de participación, desde los cuales se advierte la gama de posibilidades, entramados, urdimbres de relaciones sociales que permanentemente atraviesan los horizontes, tiempos, lenguajes y lugares juveniles.

Las instituciones educativas son los lugares de encuentro y tensión de todas estas expresiones, por ello es necesario que reflexionen sobre la forma como son vistas, narradas, apreciadas y vividas por la multitud de jóvenes, no pueden seguir siendo sólo centros formales de preparación al joven a la dinámica institucional y concepción adulta.

Los salones de clases como el espacio en donde convergen y se encuentran distintas prácticas dentro de un espacio cerrado, en donde es necesario convivir con los demás aun cuando no se tiene afinidad, son percibidos por más de un 70% de jóvenes, como pequeñas celdas en donde se aplica conocimiento de manera gradual, lineal, desconectado de lo que ellos sienten y son, y como una cámara de mil ojos, donde te vigilan, te evalúan y cuestionan todo el tiempo.

El gobierno escolar es un escenario fuerte de participación, este es concebido como un micro espacio de poder dentro de la institución y es influyente en las decisiones que intervienen en la

institución. Por ello, los jóvenes expresan la necesidad de que el gobierno escolar se dé la oportunidad de cambiar su rutina, se constituya en un espacio que contribuya a fortalecer los procesos de identificación y de integración de los jóvenes. Es necesario que este escenario de participación asuma la misión de descentrar los imaginarios que los jóvenes tienen sobre la política y lo político, sobre la democracia y el poder.

Formas de Comunicarse

El joven tiene un lenguaje propio que entiende desarrolla, e interpreta a través de otros jóvenes. Palabras como “Parche”, “Parce”, “Todo Bien”, “Socios” “compinche”... son usadas para referirse netamente a espacios o relaciones directas con otros pares, son transmitidas de forma oral y gestual y son aceptadas socialmente por el joven en su contexto.

El joven habla con otros jóvenes sobre temas que con los adultos generalmente no hablan, estos giran en torno a relaciones sociales y sexuales, escenarios a donde les gustaría participar, fiestas, noviazgos, chismes, trabajo, familia, profesores, televisión, redes sociales etc.

El joven se comunica con sus padres o profesores no de una manera abierta, siempre existe una barrera en el lenguaje que no les permite ser completamente abiertos con temas que son de dominio propio del joven.

La poca interpretación de los adultos hacia los mensajes y temas que tienen que ver con el joven no permite una buena comunicación y por ende el desconocimiento es frecuente y alto, especialmente con temas que aún son considerados tabú como la sexualidad, que en estos jóvenes se ha constituido en un lenguaje comunicativo más.

Los jóvenes son receptores de su entorno, pero interpretan y codifican los mensajes adaptándolos a su contexto propio. Para ello las prácticas comunicativas dan cuenta del desencanto generalizado con las creencias que, desde la escuela, la familia y el Estado se les “vende” tanto por medio del proceso de enseñanza - aprendizaje como por los medios de comunicación: “esa farsa del mundo o sociedad del trabajo. ¿Quién cree de verdad que vamos a terne trabajo?, yo no. Así estudie mucho, esto cada vez es más difícil”; “Pura paja... yo he visto a muchos jóvenes terminar carrera y muchos estudios más, y si, tienen empleo, pero no ganan ni para pagar las deudas que les dejó el ICETEX o como se llame... esa joda que les presta la plata”; “El empleo es una explotación de los que tienen el negocio socio, de esos que hasta juegan con nuestros presente y futuro como país, de esos que hasta la paz es negocio, por eso pagaron las dos campañas, la del sí a la paz y la del no. Olvídense... si trabajar para esos perros es ser exitoso, yo no creo ni en el éxito ni en el empleo, pa hacer ricos a otros”.

Ese desencanto e indignación lo expresan también en sus dramatizados, en sus dibujos en sus discursos donde evidencian el descredito, la inconformidad con el poder político, con la corrupción, la administración de la ciudad y hasta con los grandes centros comerciales que cada día llegan a la ciudad pero que les mandan la policía, cuando se dan cita más de 10 parceros, compañeros, amigos para ir a pasearlos. “No vamos a nada malo. Ni siquiera a comprar, porque con que plata, pero ellos nos tienen miedo, Ni que fuéramos feos, (risas)”

Las prácticas comunicativas están relacionadas con sus consumos culturales, estos testimonios de jóvenes de los grados noveno y décimo de los tres colegios, que se recogieron sobre todo en las entrevistas de la asesora de este proyecto de investigación, dejan al descubierto varios desencantos, pero también la fé y la esperanza de este grupo de jóvenes en el desarrollo de las tecnología, en la capacidad que como jóvenes se tiene para ampliar la producción y consumo

cultural, este lo asocian al desarrollo que tienen hoy los jóvenes en el campo de la música, cantantes populares, reguetoneros etc, que vienen de abajo, pero que logran surgir. Así como los jóvenes que se dedican y se vuelven “expertos” en el arte alternativo, murales, deporte extremo, otras “industrias” que ellos sienten están despertando y que aún no han sido del todo manoseadas por los grandes empresarios del país. Sienten que las tecnologías los ayudan a desarrollar comunicaciones instantáneas, a estar presentes en todos los lugares, donde hay uno de ellos está el grupo de amigos. Sobre el consumo dicen no tener muchas claridades solo tienen claro el asunto del consumo de sustancias alucinógenas que “nos tiene jodidos”, ya sea porque no los dejan consumir libremente, o porque sus amigos se están “perdiendo en el consumo”.

Formas de participar

Estos jóvenes sienten que participan en decisiones dentro de la casa, como por ejemplo la escogencia del menú para el almuerzo o la decisión del lugar para alguna salida familiar, quien cuida a los hermanos menores, cómo se distribuyen los oficios de la casa, como aportar a la economía familiar, así sea ahorrando la luz, el agua, etc. Los jóvenes de esta investigación consideran estas como decisiones trascendentales porque influyen en su contexto directo e inciden en sus territorios propios, en sus espacios, lenguajes y tiempos.

Escenarios de participación social formal como consejos de juventudes o representaciones sociales no son considerados llamativos por la mayoría de los Jóvenes. El joven participa en el colegio en la medida en que se sienta parte del tema que le mueve a participar, la participación es algo que se da desde la motivación.

El joven en el barrio participa en prácticas deportivas, parches o grupos, esta participación incide dentro de estos mismos escenarios, pero no participan en espacios más grandes como las elecciones de Juntas de Acción Comunal o espacios formales de la misma comuna o barrio porque les parece aburrido.

Las instituciones incitan al joven a participar en espacios artísticos y culturales premiándoles con notas o incentivos académicos, la escuela como escenario participativo premia al joven o lo castiga dependiendo del sentido de la misma participación.

La poca participación del joven en escenarios pequeños se refleja en los planes y proyectos grandes a donde debería tener incidencia, estos no participan en espacios grandes precisamente por la apatía que sienten, o porque se sienten traicionados, en el sentido en que ya se ha dialogado sobre el tema, pero no pasa nada, nada cambia.

El joven y las políticas públicas de juventud

El término “Políticas Públicas” no es llamativo para el joven, lo ignoran o evitan.

Como se pudo ver en el marco institucional, Neiva ha tenido desarrollo en este tema, pero la participación del joven no ha sido permanente ni decidida.

Los jóvenes interesados en participar sienten que están solos frente a los retos que plantea la construcción e implementación de estrategias juveniles de alto impacto.

Neiva es capital de un departamento en donde el tema de políticas públicas no incide de manera fuerte en la población juvenil, ni es muy tenida en cuenta, más allá de los discursos de las administraciones públicas, pero en presupuestos y acciones concertadas en muy pobre.

Las instituciones educativas no educan al joven para que conozca las alternativas participativas que las políticas públicas de juventud pueden contener, los colegios no tienen como su prioridad la formación de jóvenes influyentes en estos ámbitos, no son formados como seres activamente políticos.

Son muy pocos los jóvenes formados políticamente para influir en esa toma de decisiones.

Al contexto mismo de la ciudad no le interesa crear estrategias para que los jóvenes conozcan las diferentes plataformas de participación, estrategias como las semanas de la juventud y otros eventos han sido vistos en los últimos meses en la ciudad, pero se quedan en eventos realizados por unos pocos y siempre los mismos jóvenes interesados, no hay una motivación fuerte y por ende no hay una participación fuerte.

7. Recomendaciones

Desde el Semillero de Investigación nos gustaría mencionar algunas apreciaciones importantes a tener en cuenta para los futuros semilleros. Se ve necesaria la extensión de horas de los asesores con el fin de que puedan hacer un mayor acompañamiento en la ejecución de la metodología. Además, es importante que la Universidad brinde un mayor apoyo en la parte presupuestal ya que para la realización de actividades, participación en eventos y demás, queda corto a la hora de utilizarse.

Con esta investigación, se evidencio la falta de apoyo hacia los proyectos que buscan potencializar la investigación desde las aulas de clase, lo cual es un factor muy importante ya que motiva a los jóvenes a empoderarse de los diversos escenarios donde se encuentren inmersos, en ese orden de ideas, la Universidad Surcolombiana, como el programa de Comunicación Social y Periodismo deben contar con la responsabilidad y la capacidad de aportar a la formación de profesionales que contribuyan a esta labor desde las diferentes instituciones.

Anexos

Anexo 1



Ilustración 23 Taller 1 Para ti ¿Qué es ser joven? Ins. Ed. INEM Julián Salas

Anexo 2

RELATORÍAS TALLERES

Viernes 03 de Febrero 2017

Facilitadores:

- Ana Daniela
- Laura Garzón.
- Juan Sebastián S.
- Paula González.
- Oscar Meneses.

Acompañamiento de la docente Jaqueline García.

Taller 2 Institución Educativa Promoción Social

“Nos movemos, hacemos y proponemos y luego participamos”

Estudiantes más activos: Brandon Dayán, Maicoll Estiven, Paula Andrea, Jennifer, Daniela (Un poco tímida)

6:10 a.m. Se da apertura con saludo de los facilitadores y la docente en el grado 902 hacia los estudiantes, se hace un resumen del motivo del taller, de cuál es el proyecto en la que los facilitadores participan y se ha venido trabajando a través del semillero de investigación. También, del proceso que se llevó a cabo el año anterior en otros salones con la institución. Surgiendo la pregunta hacia los jóvenes.

-¿Qué conocen por Semilleros de investigación?

*Trabajar con inteligencia *Tener habilidades para investigar. * Van muy de la mano de la ciencia porque es un proceso. *Se hace para lograr un propósito. *De los problemas de nuestra cotidianidad.

-“Nos movemos, hacemos y proponemos y luego participamos” Entienden:

*Proponer opiniones. *Nos movemos jugando futbol y así mismo participamos. *Mentalmente se participa. *cuando se tiene una idea se crea una meta. *Planear bien las cosas.

La profesora Marínela se retira del salón y deja espacio para la disposición del taller.

1. Se da inicio al taller:

Observación actividad 1 FORMACION DE GRUPOS DE TEATRO.

(Como se vive la participación en los espacios cotidianos)

En el momento de pedirles hacer cuatro grupos grandes, la mayoría se dirige a sus compañeros de siempre y otros esperan a qué grupo los incluyen. Dos de los jóvenes se quedan sentados a un lado sin hacer nada hasta que la profesora se les acerca y les pide unirse a los grupos.

Pensarse en lo que se debe hacer cada grupo a la hora de dramatizado resulta algo complejo, puesto que viven esos espacios en su vida diaria pero no saben cómo expresarlas, hasta que se les hace una breve introducción o aterrizaje sobre la dinámica a trabajar y empieza a ver una retroalimentación sobre lo que ellos hacen como:

HORA DE DESCANSO

- No hago nada, me la paso en el salón
- Yo salgo pero me quedo sentado a las afueras del salón
- Yo si salgo y me pongo a jugar o en algunos casos hablar con mis amigos

¿Y sobre que hablan?

- Hablamos sobre lo que nos pasa, en algunos casos sobre los profesores.
- Hablamos sobre nuestros amores y familiares.

Esto lleva a pensar la cantidad de sucesos que se pueden presentar en un escenario tan cotidiano e importante para los estudiantes y en tan corto tiempo “30 minutos”

- A la hora de realizar un plan sobre el dramatizado los chicos se idean un plano de cómo sería su intervención a la hora de realizar su papel en escena. Pero a la hora de ya montar la escena los chicos sale del salón y no hacen lo que tenían planeado. Cuando se les pregunta ¿Por qué hicieron eso? Ellos responden –“porque en realidad hacemos ello, salimos del salón y cada uno hace lo que quiere, no nos ponemos a pensar que hacen los demás”.
- Para los que se quedaron en el salón se les preguntó porque no salieron a lo que ellos responden “Nos da miedo que nos roben nuestras pertenencias, así, que cuando salimos del salón siempre salimos con los bolsos”.
- Hacen lo que quieren porque no les ofrecen otro tipo de oportunidades a la hora del descanso.
- También por el temor al bullying que se realiza en el tiempo de descanso, ocasiona que muchos se queden en el aula de clase.

ELECCION DE PERSONERO

Los jóvenes participan a la hora de elección de personero, votando y debatiendo. Es una forma de adquirir una experiencia frente a la forma de participar ya que es vista siempre solo método coherente en los adultos.

Esta frase dio para que los chicos participaran sobre el rol que tiene la tecnología en la nueva época y más en la institución como se afecta las dinámicas en los estudiantes pues ya la comunicación es tan variada que cara cara se ha perdido.

Muchos no se lanzan a la personería por cuestiones de temor y por no querer quedar mal ya que el colegio les prohíbe muchas cosas. En el dialogo, algunos proponen ideas como cuidar más los salones y lograr mejor convivencia.

Su actuación va dirigida a la “venta de votos” con ideas y propuestas que nunca serán cumplidas pero que llama la atención de los estudiantes.

- Fiestas y salidas.
- Porque es físicamente más atractiva.
- Porque habrá menos clases y más descanso.

Maicoll: “Yo participo votando, participando con preguntas y creando debates desde mi punto de vista”

EN CLASE

Los chicos de atrás participan, muchos creen que por hacerse en la parte de atrás no participan y son catalogados en algunos casos por los profesores como los vagos, los que no participan.

Su actuación se debe en la que han sido groseros con los profesores, en el momento de preguntar por las tareas y trabajos para la clase ninguno da razón y quién quiere responder teme a que se burle de él. Algunas opiniones fueron:

- Hacen ruido con algunos profesores y siempre con los practicantes ya que los ven menos expertos y más jóvenes.
- La falta de autoridad en los maestros.

- No se participa por la poca aclaración de parte de los profesores en las clases.
- Molestan pero también participan.
- No todos participan por timidez y con temor a equivocarse.

Autoridad Docente: Poder, exigencia, amigo.

TEMA LIBRE

(Juego de futbol)

En éste grupo la mayoría eran hombres, por el cual escogieron los gustos de ellos como lo es el futbol donde juegan en descanso, cambios de clase, en el parque o fuera de sus casas. Las dos niñas en el grupo no estaban de acuerdo ya que a ellas les gustaba el voleibol. Su forma de escoger fue por medio de la votación donde claramente ganaron los niños.

Actuación: Los niños están jugando en la cancha de futbol y las niñas se les acercan, ellos le dicen que son niñas y las pueden lastimar y esos juegos son solo para varones. Si ellas saben si pueden jugar y si no que vayan para otro lado. Uno de los hombres se siente mal y dice que no es justo que sean odiosos y se va con ellas llevándose el balón de futbol.

- Muchos de los jóvenes prefieren la tecnología que jugar en las horas de descanso.
- Normalmente se dividen las canchas para que jueguen lo que quieran o los hombres se apoderan de todos los espacios para jugar futbol.
- Cuando los hombres don envidiosos y se apoderan de los espacios las mujeres se sienten mal por como las tratan aunque algunas no se dejan tratar mal y responden como ellos.
- Paula Andrea “Uno no debe dejar que lo traten mal, yo por ejemplo no me dejo y respondo como ellos me tratan”
- “Hay mujeres que pierden su feminidad y se vuelven muy peleonas e intocables”.

Se escucha alguien decir “Maicoll es mala persona, es muy machista” Brandon, por ejemplo es criado y vive con 4 mujeres en la misma casa, de tal modo él es muy consciente del tema por los valores que le han inculcado desde casa.

FRASE DEL DIA: “Prefiero tener un balón en mis pies que un celular en mis manos”

2. ¿COMO NOS COMUNICAMOS?

Se les pide a los jóvenes hacer un círculo grande para así iniciar el juego de la telaraña dónde nos contarán como se comunican, cuando se comunican y con quienes se comunican.

- *¿cómo es la comunicación con tus padres?*

-Jennifer: No tengo buena comunicación con ellos, solo tengo buena comunicación con mis compañeros y a ellos les cuento las cosas, aunque siempre soy aparte a todo porque no me gusta meterme en problemas.

- *¿Cómo es tu convivencia con los del salón?*

-suelo llevarme con todos en el salón, se me facilita ya que me gusta hablar sobre todos los temas.

- *¿qué problemas tienes para comunicarte?*
- Los nervios no dejan que me comuniquen adecuadamente, sobre todo con personas que no tengo mucha confianza.

- *¿Cuándo alguien no lo escucha que hace?*
- No les pongo atención, siempre trato de hacer las cosas a mi modo con mente positiva.

- *¿cómo es la comunicación con tus padres y tus amigos?*
- Bueno, ellos saben escuchar y comprender.

- *¿Qué hablas con tus padres?*
- Todos los temas, sobre todo sobre mi problemas, aunque dialogo más con mi mamá que con mi papá.
- No tengo buena comunicación con mis padres, ellos no escuchan y por todo me regañan por eso no les comento nada.

- *¿Es fácil hablar de sexo con tu casa?*
- Sí, ellos son muy abiertos en todos los sentidos y más en esos. Ellos me sacan de dudas y yo les cuento las cosas. Igual, yo hablo igual con todos.

- Uno no tiene normalmente el mismo lenguaje con los amigos a con los papás, los amigos uno se expresa diferente en cambio con los padres hay más respeto.

- *¿Ustedes normalmente de que hablan?*
- No me gusta hablar con nadie de nada, solo lo básico.
- Hablar de los problemas familiares y las peleas que tenemos.
- Hablar de motos y sobre mujeres, pero prefiero hablar más de frente que chatear por el celular que es normalmente por donde más nos comunicamos.
- Hablamos a veces de noviazgos la mayoría siendo pasajeros y que ya tienen sexo sin llevar mucho tiempo.
- Hablamos de nuestros compañeros de los colegios, como van y criticamos.

- *¿Han sufrido por amor?*
- Uno sufre por amor, por celos, las relaciones ya que no son iguales, ya no se envían cartas ni se regalan flores y toman las relaciones como un juego que dura unos días o semanas.
- Sí, sobre todo cuando las relaciones solo se vuelven por whatsapp, nos tratan de malas influencias y no quieren que seamos sus novios y nos sacan de su casa.

¿COMUNICAS Y PARTICIPAS?

- Sí, ahora lo estamos haciendo estamos participando de acuerdo a lo que nos están comunicando y al igual comunicamos.

- Hay comunicación cuando hay confianza, por ejemplo, cuando uno tiene novio participa y comunica en la relación.
- Diariamente participamos con nuestros aportes.
- Comunicamos ideas y pensamientos y eso crea una práctica con quien hablamos.

Tabla 10 Diario de Campo

Anexo 3



Ilustración 24 Elección Gobierno Escolar Ins. Ed. Promoción Social

Bibliografía

- Durston John, Miranda Francisca. (2002). *Experiencias y metodología de la investigación participativa* . Santiago de Chile : Publicación de las naciones unidas .
- Luisa Fernanda Aguas Muñoz, Rolando Botello Rodríguez, Harrinson Eduardo Catañeda Montero, Yamile Johanna Peña Poveda. (2005-2008). *La participación una construcción colectiva desde la comunicación* . Estudio municipio de Guadalupe - Huila.
- Magendzo , A. (2002). *PEDAGOGÍA CRÍTICA Y EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS. Jóvenes: Comunicación e Identidad*. (2002). México: Revista PensarIberoamérica (0), OEI. Colombia Joven . (2004).
- Aguilar , J. F. (2000). *Construcción de cultura democrática en instituciones educativas de Santafé de Bogotá*. Santafé de Bogotá: Bogotá: IDEP, INNNOVE - CEPECS.
- Alfaro , R. M. (1993). *La comunicación como relación para el desarrollo*. Lima.
- Anzola , L. (2000). *Política Pública de Juventud en Colombia - Logros, Dificultades y Perspectivas* - .
- Ariel, N. R. (2003). Participación Ciudadana.
- Arvone, R. (1976). *POLITICAS EDUCATIVAS DURANTE EL FRENTE NACIONAL* .
- Atehortúa, L. &. (2011). *El liderazgo transformacional: la percepción de los seguidores en las organizaciones no gubernamentales de Antioquia*. Antioquia-Medellín.
- Barbero , J. M. (1998). *Jóvenes: Des-orden cultural y palimpsestos de identidad*. Colima, México.

Barbero , J. M. (2002). *Jóvenes: Comunicación e identidad*. México .

Barbero , J. M. (2014). Los jóvenes quieren seguir siendo ciudadanos pero de otro planeta.

Manizales: Entrevista realizada por Omar Rincón de la Universidad de los Andes de Colombia en el marco de la I Bial Latinoamericana de Infancias y Juventudes.

Beltrán , M. L. (2009). LA ACCIÓN COLECTIVA JUVENIL: ESCENARIO DE FORMACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA. Bogotá: Artículo 23, Resolución No.13 de 1946.

Boaventura, S. (2014). *Derechos humanos, democracia y desarrollo*. Bogotá: Preparación editorial Marta Rojas.

Bronfrenbrenner, U. (1979). *Ecología del desarrollo humano*.

Cajiao, F. (1998).

Campusano , M. (2012). *Participación juvenil: Reconfiguraciones del ser joven y ciudadano* .

Carrillo , J. R. (2009). Política y juventud: Participación de los y las jóvenes. La multidimensionalidad de la relación entre sociedad y política. Buenos Aires.

Celis, C. (2001).

Correa, A. (2008).

Criado, M. (1990). *La construcción de los problemas juveniles* . Bogotá : Nómadas .

Cueto. (1998). *Educación ciudadana, democracia y participación*. Lima.

Dewey, J. (1997). *Mi credo pedagógico*.

Dewey, J. (2013). El método Dewey. Democracia y educación. Ineditvdiabale.

Escobar. (2009).

Escudero , B. (2012). *Investigación e intervención desde las ciencias sociales, métodos y experiencias de aplicación*.

Fexia, C. (1998). *Teorías sobre la juventud en la era contemporánea*.

Francisca, D. J. (2002). *Experiencias y metodología de la investigación participativa*.

Freire, P. (2011). *Política y Educación – Educación y participación Comunitaria*.

Garcés, Á. M. (2012). *Participación política juvenil*. . Medellín: Sello editorial Universidad de
Medellín.

García Paéz, J. (2016). *Participación juvenil con derecho para democratizar la educación en
Neiva, Huila* . Neiva.

Giménez. (2000).

Giménez, C. (2000). *Pluralismo, Multiculturalismo e Interculturalidad*.

Habermas, J. (1987). *PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN DESDE LA TEORÍA DE LA
ACCIÓN COMUNICATIVA*.

Jhon Fredy Nagles Soto, Jhon Jaime Cuellar Esquivel. (2012). *Juraco: Proceso, resistencia y
propuesta. Reconstrucción del proceso de organización juvenil Júraco (Juventud Radial
Comunitaria)* . Neiva : Universidad Surcolombiana.

Kaplún, M. (2002). *Una pedagogía de la comunicación, el comunicador popular*. La Habana:
Caminos .

Karen Johanna Marlés Quintero, Jorge Eliécer Falla Montilla, Ivonne Bibiana Estrella Medin.
(2009). *Memoria y tejidos comunicativos en el Comité Cívico Zonal de la Comuna Diez
de Neiva*. Neiva : Universidad Surcolombiana : Estudio de caso 1993-2000.

Karen Johanna Marlés Quintero, Jorge Eliécer Falla Montilla, Ivonne Bibiana Estrella Medina.
(2009). *Memoria y tejidos comunicativos en el Comité Cívico Zonal de la Comuna Diez
de Neiva*. Neiva : Universidad Surcolombiana: Estudio de caso 1993-2000.

1986.

Lorde, A. (2012). *Siete puertas para abrirnos a otro Trabajo Social*.

MacBride, S. (1980). *Un solo mundo, voces múltiples*.

Maffesoli, M. (2005). *EL TIEMPO DE LAS TRIBUS . EL OCASO DEL INDIVIDUALISMO EN
LAS SOCIEDADES PORMODERNAS*.

Marcial , R. (2008). *JÓVENES EN DIVERSIDAD: CULTURAS JUVENILES EN
GUADALAJARA*. México .

Mieles Barrera, María Dilia y Sara Victoria Alvarado Salgado. (2012). *Ciudadanías y
Competencias Ciudadanas*. Medellín : Estudios Políticos, 40, Instituto de Estudios
Políticos, Universidad de Antioquia.

Mouffe, C. (2016). *La paradoja democrática*.

Mouffe, C. (2016). *La paradoja democrática* .

Muñoz , G. (2007). *La comunicación en los mundos de vida juveniles*. . Revista Latinoamericana
de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud vol. 5 no. 1., P19.

Noguera, C. E. (1997). *LAS POLÍTICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA
EDUCACIÓN: ¿IGUALDAD DE*.

Perea. (1999).

Reguillo, R. (2003). *Las culturas juveniles: un campo de estudio; breve agenda para la
discusión*. Revista Brasileira de Educação, 17 p36.

Seco, J. M. (2004). *EL REGRESO DE LA EDUCACIÓN CÍVICA. BENJAMIN R.BARBER Y LA
DEMOCRACIA FUERTE*. . España : Universidad Pablo De Olavide.

Vygotsky , L. (1978). *Interacción entre aprendizaje y desarrollo*. New York : Scientific

American books .

Weaver, S. &. (1895). *Origen y formación de la Ciencia de la Información*.